CONSORCIO INTERESCENARIOS

6000

Villavicencio, 27 de Octubre del 2023 **OF-C249 -2023-176**

Señores
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META- IDERMETA
Atn: DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 Nº24-03 BARRIO OLIMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META" 1

ASUNTO: entrega informe mensual interventoría a obra corregido mes de Agosto – 3 carpetas
Entrega de informe mensual de obra corregido mes de Agosto – 5 carpetas

Por medio de la presente me permito realizar la entrega del informe mensual de interventoría a obra correspondiente al mes de Agosto se complementa la información y los anexos, se realizan las correcciones correspondientes del formato GES-FO-35 acorde a las observaciones realizadas por el apoyo a la supervisión.

De igual manera se anexa el informe de obra corregido por el contratista para el cual se implementa formato GES-FO-126 se complementan anexos y se entregan informes de seguimiento para lo cual se anexan:

Informe de obra formato GES-FO-126
Informe de gestión SST
Informe de seguimiento plan de manejo ambiental
Informe de seguimiento plan de manejo de transito

30 OCT 2023
2:30 3477

Cabe anotar que aun queda pendiente la entrega del informe de seguimiento al plan de gerencia, el cual no se ha corregido ni entregado a la interventoría.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-35
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 31/01/2023
	INFORME DE INTERVENTORIA	Versión: 02

CONTRATO N°	106 de 2023	PROYECTO N°	2022005500024 2022005500094 2022005500022

INFORME MENSUAL No 4 INTERVENTORIA A OBRA



CONTRATO DE INTERVENTORIA 249 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTALPARA LA CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META.

CONTRATO DE OBRA 106 DE 2023

CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO DEPARTAMENTO DEL META.

AGOSTO DE 2023

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-35
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 31/01/2023
	INFORME DE INTERVENTORIA	Versión: 02

Periodo informado	Desde	01/08/2023	Hasta	31/08/2023

INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATO DE OBRA	
OBJETO CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO DEPARTAMENTO DEL META
VALOR DEL CONTRATO:	$50.871.940.842
OBJETO PROYECTO 1: 2022005500024	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.
VALOR DEL PROYECTO:	$ 31.845.658.891,00
OBJETO PROYECTO 2: 2022005500094	CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.
VALOR DEL PROYECTO:	$ 10.220.557.418,00
OBJETO PROYECTO 3: 2022005500022	CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.
VALOR DEL PROYECTO:	$ 8.805.724.533,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
CORREO ELECTRÓNICO:	escenariosdeportivos2023@gmail.com

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN:	10/05/2023
PRORROGA:	N.A.
SUSPENSIÓN:	N.A.
TIEMPO:	N.A.
REINICIO:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	09/05/2024

INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	249 DE 20223
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERESCENARIOS
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META
OBJETO PROYECTO 1: 2022005500024	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITOS EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.
OBJETO PROYECTO 2: 2022005500094	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.
OBJETO PROYECTO 3: 2022005500022	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.
CORREO ELECTRÓNICO:	INTERESCENARIOSC@GMAIL.COM

CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE SUPERVISOR	BIBIANA PAN MERCHAN
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	811-2022 062-2023 381-2023 206-2023
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN	FLOOWER EMILIO PEÑA FABIAN ALBERTO SAAVEDRA RIOS LUZ ADRIANA LESMES ESCOBAR BERTULFO ROJAS QUIMBAYO

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO ESCENARIOS MULTIPROPOSITO			
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	VEREDA:	
CORREGIMIENTO:		BARRIO:	OLIMPICO
COMUNA:	05		
COORDENADAS:	4°8'24"N 73°37´06W´´		

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO PISTA DE ATLETISMO			
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	VEREDA:	
CORREGIMIENTO:		BARRIO:	OLIMPICO
COMUNA:	05		
COORDENADAS:	4°08'24"N 73°37'13"W		

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTOPISTA DE PATINAJE			
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	VEREDA:	
CORREGIMIENTO:		BARRIO:	OLIMPICO
COMUNA:	05		
COORDENADAS:	4°8'21"N 73°37'07"W		

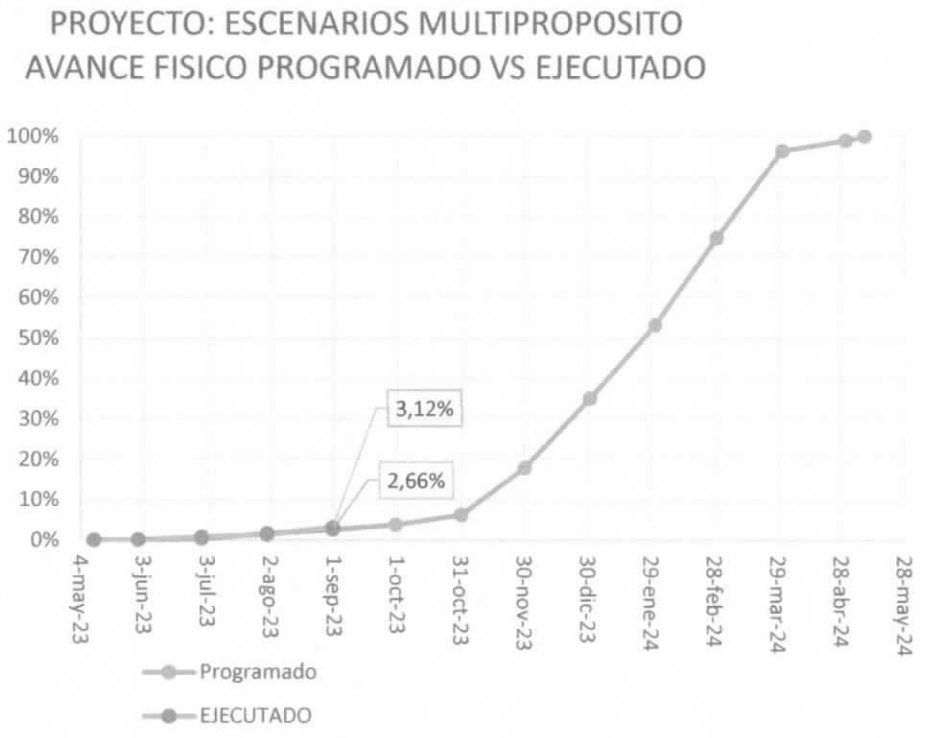
Los proyectos se localizan dentro de la villa Olimpia de Villavicencio localizada en el barrio olímpico comuna 05 de la ciudad de Villavicencio, meta.



1. CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE OBRA

AVANCE FÍSICO CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. META.

GRAFICA AVANCE FÍSICO ACUMULADO TOTAL:



CUADRO RESUMEN AVANCE POR PERIODO:

ESCENARIOS MULTIPROPOSITO		
	PROGRAMADO	EJECUTADO
10-may-23	0,00%	0,00%
31-may-23	0,06%	0,07%
30-Jun-23	0,28%	0,71%
31-Jul-23	1.38%	0.63%
31-Ago-23	0.94%	1,71%
ACUMULADO	2,66%	3,12%

OBSERVACIONES CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE OBRA:

El avance mensual ejecutado para este periodo de Agosto corresponde a 1.71% sin embargo el acumulado total corresponde al 3.12%, el avance acumulado programado correspondiente a 2.66%, de tal forma se refleja que la obra presenta mayor ejecución respecto a la programación actualizada.

CUADRO DE RESUMEN POR CAPITULO:

ACTIVIDAD	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
	%	$	%	$	%	$	%	$
LOCALIZACION. TRAZADO Y REPLANTEO M2 INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA. CARTERA Y PLANOS.	8.87	3.103.838,83	31.95	11.184.758,43	17.4	$ 6.090.560,00	17.4	$ 6.090.560,00
DESMONTE Y DEMOLICIONES	33.77	268.871.375,37	93.09	741.200.469,56	38.53	306.780.753,18	92.05	732.825.551,10
EXCAVACIONES Y RELLENOS	0.0	0.0	0.0	0.0	8.55	$ 47.559.997,04	8.55	$ 47.559.997,04
CIMENTACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	1.91	28.704.175,20	1.91	28.704.175,20
CERTIFICACIONES- PMT Y/O PMA, OTROS. ESCENARIOS DEPORTIVOS .	7.99	25.893.826,29	28.80	93.309.030,41	38.94	126.154.535,58	46.07	$ 149.269.806,02

AVANCE FÍSICO CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.

GRAFICA AVANCE FÍSICO ACUMULADO TOTAL:



CUADRO RESUMEN AVANCE POR PERIODO:

	PROGRAMADO	EJECUTADO
10-may-23	0,00%	0,00%
31-may-23	0,19%	0,40%
30-jun-23	1,32%	1,83%
30-jul-23	1.67%	0,76%
31-Ago-23	5.04%	1.39%
ACUMULADO	8.83%	4.38%

OBSERVACIONES CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE OBRA:

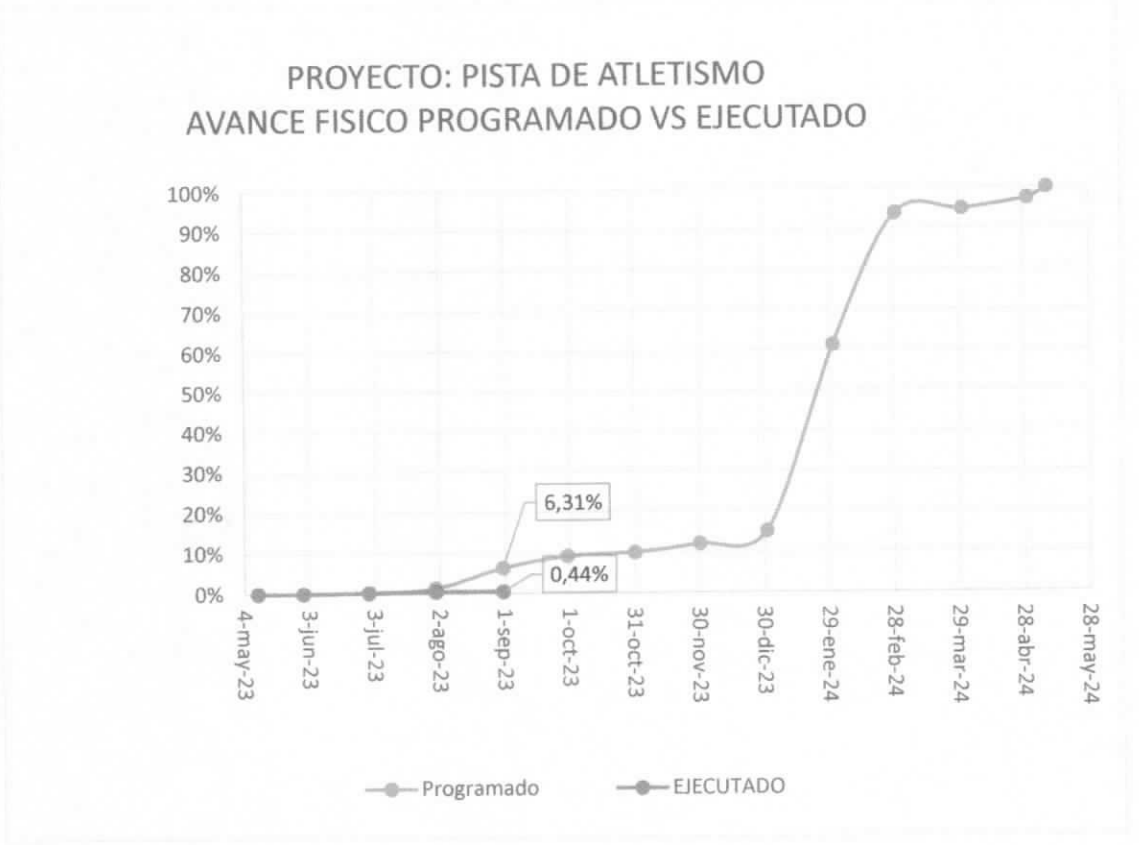
Durante el mes de agosto, el avance ejecutado alcanzó el 1.39%, acumulando un total ejecutado equivalente al 4.38% en comparación con el avance total programado del 8.83%. Es esencial resaltar que el proyecto presenta un menor progreso debido a la necesidad de realizar ajustes en el diseño eléctrico, diseño hidrosanitario y la estructura del muro de contención. Además, se ha experimentado una demora en la definición del alcance de la pista, específicamente si debe cumplir con la certificación de la Fedepatin, según lo indicado en el oficio OF-C249-2023-101 que fue radicado en la entidad. Estos factores han tenido un impacto negativo en la ejecución de la obra.

CUADRO DE RESUMEN POR CAPITULO:

ACTIVIDAD	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
	%	$	%	$	%	$	%	$
DEMOLICIONES	17.42	57.747.727,78	100	331.566.326,00	18.61	61.716.657,82	78.0	258.507.469,84
PRELIMINARES	10.83	86.979.967,77	13.09	105.136.307,09	5.13	41.164.441,72	5.13	41.164.441,72
CONCRETOS	19.24	121.838.699,39	19.24	121.838.699,39	0.00	0.00	0.00	0.00
CIMENTACIÓN								
PISTA DE VELOCIDAD								
OBRAS EXTERIORES								
RED AGUAS LLUVIAS	22.16	138.948.987,09	22.16	138.948.987,09	0.00	0.00	0.00	0.00
REDES ELECTRICAS								
CERTIFICACIONES-PMT Y/O PMA, OTROS. PISTA DE PATINAJE.	7.97%	16.294.104,95	28.7%	$ 58.716.201,97	10.66	20.013.767,23	46.01	86.392.936,02

AVANCE FÍSICO CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.

GRAFICA AVANCE FÍSICO ACUMULADO TOTAL:



CUADRO RESUMEN AVANCE POR PERIODO:

PISTA DE ATLETISMO		
	PROGRAMADO	EJECUTADO
10-may-23	0,00%	0,00%
31-may-23	0,03%	0,03%
30-jun-23	0,27%	0,18%
31-jul-23	0.94%	0,17%
31-Ago-23	5.07%	0.06%
ACUMULADO	6.31%	0.44%

OBSERVACIONES CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE OBRA:

El avance mensual correspondiente al periodo de Agosto es de solo 0.06%. A pesar de esto, el acumulado total alcanza el 0.44%, mientras que el avance acumulado programado estaba planeado para ser del 6.31%. Esto refleja un rezago en la programación para la ejecución de este proyecto equivalente al 5.87%. La razón principal de esta demora es el uso actual del escenario para las finales del torneo de ascenso por el equipo Llaneros Futbol Club, lo que imposibilita el avance de obra como se deja evidencia en las comunicaciones realizadas a la entidad en oficio OF-C249-2023-113.

CUADRO DE RESUMEN POR CAPITULO

ACTIVIDAD	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
	%	$	%	$	%	$	%	$
PRELIMINARES	6.91	3.778.584,35	47.70	26.085.911,27	0.13	70.871,71	56.71	31.008.299,30
EXCAVACION Y RELLENOS	45.03	13.049.798,01	55.13	15.974.993,76	6.84	1.983.232,00	6.84	1.983.232,00
OBRAS EXTERIORES	33.16	145.750.990,20	33.16	145.750.990,20	0.00	0.00	0.00	0.00
FILTROS	82.03	337.450.840,78	100	411.368.644,00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERFICIE								
ACCESORIOS								
PLACA EN CONCRETO								
GRAMA SINTETICA								
CERTIFICACIONES-PMT Y/O PMA, OTROS. PISTA DE ATLETISMO.	7.69	18.000.582,16	19.57	45.834.081,44	1.89	4.429.714,32	5.13	12.015.905,04

GRAFICA AVANCE FÍSICO ACUMULADO TOTAL CONTRATO DE OBRA 106:



CUADRO RESUMEN AVANCE POR PERIODO:

RESUMEN CONTRATO		
	PROGRAMADO	EJECUTADO
10-may-23	0,00%	0,00%
31-may-23	0,08%	0,12%
30-jun-23	0,46%	0,79%
31-jul-23	1.44%	0.57%
31-Ago-23	2.48%	1.32%
ACUMULADO	4.46%	2.80%

OBSERVACIONES CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE OBRA:

Se ha calculado el avance total del contrato de obra durante este periodo. El avance ejecutado en el mes de agosto corresponde al 1.32%, lo que acumula un total del 2.80%. En comparación, el avance acumulado programado estaba planeado para ser del 4.46%. Esto indica un retraso en la ejecución de los tres proyectos combinados, equivalente al 1.66% del total programado.

En vista de esta situación, la interventoría ha solicitado al contratista mejorar los rendimientos mediante el oficio OF-C249-2023-105, con el asunto "Avance de obra

2. GESTIÓN TECNICA Y DOCUMENTAL

A continuación, se relaciona la correspondencia tramitada durante el periodo de este informe concerniente a oficios y correos electrónicos canales estipulados para la comunicación:

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
01/08/2023	OF-C249-2023-105	Solicitud Avance de Obra	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
01/08/2023	OF-C249-2023-106	Anuncio de solicitud de debido proceso por presunto incumplimiento	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
01/08/2023	OF-C249-2023-109	Entrega hojas de vida y contratos laborales de personal	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
01/08/2023	OF-C249-2023-110	Solicitud radicado PMT ante secretaría de Movilidad	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
01/08/2023	OF-C249-2023-111	Solicitud informe mensual de obra	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
01/08/2023	OF-C249-2023-112	Información de contacto interventoría	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
02/08/2023	OF-C249-2023-107	Entrega de informe mensual de obra No 2	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
02/08/2023	OF-C249-2023-108	Entrega de informes mensuales de interventoría No 2	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
03/08/2023	OF-C249-2023-113	Calendario juegos de local Club Llaneros VS Programación Obras	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
03/08/2023	OF-C249-2023-114	Entrega de propuesta de programación de personal	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
10/08/2023	OF-C249-2023-115	Aprobación y pago de orden de Giro No. 3 anticipo	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
10/08/2023	OF-C249-2023-116	Corrección informe mensual de obra	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
10/08/2023	OF-C249-2023-117	Reiteración corrección documentación entregada	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
11/08/2023	OF-C249-2023-119	Aprobación y pago de orden de giro No. 4	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
14/08/2023	OF-C249-2023-118	Remisión comprobantes de pago de rendimientos del anticipo a Julio	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
14/08/2023	OF-C249-2023-120	Solicitud de modificación del contrato presentada por el Consorcio Escenarios	Consorcio Interescenarios	IDERMETA

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
		Deportivos Villa Olímpica 2023		
15/08/2023	OF-C249-2023-121	Corrección informe de gerencia	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
22/08/2023	OF-C249-2023-122	Devolución presupuestos PMA	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
23/08/2023	OF-C249-2023-123	Entrega de modificación de plan de manejo ambiental	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
23/08/2023	OF-C249-2023-124	Respuesta oficio PL 120-306 "Concepto técnico capa de acabado pista de atletismo" y solicitud en comité del día 21 de Julio del 2023	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
24/08/2023	OF-C249-2023-125	Entrega actas de vecindad	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
24/08/2023	OF-C249-2023-126	Reiteración corrección documentación inicial entregada	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
25/08/2023	OF-C249-2023-126	Reiteración corrección documentación inicial entregada	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
24/08/2023	OF-C249-2023-127	Reiteración implementación informes mensuales y de seguimiento	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
24/08/2023	OF-C249-2023-128	Correcciones a informes d seguimiento ambiental de Junio	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
24/08/2023	OF-C249-2023-129	Correcciones a informes d seguimiento ambiental de Mayo	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
25/08/2023	OF-C249-2023-127	Reiteración implementación informes mensuales y de seguimiento	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
28/08/2023	OF-C249-2023-130	Solicitudes de interventoría	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
31/08/2023	OF-C249-2023-131	Solicitud de información	Consorcio Interescenarios	IDERMETA
31/08/2023	OF-C249-2023-132	Reiteración solicitud entrega de información documentos faltantes	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
31/08/2023	OF-C249-2023-133	Reiteración solicitud entrega planos	Consorcio Interescenarios	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
31/08/2023	OF-C249-2023-134	Solicitud de información modificación de pólizas	Consorcio Interescenarios	Zurich Colombia Seguros SA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
01/08/2023	PL-120-372	Ingreso personal de cargue de desmonte	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
01/08/2023	PL-120-376	Ingreso personal de cargue de desmonte	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023
03/08/2023	PL-120-377	Respuesta oficio No. OF-C249-2023-0106 del 01/08/2023	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios
03/08/2023	PL-120-282	Envío información suministrada por MONDO para verificación y validación	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023
09/08/2023	PL-120-394	Convocatoria para comité de oba proyecto	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023
09/08/2023	PL-120-397	Remisión certificación bancaria para anticipo recursos asignaciones directas	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios
14/08/2023	PL-120-407	Reprogramación comité técnico	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023
15/08/2023	PL-120-413	Ingreso de personal personal de cargue de desmonte	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
16/08/2023	PL-120-416	Ingreso de personal personal de cargue de desmonte	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023
16/08/2023	PL-120-415	Revisión a programación de interventoría y flujo de inversión	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios
29/08/2023	PL-120-426	Solicitud estudios y diseños red contra incendios	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023
02/08/2023	CEDVO-062-2023	Entrega copia oficio CEDVO-061-2023 Radicado IDERMETA	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023	Consorcio Interescenarios
04/08/2023	CEDVO-063-2023	Remisión orden de Giro No 03 Anticipo	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023	Consorcio Interescenarios
08/08/2023	CEDVO-066-2023	OF-C249-2023-0106 del 01 de Agosto de 2023	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023	Consorcio Interescenarios
09/08/2023	CEDVO-059-2023	Respuesta a su oficio OF-C249-2023-105	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023	Consorcio Interescenarios
09/08/2023	CEDVO-067-2023	Entrega infomes PMT de mayo y junio del 2023 entregados a la secretaria de movilidad	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023	Consorcio Interescenarios
10/08/2023	CEDVO-071-2023	Remisión orden de giro No 04 Anticipo	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023	Consorcio Interescenarios

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
10/08/2023	CEDVO-068-2023	Entrega informe seguimiento plan de gerencia	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023	Consorcio Interescenarios
14/08/2023	CEDVO-030-2023	Remisión informe de gestión anticipo mes de Junio	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023	Consorcio Interescenarios
14/08/2023	CEDVO-070-2023	Solicitud de modificación del contrato	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023	Consorcio Interescenarios
15/08/2023	CEDVO-072-2023	Entrega de presupuestos ambientales	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios
17/08/2023	CEDVO-074-2023	Entrega de información plan de inversión anticipo de obra mes de Julio	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios
23/08/2023	CEDVO-074-2023	Entrega de informes seguimiento ambiental Mayo	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios
23/08/2023	CEDVO-075-2023	Entrega de informes seguimiento ambiental Junio	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios
24/08/2023	CEDVO-076-2023	Entrega de diseños de mezcla para concretos	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios
24/08/2023	CEDVO-078-2023	Entrega de correcciones de los presupuestos ambientales	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios
28/08/2023	CEDVO-075-2023	Entrega de informes PMT de Julio de 2023	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios
28/08/2023	CEDVO-079-2023	Entrega detalle de ciclópeo para mejoramiento de vigas de cimentación	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
29/08/2023	CEDVO-080-2023	Entrega Proctor modificado del Relleno seleccionado de rio	Planeación IDERMETA	Consorcio Interescenarios

ACTAS GENERADAS

A continuación, se relacionan los distintos comités de obra actas de reunión generadas durante este periodo:

ACTAS			
ACTA N° Y FECHA	No. de Acta	Fecha	°Tema
No. 1 10-08-2023	No. 1	10-08-2023	Acta entrega elementos desmontados
No. 2 14-08-2023	No. 2	14-08-2023	Revisión traslado de redes hidrosanitarias y RCI
No. 3 18-08-2023	No. 3	18-08-2023	Revisión de diseño para la cimentación actualizada
No. 4 26-08-2023	No. 4	26-08-2023	Revisión de informes de las interventorías con relación al convenio interadministrativo N° 00332-21 (consultorías) estructuración y formulación de proyectos de infraestructura para la recreación y el deporte en el Departamento del Meta

3. PROBLEMAS PRESENTADOS Y MECANISMOS DE SOLUCIÓN PROPUESTOS

ESCENARIOS MULTIPROPOSITO

Diseño Arquitectónico

La interventoría se encuentra en espera de los ajustes de diseño que se realizaron en el componente arquitectónico de los escenarios. Estos ajustes son necesarios para adaptar los dos escenarios a la topografía real del terreno, considerando la implantación que se ha realizado en el mismo, lo que incluye la adecuación de accesos con escaleras y rampas

Durante el proceso de excavaciones para la conformación de la cimentación, se ha descubierto una red de tubería de agua potable que suministra al edificio administrativo. Dado que la entidad

no cuenta con planimetría que detalle el trazado de esta red, en el proceso constructivo, la máquina retroexcavadora ha dañado la tubería en algunos tramos. Por tanto, es necesario llevar a cabo las reparaciones necesarias en los tramos dañados por la máquina.

Dado que la red de tubería de agua potable interfiere con la implantación de los dos escenarios, es necesario realizar un nuevo trazado de la red, ajustándolo a la implantación de la nueva cimentación, con el fin de mantener el suministro de agua al edificio administrativo.

Durante el proceso de demolición de la cimentación, se descubrieron elementos de cimentación de edificios antiguos que no se habían retirado durante la construcción de los escenarios que estaban siendo demolidos. Entre estos elementos se encontraban muros en concreto y vigas de cimentación que no se habían tenido en cuenta en la planimetría original de los escenarios existentes. Estos elementos, aunque no formaban parte de los escenarios existentes, estaban interfiriendo con la implantación de los nuevos edificios.

Para abordar esta situación, se requirió una actualización de la planimetría para incorporar los elementos de cimentación encontrados enterrados y cuantificar sus cantidades reales. Luego, se procedió con la excavación y demolición de estos elementos. Sin embargo, debido a las lluvias registradas en ese período, las excavaciones se inundaron y el material natural presente en el terreno se saturó, lo que afectó la composición del suelo, generando algunas irregularidades en la superficie del terreno.

Como respuesta a esta situación, la interventoría ha solicitado el retiro del material contaminado y su reemplazo con material de río. El propósito de esta medida es preservar la capacidad del terreno sin afectarla negativamente.

Considerando las eventualidades encontradas durante el proceso de construcción de los escenarios, es necesario realizar ajustes en el presupuesto y las cantidades de acuerdo con las modificaciones en curso en los diseños arquitectónicos, eléctricos e hidrosanitarios. En este sentido, se requiere que el contratista entregue un balance del contrato y realice las modificaciones pertinentes para la adición, teniendo en cuenta que las cantidades presupuestadas deben ajustarse.

Diseño Estructural

Tras la revisión realizada por el especialista estructural de la interventoría, se ha determinado la necesidad de ajustar el diseño de las vigas de cimentación de los dos escenarios. El objetivo principal de estos ajustes es mejorar el factor de seguridad de las vigas de cimentación que tienen longitudes superiores a 7 metros para contrarrestar la rotación causada por asentamientos, lo cual genera efectos torsionales.

En la última reunión del comité, que tuvo lugar el 18 de agosto, se acordó diseñar un elemento de concreto ciclópeo en el centro de la viga. Este elemento estará integrado en la viga y contribuirá a mejorar la estabilidad y seguridad de la cimentación de los escenarios.

Diseño hidrosanitario

La interventoría está a la espera de la entrega de los ajustes al diseño hidrosanitario, los cuales son necesarios para abordar las observaciones que se han realizado y lograr la adecuación de las redes. En este sentido, se llevó a cabo un comité de obra el 14 de agosto, en el que se llevó a cabo una mesa de trabajo conjunta con el contratista de la obra. Durante esta reunión, se trataron diversos aspectos, que incluyen la conexión al sistema de la red de incendios, la conexión de la red hidráulica, la inclusión de tanque de reserva, bombas e hidrófilo para cada escenario, y los ajustes necesarios en las bajantes de cubierta para la red de aguas pluviales

PISTA DE PATINAJE

Diseño Arquitectónico

Considerando las observaciones identificadas en el diseño de la pista de patinaje, que han sido comunicadas a la entidad a través de los informes mensuales, oficios y diversos comités de trabajo, hasta la fecha no se ha definido claramente el alcance real del escenario. Esta aclaración se centra en si el escenario debe ser certificado o si basta con que cumpla con la normativa sin necesidad de obtener una certificación por parte de FEDEPATIN. La certificación implica una serie de requisitos y procesos adicionales que deben ser considerados en la toma de decisiones con respecto a la pista de patinaje

Se ha llevado a cabo la implantación de la pista de patinaje de acuerdo al diseño inicial proporcionado por la entidad. Sin embargo, se ha observado que la información de los planos iniciales no coincide con la topografía real del terreno. La implantación de la pista según el diseño inicial resultaría en interferencias con las edificaciones cercanas a la pista. Por este motivo, el contratista realizó un levantamiento topográfico de todas las edificaciones para verificar la conformidad del diseño inicial con la topografía actual del terreno.

El levantamiento topográfico reveló que la geometría de la pista original debe ser ajustada para acomodarse a la realidad de las edificaciones colindantes. Como resultado, es necesario actualizar el diseño de la pista de ruta, teniendo en cuenta estas consideraciones y cumpliendo con la normativa especificada por FEDEPATIN. El contratista proporcionará un diseño ajustado de la pista de ruta, pero es fundamental que este nuevo diseño sea avalado por FEDEPATIN

para garantizar el cumplimiento de las normas y parámetros de diseño establecidos para las pistas de ruta.

Diseño Estructural

La interventoría está a la espera de la entrega de las modificaciones realizadas en el diseño del muro de contención que se debe construir alrededor de la pista de ruta. Estas modificaciones deben tener en cuenta la topografía real del lugar, dado que la altura del terreno varía en diferentes tramos de la pista

Diseño Sanitario y pluvial

El contratista de la obra y la interventoría están en medio del proceso de revisión de las modificaciones necesarias en la red de aguas pluviales, considerando las observaciones hechas anteriormente a los diseños. Para lograrlo, se están llevando a cabo reuniones de comités de obra con el objetivo de determinar las correcciones necesarias y presentar el diseño final ajustado de acuerdo a la ejecución del proyecto

Diseño eléctrico

Acorde a las especificaciones dadas en la normativa de FEDEPATIN es necesario ajustar el capítulo de la iluminación de este proyecto puesto que no solo se debe contemplar la iluminación de la pista de ruta si no que también debe iluminarse la pista de velocidad, con el fin de que el escenario pueda utilizarse durante la noche cumpliendo los requerimientos dados por la fedepatin.

Después de revisar los tableros de energía, la planta de energía y las acometidas del proyecto, se ha observado que la subestación 3, que fue construida en la fase 1, no cumple con los requisitos necesarios para la instalación de estas acometidas generales. Por lo tanto, se hace imprescindible llevar a cabo un rediseño del cuarto eléctrico, asegurando que cumpla con todas las normativas pertinentes. Este rediseño debe contemplar dimensiones que permitan la inclusión de todos los componentes que deben ser instalados de acuerdo con las regulaciones vigentes.

Teniendo en cuenta las revisiones realizadas en las actividades presupuestadas y las especificaciones técnicas constructivas que debe cumplir la pista de acuerdo a la normativa vigente, es necesario que el contratista presente un balance del contrato. Este balance debe considerar las actividades nuevas que deben incorporarse para la ejecución del proyecto, así como las actividades necesarias para el desmonte y demolición, y las actividades acordes a los ajustes realizados en el diseño hidrosanitario.

Este balance del contrato permitirá asegurarse de que se cuente con un presupuesto y un plan de ejecución que reflejen de manera precisa y detallada las necesidades y requisitos actuales del proyecto, garantizando su correcta implementación

PISTA DE ATLETISMO

Hasta la fecha, no se ha definido el acabado final de la pista, tomando en consideración las solicitudes realizadas por la Federación de Atletismo, que será el usuario final de este escenario. Por lo tanto, la interventoría, en su concepto técnico entregado a la entidad, respalda la viabilidad de los dos sistemas: in situ y prefabricado. Ambos cumplen con la normativa, las especificaciones y cuentan con la certificación de World Athletics.

Del mismo modo, es esencial realizar ajustes en el diseño final de la pista, considerando la implantación real determinada por la topografía. La pista existente tiene una longitud de 412.4 metros, pero por normativa debe adecuarse a 400 metros. Además, se deben efectuar modificaciones en las zonas de competencia para saltos y lanzamientos, en conformidad con las regulaciones actuales del Manual de World Athletics. Es importante señalar que los cambios en las dimensiones de la pista y las áreas de competencia también afectarán la longitud actual del campo de fútbol, que deberá ajustarse a esta nueva situación, aunque aún cumplirá con las medidas establecidas por la FIFA para la celebración de partidos de fútbol a nivel internacional

Dado que el escenario ha venido siendo utilizado para la realización del campeonato de fútbol y la obra debe adaptarse a las fechas en que el estadio se emplea para eventos, el avance de la obra se ve afectado, ya que no es posible llevar a cabo labores de construcción de manera continua a lo largo de todas las semanas

DISEÑO ELECTRICO

Siguiendo las recomendaciones para lograr que la pista sea funcional durante la noche sin depender de los reflectores que iluminan la cancha de fútbol, se hace necesario incorporar un sistema de iluminación independiente. Este sistema permitirá llevar a cabo actividades de entrenamiento, actividades recreativas en la pista y en las diversas áreas de competencia. En consecuencia, el contratista de la obra llevará a cabo el diseño del sistema de iluminación para la pista de atletismo.

El diseño del sistema de iluminación debe considerar cuidadosamente las cargas eléctricas para no afectar el sistema de red eléctrica ya existente. Además, es crucial incluir en el presupuesto un capítulo específico para el aspecto eléctrico, teniendo en cuenta las actividades y elementos nuevos necesarios para la implementación de este sistema de iluminación. Esto garantizará un

funcionamiento adecuado y eficiente del sistema de iluminación independiente para la pista de atletismo.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORIA

Con respecto a los ajustes que se han venido realizando en los diferentes diseños de los proyectos del contrato de obra, tanto la interventoría como el contratista están trabajando en la modificación, que implica la inclusión de actividades no previstas y la actualización de algunos ítems para adecuarlos a la realidad constructiva del proyecto. Esta modificación tiene como objetivo dar un alcance real a las obras, de acuerdo al presupuesto de obra.

Durante este período de tiempo, se realiza el cierre de la vía al llano el día 17 de agosto, con una duración indefinida, lo que podría afectar la llegada de material para la construcción de la cimentación

Mediante oficio OF-C249 -2023-0106 – oficio OF-C249 -2023-0132 radicado al contratista de obra con copia a la entidad IDERMETA la interventoría deja trazabilidad y evidencia del reiterado incumplimiento del contratista para la entrega de la información oportuna solicitada por esta interventoría ya que ha venido incumpliendo obligaciones adquiridas contractualmente, en cuanto a entrega de informes mensuales y los informes de seguimiento que deben anexarse a este informe.

4. GESTIÓN TÉCNICA DE LA INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. META.

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	El director de Interventoría dirige la ejecución del contrato de interventoría en los aspectos técnicos, legales, administrativos, financieros y ambientales. Para este periodo se realiza respuesta de oficios a solicitudes del contratista, la elaboración de informes de interventoría.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Realiza la cuantificación de las cantidades ejecutadas, para este periodo lo concerniente a actividades de demoliciones y desmontes de los coliseos existentes se realiza revisión de cantidades y actividades que no se presupuestaron inicialmente para proyección

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
	de acta de modificación, adicionalmente se realiza supervisión de los procedimientos de cada actividad acorde al cumplimiento de las especificaciones técnicas, de igual forma verifica la correcta ejecución de los distintos planes de seguridad en el trabajo y plan de manejo ambiental, verifica y realiza control de calidad a los elementos y materiales utilizados en los diferentes procesos constructivos
INGENIERO ELECTRICISTA - RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Para este periodo de tiempo el especialista eléctrico se ha encargado de realizar la revisión de las observaciones realizadas por el contratista a los diseños eléctricos entregados por la entidad verificando presupuesto y cantidades de obra proyectadas para la ejecución
ASESOR O ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Para este periodo de tiempo se ha venido realizando la revisión de las observaciones encontradas en la cimentación de los escenarios, de tal forma se trabaja con el contratista para ajustar los diseños acordes a las mesas de trabajo realizadas conjuntamente
ASESOR O ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	El especialista hidráulico realiza revisión y trabaja conjuntamente con el contratista de obra para verificar los ajustes que se deben realizar a las redes hidrosanitarias que se cruzan con la cimentación del proyecto, así mismo se trabaja en los ajustes que se deben realizar a la red de suministro y la red del sistema contraincendios
ASESOR O ESPECIALISTA AMBIENTAL	Para este periodo de tiempo se realiza seguimiento a las fichas y se realiza informe de seguimiento ambiental , de igual forma se realiza visita a obra con el fin de velar por la correcta aplicación de la legislación ambiental.
ASESOR O PROFESIONAL Y/O EN SALUD OCUPACIONAL	Para este periodo de tiempo se realiza seguimiento al plan de salud ocupacional, velando por el cumplimiento de la normativa se verifican documentaciones para el correcto ingreso del personal en obra, se verifican preoperacionales, permisos de trabajo, se

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
	lleva control de los equipos, se verifican pagos de planillas de seguridad social entregadas por el contratista.

4. 1. GESTIÓN TÉCNICA DE LA INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	El director de Interventoría, dirige la ejecución del contrato de interventoría en los aspectos técnicos, legales, administrativos, financieros y ambientales.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Realiza la cuantificación de las cantidades ejecutadas para las demoliciones y desmontes realizadas en la pista de velocidad, pista de ruta y graderías existentes, de igual forma supervisa, los procedimientos de cada actividad se verifica la correcta ejecución de los distintos planes de seguridad en el trabajo y plan de manejo ambiental para cada proyecto, verifica y realiza control de calidad a los elementos y materiales utilizados en los diferentes procesos constructivos
INGENIERO ELECTRICISTA - RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Se realiza verificación de las observaciones realizadas por el contratista para el diseño de la iluminación de la pista de igual forma se revisan las alternativas y ajustes de diseños que se deben realizar a las acometidas y a los puntos que deben implementarse en la pista verificando presupuesto y cantidades de obra proyectadas para verificar el alcance real de este capítulo del presupuesto.
ASESOR O ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	Para este periodo se trabaja conjuntamente con el contratista de obra en el ajuste que debe realizarse a la red de aguas lluvias y drenaje de la grama sintética que no fueron contemplados en el diseño inicial.
ASESOR O ESPECIALISTA AMBIENTAL	Para este periodo de tiempo se realiza informe de seguimiento, de igual forma se realiza visita

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
	a obra con el fin de velar por la correcta aplicación de la legislación ambiental
ASESOR O PROFESIONAL Y/O EN SALUD OCUPACIONAL	Realiza seguimiento al plan de salud ocupacional, velando por el cumplimiento de la normativa acorde a todos los procedimientos realizados en la construcción del proyecto, supervisa la aplicación de la ley respecto a las afiliaciones y seguridad en el trabajo de todos los trabajadores de la obra.

4.2. GESTIÓN TÉCNICA DE LA INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Para este periodo se realiza respuesta de oficios a solicitudes del contratista, la elaboración de informes de interventoría dirige la ejecución del proyecto en los aspectos técnicos, legales, administrativos, financieros y ambientales.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Para este periodo se ha venido trabajando en la verificación de niveles y de la implantación real de la pista, se verifica ejecución de cantidades y avance, de igual forma supervisa, los procedimientos de cada actividad, verifica la correcta ejecución de los distintos planes de seguridad en el trabajo y plan de manejo ambiental para cada proyecto, verifica y realiza control de calidad a los elementos y materiales utilizados en los diferentes procesos constructivos
INGENIERO ELECTRICISTA - RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Para este periodo de tiempo el especialista eléctrico se ha encargado de realizar la revisión de los diseños eléctricos entregados por la entidad verificando presupuesto y cantidades de obra proyectadas para la ejecución
ASESOR O ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	Para este periodo se ha venido verificando el sistema de redes hidráulicas existentes dentro

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
	de la pista para el sistema de drenaje, sistema de riego y sistema de red de incendios.
ASESOR O ESPECIALISTA AMBIENTAL	Para este periodo de tiempo se realiza seguimiento a las fichas y se realiza informe de seguimiento, de igual forma se realiza visita a obra con el fin de velar por la correcta aplicación de la legislación ambiental
ASESOR O PROFESIONAL Y/O EN SALUD OCUPACIONAL	Realiza seguimiento al plan de salud ocupacional, velando por el cumplimiento de la normativa acorde a todos los procedimientos realizados en la construcción del proyecto, supervisa la aplicación de la ley respecto a las afiliaciones y seguridad en el trabajo de todos los trabajadores de la obra.

5. ESTADO DEL TIEMPO

Frecuencia.

ESTADO	N° DE DÍAS
NUBLADO	0
TORMENTA	0
LLUVIOSO	7
SOLEADO	24

OBSERVACIONES
Se anexan a esta acta cuadro de control del tiempo en el cual se lleva el registro a diario del estado del tiempo para este periodo

A. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y ESPECIFICACIONES

1. NORMAS TÉCNICAS CITADAS EN EL PROCESO

NORMA	APLICACIÓN	RESULTADO
MANUAL ESCENARIOS DEPORTIVOS	VERIFICACION DE DISEÑOS Y ESPECIFICAIONES	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y ESPECIFICACIONES PARA CADA ESCENARIO
NORMATIVA ESCENARIOS DE PATINAJE 2016 (FCP).	VERIFICACION DE DISEÑOS Y ESPECIFICAIONES	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y ESPECIFICACIONES DIMENSION Y PERLATES
NORMA INSTALACION PISTA DE ATLETISMO IAAF	VERIFICACION DE DISEÑOS Y ESPECIFICAIONES	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y ESPECIFICACIONES

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL: Durante este periodo se realiza seguimiento de la disposición de los escombros resultantes de las demoliciones, se realiza informe de seguimiento PMA por parte de Ingeniero Ambiental.

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO: Durante este periodo se realiza respecto al seguimiento y la implementación del PMT acorde a lo estipulado en el documento aprobado por la secretaria de movilidad, de tal forma se realiza entrega de bitácora e informe a la interventoría posteriormente se radica ante la secretaria de movilidad.

IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS: mediante oficio OF-C249-2023-132 La interventoría reitera al contratista la necesidad de entregar la documentación requerida para la radicación del plan de gerencia. Este documento debe ser presentado como anexo al informe de obra. Hasta la fecha, no se ha recibido el informe de seguimiento. La interventoría mantiene un registro de las solicitudes realizadas y señala el incumplimiento repetido por parte del contratista de obra

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. META.

1,1 LOCALIZACION. TRAZADO Y REPLANTEO M2 INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA. CARTERA Y PLANOS.

La actividad de "localización y replanteo convencional de obra arquitectónica" implica seguir los procedimientos tradicionales de posicionamiento de elementos de construcción según lo indicado

en los planos del proyecto. Esto incluye la realización de una comisión topográfica. En este proceso, se lleva a cabo la toma de niveles de referencia en 0.0 y la ubicación de puntos georreferenciados para determinar la posición de las cimentaciones y paramentos de cada componente del proyecto arquitectónico.

Para llevar a cabo esta tarea, se utiliza una estación topográfica y un equipo de topógrafos, así como un cadenero para asegurar que la implantación de los elementos de construcción sea precisa y de acuerdo con los planos de diseño. Este proceso garantiza que los elementos se ubiquen de manera adecuada y se ajusten a las especificaciones del proyecto arquitectónico

2,00 DESMONTE Y DEMOLICIONES

2,9 DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.

Consiste en los trabajos necesarios para demolición mecánica total o parcial de andenes, placas o sardineles en concreto reforzado, para el desarrollo de esta actividad se realiza levantamiento del área a intervenir se verifican espesores de las placas para calcular m3 posteriormente se realiza demolición con demoledor mecánico se realiza acopio de material para cargue, retiro y disposición de los escombros generados.

2,11 DEMOLICION CIMIENTO ENTERRADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL

En esta actividad se lleva a cabo la demolición de los elementos de cimentación de los escenarios existentes, que incluyen zapatas, pedestales y vigas de cimentación. Durante el desarrollo de esta tarea, se pueden encontrar elementos de construcción que no fueron retirados durante la construcción de los coliseos existentes, como muros de concreto, vigas y ciclópeos. Para llevar a cabo esta actividad, se emplea maquinaria demoledora posteriormente se realiza cargue, retiro y disposición de los escombros resultantes de la demolición

3,00 EXCAVACIONES Y RELLENOS

3,1 EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE

Se entiende por conglomerado los materiales de características tales que para su extracción sea necesaria la utilización, además de picas y garlanchas, de otras herramientas manuales como palancas, cuñas o equipos mecánicos, durante este periodo se realiza excavación para demolición de cimientos enterrados y excavación para zapatas y contrapesos del escenario multipropósito 2

3,2 RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO.

La actividad comprende el suministro y construcción de relleno con material mixto de río sin procesar tamaño máximo 2", involucrando todo el proceso constructivo de nivelación, humedecimiento y compactación manual con equipo liviano, con la mano de obra, equipos y herramientas necesarios para su correcta ejecución. Los rellenos con material mixto de río se realizan para mejorar las condiciones mecánicas de la subrasante de los suelos sobre los cuales se cimentará una obra civil Esta actividad se relaza para mejoramiento del suelo para las zapatas y contrapesos del escenario multipropósito 2 acorde al diseño estructural.

4,00 CIMENTACIÓN

4,1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)

El concreto estará construido por una mezcla de cemento portland, agua, agregados fino y grueso, y aditivos en algunos casos, el diseño de las mezclas de concreto se basará en la relación agua–cemento necesarias para obtener una mezcla plástica y manejable según las condiciones específicas de colocación de tal manera que se logre un concreto de durabilidad, impermeabilidad y resistencia que esté de acuerdo con los requisitos que se exigen para las diversas estructuras, según los planos y especificaciones

Durante este período de tiempo, se llevan a cabo las actividades de construcción de solados para la conformación de las zapatas y contrapesos del escenario multipropósito 2. Para llevar a cabo esta actividad, se realiza un replanteo de los elementos que garantiza su correcta ubicación. Luego, se procede a la fundición de concreto, con una resistencia de 2000 psi, siguiendo la dosificación especificada en el diseño de la mezcla. El espesor del solado es de 5 cm, de acuerdo con las especificaciones del diseño estructural.

4,6 ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE.

La actividad comprende el suministro, transporte, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de barras de acero en estructuras de concreto

En esta etapa se realiza el figurado y armado de las parrillas que serán utilizadas en la conformación de las zapatas, pedestales y contrapesos de los dos escenarios. Durante el desarrollo de esta actividad, se ensamblan los elementos de acuerdo con las especificaciones detalladas en los planos estructurales del proyecto. Se verifica que se cumplan las cuantías, longitudes y cantidades de cada elemento armado, asegurando que la estructura esté construida de acuerdo con las especificaciones y los requisitos de diseño.

CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.

1.0 DEMOLICIONES

1,3 DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MECÁNICO.

Esta actividad implica la demolición del pavimento de la pista de ruta existente. El proceso de demolición abarca la eliminación del pavimento asfáltico, que incluye el traslado, la carga mecánica y la disposición final de los materiales resultantes de la demolición. Para llevar a cabo esta tarea de manera efectiva, se requiere la presencia de mano de obra calificada y el uso de equipos adecuados.

La cuantificación de las cantidades a demoler se realiza de acuerdo con los planos específicos del proyecto. Para lograrlo, se efectúa una verificación de los metros cuadrados (m2) mediante un levantamiento topográfico de las áreas a demoler. Se verifica además el espesor del pavimento para calcular los metros cúbicos (m3) a demoler. La demolición se efectúa de forma mecánica.

Después de la demolición, se procede al retiro y disposición de los escombros generados como resultado de la demolición.

1,4 DEMOLICION CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.

Durante este período, se completan las actividades de demolición de las graderías existentes, lo que implica la demolición de vigas de cimentación y un muro de contención en la zona sur. Esta labor incluye la demolición de concreto reforzado, con el trasiego y cargue manual de los materiales, utilizando la mano de obra y equipos necesarios para una ejecución correcta.

Para cuantificar las cantidades a demoler, se realiza una verificación de los metros cuadrados (m2) de los elementos a demoler a través de un levantamiento topográfico. Se verifica también el espesor para calcular los metros cúbicos (m3) de material a demoler. La demolición en sí se lleva a cabo de manera mecánica.

Una vez completada la demolición, se procede al retiro y disposición de los escombros generados como resultado de este proceso.

2,00 PRELIMINARES

2,1 LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS.

La actividad de "localización y replanteo convencional de obra arquitectónica" implica seguir los procedimientos tradicionales de posicionamiento de elementos de construcción según lo indicado en los planos del proyecto. Durante este período, se lleva a cabo un levantamiento de la pista existente y de las edificaciones, lo que involucra la medición y registro de sus ubicaciones y características.

Posteriormente, se realiza la implantación de la pista de patinaje, tal como se diseñó inicialmente. Esto incluye asegurarse de que la pista sea colocada de acuerdo con las especificaciones de diseño y se ajuste adecuadamente a los linderos y al terreno real. En otras palabras, se verifica que la ubicación y disposición de la pista sean precisas y coincidan con las características del terreno donde se llevará a cabo la construcción.

2,2 EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE

Se considera un "conglomerado" a los materiales que presentan características que requieren la utilización de herramientas adicionales a las picas y garlanchas, como palancas, cuñas o incluso equipos mecánicos, para su extracción. Durante este período de tiempo, se lleva a cabo la excavación del muro perimetral para permitir el inicio de las actividades de demolición de este elemento. La excavación puede ser necesaria debido a la naturaleza del material y la ubicación del muro, y se utiliza para facilitar la posterior demolición de manera eficiente.

CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.

1,2 DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.

Esta actividad comprende los trabajos requeridos para la demolición mecánica, ya sea total o parcial, de andenes, placas o sardineles que están construidos con concreto reforzado. Para llevar a cabo esta tarea, se procede a la demolición de los bordillos perimetrales existentes alrededor de la cancha de fútbol y la pista actual. La cuantificación de los metros cúbicos (m3) a demoler se realiza tomando en cuenta las longitudes y espesores de estos elementos.

La demolición propiamente dicha se efectúa mediante el uso de un demoledor mecánico, lo que garantiza la eficiencia del proceso. Una vez completada la demolición, se lleva a cabo el acopio de los materiales resultantes para su posterior cargue, retiro y disposición adecuada de los escombros generados durante la demolición.

2,3 TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES

La actividad se centra exclusivamente en el transporte de escombros y materiales sobrantes desde el lugar del proyecto en ejecución hasta el sitio designado para la disposición final. Este

sitio de disposición final puede ser una escombrera, un relleno, o cualquier otro lugar que sea autorizado por las autoridades ambientales correspondientes.

Durante este período de tiempo, se lleva a cabo la cuantificación de los volúmenes y cantidades de materiales transportados. Para llevar un control preciso de esta operación, la interventoría realiza un seguimiento a través de vales emitidos para cada volqueta que se carga en la obra, lo que permite registrar y supervisar el transporte de los materiales hasta su destino final

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO CONSTRUCTIVO

Escenarios multipropósito

- Durante este período, se llevan a cabo actividades de localización y replanteo para los escenarios multipropósito 1 y 2. Estas actividades incluyen la determinación del nivel 0.00, que servirá como referencia para el acabado del piso y la definición de la cota de cimentación para las zapatas de estos escenarios.

- Se realiza la localización de los elementos que forman parte de la cimentación del escenario 2, asegurando que estén ubicados en las posiciones adecuadas. Además, se lleva a cabo la implantación de los paramentos y andenes de cada uno de los escenarios, lo que implica que se establecen las ubicaciones y dimensiones precisas de estos elementos de acuerdo con los planos y especificaciones del proyecto

- Durante este período de tiempo, se llevan a cabo actividades de demolición de la cimentación enterrada de los escenarios existentes y de las cimentaciones de construcciones anteriores que se encontraron durante el proceso de excavación. Estas actividades implican la demolición de las estructuras de cimentación previamente existentes, lo que puede incluir la eliminación de zapatas, vigas de cimentación y otros elementos subterráneos que formaban parte de las edificaciones anteriores. Este proceso es necesario para preparar el terreno y permitir la construcción de nuevos elementos o estructuras de acuerdo con el diseño del proyecto actual.

- Se realizan actividades de excavaciones para conformación de la cimentación de escenario 2 se excavan zapatas y contrapesos acorde a las especificaciones y dimensiones dadas en los planos de diseño de la estructura.

- En esta etapa, se están iniciando las actividades de conformación de rellenos de acuerdo con los diseños para mejorar la capacidad del terreno en las zapatas del escenario 2. Para llevar a cabo esta actividad, se está instalando material de río de 2 pulgadas de tamaño, el cual se compacta mecánicamente cada 15 centímetros. La compactación es un proceso importante que asegura que el material se asiente de manera adecuada y que el terreno alcance la capacidad de carga requerida para soportar las zapatas y la estructura del escenario 2 de manera segura y estable.

- Durante este período de tiempo, se están llevando a cabo actividades de construcción de solados de concreto con el fin de conformar la cimentación en el escenario 2. Posteriormente, se procede a la instalación de aceros de refuerzo de acuerdo con lo especificado en los detalles del diseño estructural.

- Se verifica que las dimensiones, calibres y el cumplimiento de las especificaciones sean adecuados en el armado de las parrillas destinadas a las zapatas y pedestales. Esto es esencial para garantizar la resistencia y estabilidad de la cimentación de acuerdo con las normativas y requisitos de diseño.

Pista de patinaje

- Durante este periodo de tiempo se finalizan actividades de demolición de elementos en concreto reforzado encontrados en el escenario se realiza demolición de cimentación graderías, adicionalmente se finalizan actividades de demolición de carpeta de pavimento asfaltico de la pista de ruta, posteriormente se realizan actividades de retiro y disposición de los escombros.

- Durante esta fase, se están llevando a cabo actividades de localización y replanteo de la pista, lo que incluye el levantamiento de las edificaciones existentes para permitir la implantación del diseño inicial. Este proceso se lleva a cabo mediante una cuadrilla topográfica que se encarga de identificar los niveles y paramentos de las estructuras. En otras palabras, se está verificando la ubicación y características de las edificaciones y de la pista con el fin de asegurarse de que se ajusten al diseño inicial.

Pista de atletismo

- se realizan actividades de demolición de los bordillos perimetrales de la pista existente se realiza acopio cargue y retiro de escombros, adicionalmente se realizan actividades de cargue retiro y disposición de los escombros generados.

4. VERIFICACIÓN MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD

DESCRIPCIÓN / ENSAYO	FECHA	NORMA
ANALISIS GRANULOMETRICO DE SUELOS POR TAMIZADO	22/08/2023	INV-E-213-13
Peso específico y absorción de agregados P.E.A. Y BS	22/08/2023	INV-E-223-13
Relación humedad-masa unitaria seca en los suelos (ensayo modificado de compactación)	22/08/2023	INV-E-142-13
Diseño de mezclas para concretos en obra de 200 p.s.i, 3500 p.s.i., y 4000 p.s.i.	18/08/2023	

DESCRIPCIÓN / ENSAYO	FECHA	NORMA
Análisis granulométrico de los agregados finos	18/08/2023	INV-E-213-13
Determinación de la cantidad de material que pasa por el tamiz de 75 (No 200) en los agregados pétreos mediante lavado	18/08/2023	INV-E-214-13
Análisis granulométrico de los agregados gruesos	18/08/2023	INV-E-213-13
Determinación en el laboratorio del contenido de agua (humedad) de muestras de suelo, roca y mesclas de suelo -agregado	18/08/2023	INV-E-122-13

- Se realizan Proctor modificado para el material granular que se emplearan en los rellenos
- Diseño de mezclas ara concretos fundidos en obra
- Se anexan las pruebas de los resultados de los ensayos relacionados en este informe

5. VERIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA	ACTIVIDAD SST REALIZADA	OBSERVACIÓN /ACCIÓN
01/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. *IMPLEMENTACIÓN DE INSPECIÓN DE ARNES DE SEGURIDAD. *IMPLEMENTACIÓN DE FORMATO PLAN DE IZAJE. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL. * ELABORACIÓN INFORME MENSUAL. * VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES.	Actividad realiza por personal SST en obra
02/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. * VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CARGUE METALREC. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL. * VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES. * ACOMPAÑAMIENTO RETIRO DE MATERIAL DEMOLICIÓN.	Actividad realiza por personal SST en obra
03/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL. * RETIRO DE MATERIAL DEMOLICIÓN - ESTRUCTURA. *AREGLO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL. * RADICACIÓN DE AFILIACIONES.	Actividad realiza por personal SST en obra
04/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL.	Actividad realiza por personal SST en obra

FECHA	ACTIVIDAD SST REALIZADA	OBSERVACIÓN /ACCIÓN
	* SEÑALIZACIÓN AREA DE CARGUE RETIRO DE TAPETE ATLETISMO. * ORDEN Y ASEO AREA DE CARGUE. *ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES DE DEMOSTE EN PISTA DE PATINAJE	
05/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL. * VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTAS.	Actividad realiza por personal SST en obra
08/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL.	Actividad realiza por personal SST en obra
09/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL CONSORCIO. *ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDAD DE DESCARGUE DE HIERRO PARA PEDESTALES.	Actividad realiza por personal SST en obra
10/08/2023	*CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN BRIGADAS DE EMERGENCIAS. *CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL. *ACOMPAÑAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD DE TALA. * ACOMPAÑAMIENTO RETIRO DE MATERIALES DE DESMONTE POR LA ENTIDAD.	Actividad realiza por personal SST en obra
11/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL. * VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE INGRESO Y VISITA PREVIA PARA INICIO DE NUEVAS ACTIVIDADES. * SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN DE AREAS.	Actividad realiza por personal SST en obra
12/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA.	Actividad realiza por personal SST en obra

FECHA	ACTIVIDAD SST REALIZADA	OBSERVACIÓN /ACCIÓN
	*VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL.	
14/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL.	Actividad realiza por personal SST en obra
15/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL.	Actividad realiza por personal SST en obra
16/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL.	Actividad realiza por personal SST en obra
17/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL. * SE ACTIVA PLAN DE EMERGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES.	Actividad realiza por personal SST en obra
18/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL. * VERIFICACION DE FALLAS O DAÑOS ESTRUCTURALES POR FENOMENOS NATURALES. *ADECUACION DE NUEVOS CAMPAMENTOS.	Actividad realiza por personal SST en obra
19/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL.	Actividad realiza por personal SST en obra
22/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL.	Actividad realiza por personal SST en obra

FECHA	ACTIVIDAD SST REALIZADA	OBSERVACIÓN /ACCIÓN
23/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS FCC. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL.	Actividad realiza por personal SST en obra
24/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL. * MOVIMIENTO DE MAQUINA MINI DE ESCENARIOS A PISTAS DE ATLETISMO PARA CARGUE Y RETIRO SE SHOPACK. * ORDEN Y ASEO PISTA DE ATLETISMO. *INSTALACION DE SEÑALIZACIÓN EN OBRA Y DEMARCACIÓN DE AREAS.	Actividad realiza por personal SST en obra
25/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS FCC. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL. * AREGLO DE CERRAMIENTO.	Actividad realiza por personal SST en obra
26/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL.	Actividad realiza por personal SST en obra
28/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL CONTRATISTAS. * INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA NUEVA PARA DEMOLICIONES.	Actividad realiza por personal SST en obra
29/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL CONTRATISTAS. *REINICIO DE ACTIVIDADES DE DEMOLICIONES. ** INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA NUEVA PARA EXCAVACIONES.	Actividad realiza por personal SST en obra
30/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA.	Actividad realiza por personal SST en obra

FECHA	ACTIVIDAD SST REALIZADA	OBSERVACIÓN /ACCIÓN
	*VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL CONTRATISTAS. * INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA. * LIQUIDACION DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.	
31/08/2023	*CHARLA PREOPERACIONAL. * ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES EN OBRA. *VERIFICACIÓN DE PREOPERACIONALES DE ACTIVIDADES Y EQUIPOS. * INSPECCIONES DE EPP PERSONAL CONTRATISTAS. * INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA. * ELABORACIÓN DE INFORME MENSUAL. *AFILIACIONES DE PERSONAL NUEVO. *INSTALACION DE SEÑALIZACIÓN EN OBRA Y DEMARCACIÓN DE AREAS.	Actividad realiza por personal SST en obra

Dentro de la gestión de la implementación de las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo que se realizaron en los 3 proyectos, (escenarios deportivos, pista de patinaje y atletismo) se evidencia el cumplimiento del contratista al cumplir con la normativa, aplicación de procedimientos a los cuales se le realizaron sus respectivas observaciones y recomendaciones en puntos donde se evidenciaba falta de información y corrección. Dentro de las actividades realizadas se mencionan las siguientes:

- Se realizo la verificación de la seguridad social de los contratistas y consorcio, los cuales cumplieron los aportes establecidos a todos los subsistemas de seguridad social.
- Se realizo la verificación de la asistencia a charlas y capacitaciones realizadas al personal que se encuentra en los 3 proyectos
- La entrega de elementos de protección personal al personal
- La supervisión en las actividades diarias en obra
- El diligenciamiento de los permisos de trabajo en alturas
- Verificación de documentación de maquinaria, volquetas y operarios
- Revisión y observaciones a procedimientos de actividades

Anexo:
Registro "ACTA CONTROL Y SEGUIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL OBRA"
INFORME SST

6. GESTIÓN SOCIAL

EMPLEO	CANTIDAD
Empleos directos generados	19
Empleos indirectos generados	22
Total empleos generados	41

ACTORES POR ÁMBITO CONTEXTUAL – LOCAL

EMPLEO	CANTIDAD
Población Urbana y/o Rural	28
Agrícola	
Ganadero	
Escolar	
Comercial	13
Hoteles	
TOTAL	41

7. VERIFICACIÓN MANEJO AMBIENTAL

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
ESCENARIOS DEPORTIVOS	En el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades con respecto al área ambiental: 1. Se continuó con el retiro de residuos ordinarios (Poliuretano) generados por la actividad de desmonte de estructura de los escenarios deportivos. 2. Se realizan actividades de orden y aseo en el área de trabajo y entradas a la obra (entrada de volquetas y entrada personal). 3. Los residuos ordinarios se sacan 3 veces por semana a la entrada de las volquetas para que la empresa prestadora del servicio público los retire y realice disposición final en el relleno sanitario del municipio.	Durante el mes de agosto se realizó el seguimiento a las actividades realizadas por el contratista, corroborando que la información suministrada este en orden para dar el visto bueno de las mismas.

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
	4. Cubrimiento de acopios temporales de agregados pétreos. 5. Las unidades sanitarias instaladas en el frente de obra son limpiadas dos veces por semana, se instalan los elementos necesarios para su uso. 6. Inicio de disposición final de RCDs. 7. Se realiza el retiro de los residuos vegetales derivados de la tala mecánica de individuos arbóreos el en el mes de julio; igualmente se retira raíz encontrada en el área para su adecuada disposición final.	
PISTA DE PATINAJE	En pista de patinaje se realizó disposición de RCDs en lugar autorizado para su adecuada disposición final (ZODME guatiquia).	Durante el mes de agosto se realizó el seguimiento a las actividades realizadas por el contratista, corroborando que la información suministrada este en orden para dar el visto bueno de las mismas.
PISTA DE ATLETISMO	Se realizó disposición final de residuos ordinarios (Shock Pad).	Se realizo el acompañamiento en este escenario para observar la realización de estas actividades y dar garantía de que se realizan correctamente.

Cabe mencionar que en la ejecución de estas actividades se ven relacionados los 3 proyectos que se encuentran en ejecución, (escenarios deportivos, pista de patinaje y atletismo). Dentro de las actividades propuestas para el manejo ambiental mencionadas que se realizaron en conjunto se realizaron de forma integral teniendo en cuenta que los 3 proyectos se realizan en un solo contrato.

Anexo: Registro "ACTA SEGUIMIENTO AMBIENTAL"
INFORME SEGUIMIENTO PMA

B. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE OBRA

1. **ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS**

PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIO			
ACTA N° Y FECHA	TIEMPO (MESES / DÍAS)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Durante este periodo de tiempo no se generó ningún acto prorroga, suspensión.

ADICIÓN			
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	VALOR ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

MODIFICACIÓN			
ACTA N° Y FECHA	VALOR ACTUALIZADO ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Durante este periodo de tiempo no se generó ningún acto adiciona o modificación al contrato de obra

2. **GARANTÍAS:**

A continuación, se realiza descripción de las pólizas generadas para el contrato de obra publica

POLIZA DE ACTUALIZACION SERIEDAD DE OFERTA ACORDE A MINUTA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	SGPL-81241317-2
ANEXO N°	0
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	LBCO-81327904-1
ANEXO N°	0
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	10-04-2023
COMPAÑÍA DE SEGUROS	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

GARANTÍAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/02/2023	23/06/2024	$ 10.174.388.168,40
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	23/02/2023	23/06/2024	$ 15.261.582.252,60
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINZACIONES	23/02/2023	23/02/2027	$ 2.543.597.042,10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	23/02/2024	23/02/2029	$ 15.261.582.252,60
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	23/02/2023	23/02/2024	$ 2.543.597.042,10

POLIZA ACTUALIZADA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	SGPL-81241317-2
ANEXO N°	1
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	LBCO-81327904-1
ANEXO N°	1
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	17-05-2023
COMPAÑÍA DE SEGUROS	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

GARANTÍAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2023	09/09/2024	$ 10.174.388.168,40
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	10/05/2023	09/09/2024	$ 15.261.582.252,60
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINZACIONES	10/05/2023	09/05/2027	$ 2.543.597.042,10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	10/05/2023	09/05/2029	$ 15.261.582.252,60
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10/05/2023	09/05/2024	$ 2.543.597.042,10

C. INFORME FINANCIERO

1. PAGOS REALIZADOS

N° ACTA	N° EGRESO	FECHA	% EJECUCIÓN	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
		06/07/2023		3.026.552.830,72			3.206.552.830,72
		26/07/2023		289.205.761,34			289.205.761,34
		09/08/2023		3.598.862.877.00			3.598.852.877.00
		11/08/2023		1.053.857.052.24			1.053.857.052.24
TOTALES				8.148.468.521,30			8.148.468.521,30

Se realiza orden de pago No 1 anticipo por valor de $3.206.552.830,72 para anticipo del contrato de obra 01 con ORGANIZACIÓN TERRACANTO S.A.S. con objeto "construcción de cimentación y redes eléctricas para los escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio, meta"

Se realiza orden de pago No 2 por valor $289.205.761,34 correspondiente al corte de obra No 01 correspondiente al contrato de obra 01 ORGANIZACIÓN TERRACANTO S.A.S factura electrónica de venta No FE 9 que se discrimina de la siguiente manera:

Total, a pagar $ 596.519.687.57

Descuento Reteica = $ 3.018.027,43

Descuento amortización = $304.295.898.71
Valor autorización = 289.205.761,34

Se realiza anticipo por valor 3.598.862.877.00 para el contrato de obra No 004 con INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S. con objeto (construcción de la estructura metálica para los escenarios deportivos multipropósito de la villa olímpica del municipio e Villavicencio, Meta)

Se realiza anticipo por valor 1.053.857.052.24 para el contrato de obra No 006 con la organización terracanto S.A.S. con objeto (realizar la construcción de las redes hidrosanitarias para los escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la villa olímpica en el municipio de Villavicencio meta).

Se anexan soportes informe plan de manejo del anticipo entregado por el contratista de obra correspondiente al periodo de Agosto.

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME FINANCIERO: 01/08/2023 ***AL*** 31/08/2023

Avance físico ejecutado 2.80% y avance financiero entregado correspondiente a 15.62% anticipo autorizado a pagar respecto al valor total del contrato

A la fecha no se ha generado ningún tipo acta parcial de pago al contrato de obra

D. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. META.

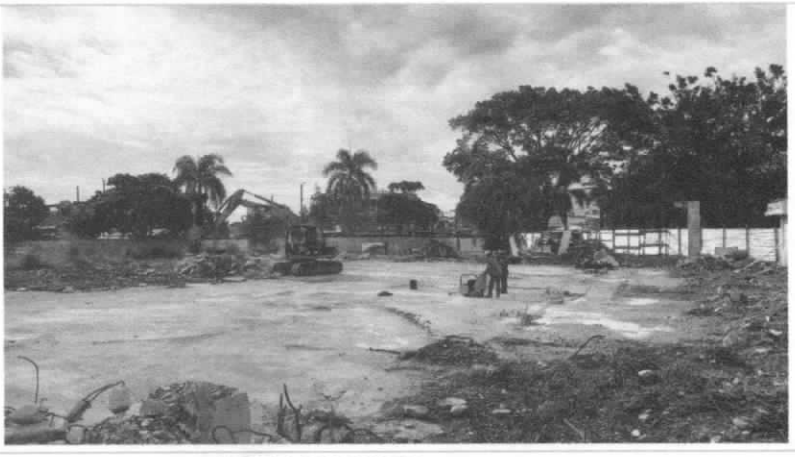
ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
1.1	LOCALIZACION. TRAZADO Y REPLANTEO M2 INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA. CARTERA Y PLANOS.	1120.00 m2	17.4



OBSERVACIONES

DURANTE SE REALIZA ACTIVIDADES DE LOSCALIZACION Y REPLANTEO PARA CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE ESCENARIO 2 SE IMPLANTA ESCENARIO Y SE REPLANTEAN EJES DE CIMENTACION PARA ZAPATAS Y CONTRAPESOS

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
2,9	DESMONTE Y DEMOLICIONES	EJECUTADO	%
	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL..	438.22 M3	89.9%



OBSERVACIONES

SE CONTINUAN ACTIVIDADES DE DEMOLICIONES DE PLACA DE CONTRAPISO DE LOS ESCENARIOS EXISTENTES

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
2,11	DESMONTE Y DEMOLICIONES	EJECUTADO	%
	DEMOLICION CIMIENTO ENTERRADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	332.05 m3	100%



OBSERVACIONES

SE REALIZA DEMOLICION DE LAS CIMIENTACIONES ENTERRADAS ENCONTRADAS EN DE LOS ESSCENARIOS EXISTENTES PARA LEMENTOS COMPONENTES DE LA CIMENTACION COMO VIGAS CONCRTETO CICLOPEO, ZAPATAS Y MUROS DE CONTENCION

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3.1	EXCAVACIONES Y RELLENOS	EJECUTADO	%
	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	1077.04	22.8



OBSERVACIONES

SE INICIAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION PARA ZAPATAS Y CONTRAPESOS DEL ESCENARIO MULTIPROPOSITO No 2

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3.2	EXCAVACIONES Y RELLENOS	EJECUTADO	%
	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO.	95.80	1.8



OBSERVACIONES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE RELLENO PARA MEJORAMIENTO DE SUELO EN EXCAVACIONES DE ZAPATAS, PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD SE UTILIZA MATERIAL DE 2" DE RIO QUE SE VA COMPACTANDO EN CAPAS DE 15 CM.

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	CIMENTACION	EJECUTADO	%
4.1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	6.10 m3	13.0



OBSERVACIONES

SE INCIAN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE SOLADOS DE LIMPIEZA PARA CONFORMACION DE ZAPATAS Y CONTRAPESOS DE LA ESTRUCCTURA DE ESCENARIO No 2

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	CIMENTACION	EJECUTADO	%
4.6	ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE.	2912.30	5.7



OBSERVACIONES
SE INICAN ACTIVIDADES DE AMARRE Y DE CANASTA PARA CONFORMACION DE ZAPATAS Y PEDESTALES DE ESCENARIO No2 LA INTERVENTORIA VERIFICA CUMPIMIENTO DE ESPECIFICACIONES LONJITUDES, CUANTIAS Y AMARRE DE LOS ACEROS DE LOS ELEMENTOS ARMADOS.

CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
1.3	DEMOLICIONES	EJECUTADO	%
	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MECÁNICO.	0.04 m3	0.02
			
OBSERVACIONES			
SE REALIZA DEMOLICION DE PAVIMENTO ASAFALTICO CORRESPONDIENTE A LA PISTA DE RUTA EXISTENTE			

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
1.4	DEMOLICIONES	EJECUTADO	%
	DEMOLICION CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	170.83	43.4



OBSERVACIONES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE DEMOLICON DE CONCRETO REFORZADO PARA CIMENATACIONES ENTERRADAS DE GRADERIAS Y CARCAMO PERIMETRAL DE LA PISTA

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	PRELIMINARES	EJECUTADO	%
2.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA,CARTERA Y PLANOS..	6000 m2	41.5



OBSERVACIONES

SE ESTÁN LLEVANDO A CABO ACTIVIDADES DE IMPLANTACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO SEGÚN EL DISEÑO INICIAL EN EL TERRENO. SIN EMBARGO, SE HAN DETECTADO DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA PLANIMETRÍA ENTREGADA INICIALMENTE. DURANTE LA IMPLANTACIÓN, SE HA NOTADO QUE LA PISTA ESTÁ INTERFIRIENDO CON LAS GRADAS DE LA CANCHA AUXILIAR Y EL PERÍMETRO DEL PARQUEADERO

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
2.2	PRELIMINARES	EJECUTADO	%
	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	221.72	14.2
			

OBSERVACIONES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION PARA DEMOLICION DE MURO DE CONTENCION PERIMETRAL PISTA DE RUTA

CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLACENCIO META.

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
1.2	PRELIMINARES	EJECUTADO	%
	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	0.19	0.6
			
OBSERVACIONES			
SE REALIZAN ACTIVIDADES DE DEMOLICON DE BORDILLOS EXISTENTES PERIMETRALES DE PISTA DE ATLETISMO			

ÍTEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
2.3	EXCAVACION Y RELLENOS	EJECUTADO	%
	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES		



OBSERVACIONES

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DEL ESCOMBRO PRODUCTO DE LA DEMOLICION DE BORDILLOS EXISTENTES

E. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Durante este período de tiempo, se han estado realizando ajustes a los diseños arquitectónicos, hidrosanitarios y eléctricos de los escenarios. Para llevar a cabo estos ajustes, el contratista debe entregar la planimetría actualizada de todos los diseños, acompañada de las memorias de cálculos de cantidades y de cálculos de cargas de acuerdo al diseño. Es importante destacar que, durante el proceso de ajuste, la interventoría ha estado revisando y observando cada diseño que se presenta, determinando la necesidad de realizar ajustes, los cuales deben ser reflejados en el presupuesto de cada proyecto, incluyendo los cambios en las especificaciones y las actualizaciones en las cantidades resultantes de la revisión y actualización de los diseños

- Durante este período, se han iniciado las labores de construcción de la cimentación del escenario multipropósito 2, de acuerdo con los diseños ajustados de la estructura de concreto de la cimentación

- Es necesario definir los diseños para el proyecto de la pista de patinaje. Según lo expuesto en el presente informe, el diseño de la pista, tal como ha sido entregado por la entidad contratante, no cumple con los requisitos establecidos por FEDEPATIN para certificación y homologación.

- Después de llevar a cabo el proceso de implantación para la pista de patinaje, se ha notado que el diseño inicial en los planos no concuerda con la topografía real, en particular en lo que respecta a la ubicación de las edificaciones circundantes a la pista. Durante la ejecución de la implantación, se ha evidenciado que esta interfiere con las gradas de la cancha auxiliar, el perímetro del estacionamiento privado del predio y la fachada del edificio administrativo. Por esta razón, es necesario ajustar el diseño tomando en cuenta el levantamiento topográfico real del terreno.

- De acuerdo a las solicitudes realizadas a través de oficios y en distintas reuniones de comités de obra con la entidad IDERMETA y la Liga de Atletismo del Meta, en relación a la solicitud de cambio en el acabado final de la pista, la interventoría emite un concepto acerca de los sistemas de acabado final que pueden ser instalados en la pista. Esto se basa en las especificaciones técnicas de cada producto y las necesidades del proyecto. En consecuencia, se concluye que tanto el sistema prefabricado como el sistema in situ están certificados por World Athletics y cumplen con los requisitos técnicos necesarios para el uso previsto de la pista.

Durante el periodo correspondiente al informe mensual de Interventoría N4°, el contrato de obra No. 106 de 2023, ha presentado según la programación ajustada con el acta de inicio:

avance físico mensual	1.32%
total, ejecutado acumulado	2.80%
acumulado programado actualizado	4.46%

De acuerdo con las cantidades ejecutadas, las cuales fueron verificadas por esta interventoría, se obtiene un avance acumulado por capítulo, como se expone a continuación:

- **CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. META.**

1,1 LOCALIZACION. TRAZADO Y REPLANTEO M2 INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA. CARTERA Y PLANOS. 17.40%
2,00 DESMONTE Y DEMOLICIONES 92.05%
3,00 EXCAVACIONES Y RELLENOS 8.55%
4,00 CIMENTACIÓN 1.91%
20,0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 46.07%

- **CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.**

1.0 DEMOLICIONES 78.0%
2,00 PRELIMINARES 5.13%
9,3 PMA 46.01%

- **CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META**

1.0 PRELIMINARES: 56.71%
2,00 EXCAVACION Y RELLENOS 6.48%
9,2 PMA 5.13 %

F. ANEXOS

- Cuadro de resumen cantidades ejecutadas.
- Copia de la bitácora de la obra o de las actividades desarrolladas.
- Correspondencia generada entre el contratista – Interventor – supervisor – entidad contratante.
- Control de Seguridad Industrial.
- Control de equipos.
- Estado del tiempo.
- Actas de comité técnico.
- Copia afiliaciones del personal y pagos de seguridad social.
- Copia de los ensayos de laboratorio, certificados de calidad de los materiales, y demás documentos que soporten el control de calidad
- Informe manejo del anticipo
- Informe PMT
- Informe seguimiento PMA
- Manejo Ambiental.
- Informe SST

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 31 días del mes Agosto del 2023

Firma
Nombre: LEONEL ROA RUIZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
N° Matrícula Profesional:
2520279953 CND

Firma
Nombre: ANDRÉS HERNANDEZ BOLAÑOS
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
N° Matrícula Profesional:
A251082008-80038630

Firma
Nombre: JORGUE A. RODRIGUEZ REINA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
N° Matrícula Profesional:
2520268176 CND

6061

CUADRO DE RESUMEN CANTIDADES EJECUTADAS

6062

ACTIVIDADES EJECUTADAS MES DE AGOSTO									
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	EJECUTADO MES	% EJECUTADO	VR. TOTAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. META.									
1,1	LOCALIZACION. TRAZADO Y REPLANTEO M2 INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA. CARTERA Y PLANOS.	M2	$ 5.438,00	1.120,00	17,40%	$ 6.090.560,00	1.120,000	$ 6.090.560,00	17,40%
2,00	**DESMONTE Y DEMOLICIONES**								
2,1	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UN	$ 30.524,00	-	0,00%	$ -	30,00	$ 915.720,00	100,00%
2,2	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UN	$ 38.155,00	-	0,00%	$ -	55,00	$ 2.098.525,00	100,00%
2,3	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	M2	$ 18.491,00	-	0,00%	$ -	4.319,02	$ 79.862.998,82	100,00%
2,4	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA POLIDEPORTIVO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	KG	$ 5.491,00	-	0,00%	$ -	25.854,30	$ 141.965.961,30	100,00%
2,5	DESMONTE DE MARCO Y PUERTA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UN	$ 82.033,00	-	0,00%	$ -	58,00	$ 4.757.914,00	100,00%
2,6	DESMONTE DE REJAS Y VENTANAS METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	M2	$ 18.021,00	-	0,00%	$ -	3.250,79	$ 58.582.486,59	100,00%
2,7	DESMONTE DE TEJA FIBROCEMENTO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	M2	$ 13.760,00	-	0,00%	$ -	-	$ -	0,00%
2,8	DESMONTE DE DUCHAS Y GRIFERÍAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UN	$ 15.262,00	-	0,00%	$ -	11,00	$ 167.882,00	100,00%
2,9	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M3	$ 373.009,00	438,22	89,89%	$ 163.460.003,98	487,53	$ 181.853.077,77	100,00%
2,10	DEMOLICION MANUAL MURO LADRILLO TOLETE MACIZO/COMÚN. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M2	$ 14.647,00	-	0,00%	$ -	3.070,50	$ 44.973.613,50	92,05%
2,11	DEMOLICION CIMIENTO ENTERRADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	$ 431.624,00	332,05	100,00%	$ 143.320.749,20	332,05	$ 143.320.749,20	100,00%
2,12	DEMOLICION CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M3	$ 383.666,00	-	0,00%	$ -	189,77	$ 72.808.296,82	100,00%
2,13	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	M2	$ 33.079,00	-	0,00%	$ -	45,90	$ 1.518.326,10	100,00%
3,00	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**								
3,1	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	$ 38.501,00	1.077,04	22,82%	$ 41.467.117,04	1.077,04	$ 41.467.117,04	22,82%
3,2	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO.	M3	$ 63.600,00	95,80	1,76%	$ 6.092.880,00	95,80	$ 6.092.880,00	1,78%
3,3	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN. COMPACTACIÓN MANUAL.	M3	$ 31.615,00	-	0,00%	$ -	-	$ -	0,00%

6063

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	EJECUTADO MES	% EJECUTADO	VR. TOTAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
4,00	CIMENTACIÓN								
4,1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	$ 641.273,00	6,10	13,04%	$ 3.911.765,30	6,10	$ 3.911.765,30	13,04%
4,2	PEDESTALES EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 1.444.492,00	-	0,00%	$ -	-	$ -	0,00%
4,3	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 1.003.116,00	-	0,00%	$ -	-	$ -	0,00%
4,4	VIGA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 1.075.099,00	-	0,00%	$ -	-	$ -	0,00%
4,5	PLACA PIEDRA PEGADA CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 MPa PIEDRA PROPORCIÓN 60C/40P MEZCLA EN OBRA	M3	$ 648.730,00	-	0,00%	$ -	-	$ -	0,00%
4,6	ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE.	KG	$ 8.513,00	2.912,30	5,69%	$ 24.792.409,90	2.912,30	$ 24.792.409,90	5,69%
4,7	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 821.666,00	-	0,00%	$ -	-	$ -	0,00%
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	EJECUTADO MES	% EJECUTADO	VR. TOTAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
B	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.								
1.0	DEMOLICIONES								
1,1	DESMONTE ESTRUCTURA DE BARANDA O PASAMANOS METALICO	ML	$ 15.530,00	-	0,00%	$ -	628,26	$ 9.756.877,80	100,00%
1,2	DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	$ 373.009,00	-	0,00%	$ -	335,36	$ 125.092.298,24	100,00%
1,3	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MECÁNICO.	M3	$ 291.376,00	0,04	0,02%	$ 11.655,04	133,00	$ 38.753.008,00	71,02%
1,4	DEMOLICION CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M3	$ 383.666,00	160,83	43,41%	$ 61.705.002,78	221,30	$ 84.905.285,80	59,73%
2,00	PRELIMINARES								
2,1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA,CARTERA Y PLANOS.	M2	$ 5.438,00	6.000,00	41,49%	$ 32.628.000,00	6.000,00	$ 32.628.000,00	41,49%
2,2	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	$ 38.501,00	221,72	14,18%	$ 8.536.441,72	221,72	$ 8.536.441,72	14,18%
2,3	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO,NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO.	M3	$ 63.600,00	-	0,00%	$ -	-	$ -	0,00%
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	EJECUTADO MES	% EJECUTADO	VR. TOTAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
C	CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META								
1.0	PRELIMINARES								

6064

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	EJECUTADO MES	% EJECUTADO	VR. TOTAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
1,1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO ZONA RURAL ÁREA ABIERTA - CANCHAS DEPORTIVAS. INCLUYE EQUIPO AUTOMÁTICO DE PRECISIÓN, CARTERA Y PLANOS	M2	$ 4.349,00	-	0,00%	$ -	4.822,80	$ 20.974.357,20	49,69%
1,2	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M3	$ 373.009,00	0,19	0,57%	$ 70.871,71	26,90	$ 10.033.942,10	80,47%
2,00	**EXCAVACION Y RELLENOS**								
2,1	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	$ 38.501,00	-	0,00%	$ -	-	$ -	0,00%
2,2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	$ 68.679,00	-	0,00%	$ -	-	$ -	0,00%
2,3	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJ	$ 247.904,00	8,00	18,12%	$ 1.983.232,00	8,00	$ 1.983.232,00	18,12%
19,00	**CERTIFICACIONES- PMT Y/O PMA, OTROS. ESCENARIOS DEPORTIVOS .**								
20,0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			0,42	42,14%	$ 126.154.535,58	0,50	$ 149.269.806,02	50,18%
9,00	**CERTIFICACIONES- PMT Y/O PMA, OTROS. PISTA DE PATINAJE.**								
9,3	PMA			0,11	10,66%	$ 20.013.767,23	0,46	$ 86.392.936,02	46,01%
9,00	**CERTIFICACIONES- PMT Y/O PMA, OTROS. PISTA DE ATLETISMO.**								
9,2	PMA			0,02	2,36%	$ 4.429.714,32	0,06	$ 12.015.905,04	6,40%

6065

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-35
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 31/01/2023
	INFORME DE INTERVENTORIA	Versión: 02

COPIA BITACORA DE OBRA

6066

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	1	8	2023	7:00am	G B B

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO		X		LLUVIAS en la tarde DESDE LAS 1:00 pm hasta las 2:30 pm.
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X			
Tiempo de espera por lluvias	1,5 HR			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA						
OFICIAL	1					
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	2	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HSI			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.11	M3	DEM. CIMIENTO ENTERRADO	55.35	SI	SI
A.2.9	M3	DEMOL. ANDENES Y PLACAS	54.76	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia 31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820088003630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones.

6067

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	2	8	2023	7:00am	05:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA						
OFICIAL	1					
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	2	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
C.1.2	M3	DEM. PLACAS Y ANDENES	0.19	SI	SI
C.2.3	VJ	TRANSPORTE ESCOMBROS	6.00	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
REPARACION TUBO 4"	SE HACE LA REPARACION DE LA TUBERIA DE 4" PERTENECIENTE A LA RED PRIMARIA QUE SUMINISTRA EL AGUA A IDERMETA, SE COLOCA TAPON E UNION DE REPARACION

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: A25108200880038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	3	8	2023	7:00am	05:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA						
OFIQIAL	1					
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	2	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.11	M3	DEM. CIMIENTO ENTERRADO	55.34	SI	SI
A.2.9	M3	DEMOL. ANDENES Y PLACAS	54.78	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	246.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820088038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones

6069

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	4	8	2023	7:00am	05:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO	X			LLUVIAS DE 7:30 AM. A 8:00 AM
SOLEADO		X		
Tiempo de espera por Lluvias	1.5 HR			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	1	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	3	X				
CELADOR	2	X				
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTRO	4	X	RESIDENTES			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.9	M3	DEMOL. ANDENES Y PLACAS	54.78	SI	SI
B.2.2	M3	EXCAVACION	44.34	SI	SI
B.1.3	M3	DEMOL. PAVIMENTO	0.04	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820080038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones

6070

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	5	8	2023	7:00am	12:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO	X	X		Lluvia de 7:00 am a 12:00 m
SOLEADO				
Tiempo de espera por lluvias	5 HR			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	1	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	2	X				
CELADOR	2	X				
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
B.2.2	M3	EXCAVACION	44.36	SI	SI
B.1.4	M3	DEMOL. CONCRETO REFORZADO	40.20	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por los cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820080038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se requieran y se registrara las respectivas observaciones

6071

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	8	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO		X		Lluvia de 4:00 pm a 5:00 pm
SOLEADO	X			
Tiempo de espera por lluvias	1HR			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	2	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.9	M3	DEMOL. ANDENES Y PLACAS	54.78	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: A2510820088038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se requieran y se registrara las respectivas observaciones

6072

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	9	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	2	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPOGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Proteccion Personal

ASPECTOS TECNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
C.2.3	VJ	TRANSPORTE ESCOMBROS	2.00	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad.

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820088038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones.

6073

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	10	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	2	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPOGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
B.1.4	M3	DEMOL. CONCRETO REFRORZADO	40.21	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820088038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones

6074

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	11	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	2	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
B.2.2	M3	EXCAVACION	44.34	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: AZ5108200880038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se requieran y se registrara las respectivas observaciones.

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	12	8	2023	7:00am	12:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO	X			Lluvia de 9:00 am a 12:00m
SOLEADO		X		
Tiempo de espera por lluvias	3 HR			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	1	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	2	X				
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Proteccion Personal

ASPECTOS TECNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
B.1.4	M3	DEMOL. CONCRETO REFROZADO	40.21	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A25108200880038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79963 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	14	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	3	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
B.2.2	M3	EXCAVACION	44.34	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.85	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820088003863O	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se requieran y se registrara las respectivas observaciones.

6677

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	15	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	4	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
B.2.2	M3	EXCAVACION	44.24	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820080038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones

6078

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	16	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	4	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPOGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TECNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI
A.2.16	M2	DEMOL. MAMPOSTERIA	2.78	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A25106200880038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones

6099

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	17	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	4	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.9	M3	DEMOL. ANDENES Y PLACAS	54.78	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad.

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día 31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: A2510820088003863O	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones.

6080

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	18	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO	X			LLUVIAS DE 8:00 AM A 1:00 PM
SOLEADO		X		
Tiempo de espera por lluvias	5 HR			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL		X				
OPERARIO	2	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	5	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.9	M3	DEMOL. ANDENES Y PLACAS	54.76	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad.

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820088003863O	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrara las respectivas observaciones.

6081

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	19	8	2023	7:00am	12:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL		X				
OPERARIO	1	X				
AYUDANTE	3	X		EXCAVADORA	1	
CELADOR	2	X				
TOPOGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.9	M3	DEMOL. ANDENES Y PLACAS	54.78	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.86	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820088039630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones.

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	22	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	5	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	11	X		EXCAVADORA	4	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.11	M3	DEM. CIMIENTO ENTERRADO	55.34	SI	SI
A.2.9	M3	DEMOL. ANDENES Y PLACAS	54.78	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
REPARACION TUBO 4"	SE HACE LA REPARACION DE LA TUBERIA DE 4" PERTENECIENTE A LA RED PRIMARIA QUE SUMINISTRA EL AGUA A IDERMETA. SE COLOCA TAPON E UNION DE REPARACION.

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510620080038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones.

6083

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	23	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500054
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	5	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	18	X		EXCAVADORA	4	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	3	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.11	M3	DEM. CIMIENTO ENTERRADO	55.34	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
REPARACION TUBO 4"	SE HACE LA REPARACION DE LA TUBERIA DE 4" PERTENECIENTE A LA RED PRIMARIA QUE SUMINISTRA EL AGUA A IDERMETA, SE INSTALA CODO PARA CAMBIAR DIRECCION.

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad.

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132220 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820080038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se necesiten y se registrará las respectivas observaciones.

6084

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	24	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	5	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	29	X		EXCAVADORA	4	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI
A.3.1	M3	EXCAVACION MECANICA	179.51	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
REPARACION TUBO 4"	SE HACE LA REPARACION DE LA TUBERIA DE 4" PERTENECIENTE A LA RED PRIMARIA QUE SUMINISTRA EL AGUA A IDERMETA. SE INSTALA CODO Y DOS SEMICODOS PARA CAMBIAR DIRECCION

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día 31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820080038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrara las respectivas observaciones.

6085

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminacion de labores
	25	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	5	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	20	X		EXCAVADORA	4	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
B.1.4	M3	DEMOL. CONCRETO REFRORZADO	40.21	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI
A.3.1	M3	EXCAVACION MECANICA	179.51	SI	SI
A.4.6	KG	ACERO REFUERZO	728.08	SI	SI
A.3.2	M3	RELLENO SELEC. 2"	19.16	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: A25108200880038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones.

6086

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	26	8	2023	7:00am	12:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	5	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	19	X		EXCAVADORA	4	
CELADOR	2	X				
TOPOGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI
A.3.1	M3	EXCAVACION MECANICA	179.49	SI	SI
A.3.2	M3	RELLENO SELEC. 2"	19.16	SI	SI
A.4.1	M3	SOLADO	2.03	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820088038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se requieran y se registrar á las respectivas observaciones

6087

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	28	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO	X			LLUVIA DESDE LAS 10:30 AM HASTA 11:30 AM
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO		X		
Tiempo de espera por lluvias	1 HR			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	6	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	16	X		EXCAVADORA	5	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.11	M3	DEM. CIMIENTO ENTERRADO	55.34	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI
A.3.1	M3	EXCAVACION MECANICA	179.51	SI	SI
A.4.8	KG	ACERO REFUERZO	728.08	SI	SI
A.3.2	M3	RELLENO SELEC. 2"	19.16	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde deba justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820088036630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones.

6028

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	29	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	5	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	15	X		EXCAVADORA	4	
CELADOR	2	X				
TOPOGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI
A.3.1	M3	EXCAVACION MECANICA	179.51	SI	SI
A.4.6	KG	ACERO REFUERZO	728.08	SI	SI
A.3.2	M3	RELLENO SELEC. 2"	19.16	SI	SI
A.4.1	M3	SOLADO	2.03	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad.

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las anotadas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: A25108200880038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregaran las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones.

6089

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	30	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500004
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de espera por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	6	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	18	X		EXCAVADORA	4	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI
A.3.1	M3	EXCAVACION MECANICA	179.51	SI	SI
A.4.6	KG	ACERO REFUERZO	728.06	SI	SI
A.3.2	M3	RELLENO SELEC. 2"	19.16	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoria, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820080038630	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones.

6090

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-40
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	BITACORA DE OBRA	Versión: 02

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	31	8	2023	7:00am	5:00pm

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PROYECTO N°	BPIN 2022005500024
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500094
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROYECTO N°	BPIN 2022005500022
CONTRATO OBRA N°	106 DE 2023		
CONTRATO INTERVENTORIA N°	249 DE 2023		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	12 MESES		

ESTADO DEL CLIMA				
ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO	X			LLUVIAS DESDE 3:30 PM HASTA LAS 5:00 PM
SOLEADO		X		
Tiempo de espera por lluvias	1.5 HR			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENISTA	1	X				
OFICIAL	1	X				
OPERARIO	5	X		MINICARGADOR	1	
AYUDANTE	18	X		EXCAVADORA	4	
CELADOR	2	X				
TOPÓGRAFO	1	X		ESTACION	1	
CADENERO	1	X		NIVEL	1	
OTRO	5	X	RESIDENTES Y HS			

EPP: Elementos de Protección Personal

ASPECTOS TÉCNICOS					
ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO
A.2.11	M3	DEM. CIMIENTO ENTERRADO	55.34	SI	SI
A.1.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	44.80	SI	SI
B.2.1	M2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	240.00	SI	SI
A.4.1	M3	SOLADO	2.04	SI	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	
IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, donde debe justificar las razones por las cuales se desarrolla la actividad

OBSERVACIONES GENERALES

Nota: las observaciones deben ser diligenciadas por el residente de interventoría, con el objeto de dejar constancia de la conformidad de las actividades

Para constancia de lo anterior, se firma la presente bitácora bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día
31 de agosto de 2023

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-132229 CND	
Nombre: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: A2510820088003863O	
Nombre: YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-090820 CND	
Nombre: LEONEL ROA RUIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202-79953 CND	

Nota: Cuando se presenten visitas de profesionales especializados u otras entidades, se agregarán las filas que se requieran y se registrará las respectivas observaciones

CORRESPONDENCIA GENERADA (ENVIADA)

6092

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 01 de Agosto del 2023

OF-C249 -2023-105

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Atn: JHON HENRY ORTIZ GARCIA R/L
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

REF: CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: Avance de obra

Teniendo en cuenta las eventualidades que se han venido presentando durante la ejecución del contrato al día de hoy la interventoría evidencia con preocupación la poca presencia de personal en obra, pues a la fecha solo se reporta la asistencia de 4 personas, sumado a esto se comprueba que las actividades de demolición se encuentran completamente detenidas, si bien es sabido los retrasos que se han generado por la demora de la empresa METALREC encargada de hacer el retiro de los elementos desmontados, es indiscutible que existen zonas que se pueden intervenir como lo es la demolición del muro de contención y andenes perimetrales de la pista de patinaje.

1

Es preocupante el bajo rendimiento en avance y la ejecución ya que la falta de personal afecta el desarrollo de actividades y la programación de obra que a la fecha proyecta el 1,98% de avance equivalente a $ 1.009.206.077,65, comparativo a la ejecución que evidencia 1,60% equivalente a $ 812.538.678, se tiene como resultado de la diferencia el **0,38%** de atraso según la programación actualizada entregada por el contratista.

Para que el desarrollo de actividades tenga mayor rendimiento la interventoría solicita al contratista implementar cuadrillas de personal en obra, así como el ingreso de la maquinaria suficiente para el retiro de los escombros y la ejecución de demoliciones faltantes, con el fin de cumplir el tiempo de las actividades programadas para el mes de julio que se tienen proyectadas como se describe a continuación:

CONSORCIO INTERESCENARIOS

- **CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. META:**

1.1 LOCALIZACIÓN. TRAZADO Y REPLANTEO M2 INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA. CARTERA Y PLANOS.

2.0 DESMONTE Y DEMOLICIONES

- **CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.**

1.0 DEMOLICIONES
2.0 PRELIMINARES

- **CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META**

1. 0PRELIMINARES
2.0 EXCAVACIÓN Y RELLENOS
4.0 FILTROS

Cabe anotar que el cronograma de obra para la pista de atletismo a fecha de hoy contempla actividades de excavaciones rellenos y construcción de filtros, capítulos que no presentan ningún avance a la fecha.

De tal forma es necesario que el contratista de obra implemente un plan de acción que mejore los rendimientos en las actividades y actualice el porcentaje ejecutado con la obra programada actualizada.

Recibido sin aceptacion
Jenss Parra
01/08/2023
04:41 PM

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6094

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 01 de Agosto del 2023

IDERMETA NIT 822002510 6
01 AGO 2023
6064

OF-C249 -2023-0106

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz Garcia
Representante legal
Ciudad

Sin Recibido sin Aceptación
Jeníssy Parra
01/08/2023 04:38 pm

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: *ANUNCIO DE SOLICITUD DE DEBIDO PROCESO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO.*

Cordial saludo.

1

Atendiendo a las condiciones contractuales y las condiciones presentadas en la obra de la referencia, esta interventoría considera que existe mérito para emitir alerta sobre el posible incumplimiento al contrato de obra, por parte del contratista.

En el presente escrito se hará referencia a:

1. Identificación del contrato de obra.
2. Las obligaciones no cumplidas, como hecho motivador de alertas por presunto incumplimiento.
3. Las pruebas del hecho.
4. Concepto de la interventoría acerca de cómo debe ser cumplida la obligación presuntamente incumplida
5. Consecuencias de la persistencia de los hechos

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

En el cuadro que se presenta a continuación se incluyen los datos generales del Contrato de Obra Pública:

Contrato de obra	106 de 2023
Contratante	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META
Contratista	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023 Nit. 901.682.871-2 R.L. JHON HENRY ORTIZ GARCIA C.C. No. 1.121.840.118
Fecha del contrato	16 DE FEBRERO DEL 2023
Objeto	CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO

CONSORCIO INTERESCENARIOS

	EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.
Fecha de inicio	10 DE MAYO DEL 2023
Plazo inicial	DOCE MESES

2. OBLIGACIONES NO CUMPLIDAS, COMO HECHO MOTIVADOR DE ALERTAS POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO.

La alerta de posible incumplimiento se motiva en los siguientes hechos.

2.1. Teniendo en cuenta la oferta realizada por el contratista CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023 en el proceso licitatorio del contrato de obra y la Cláusula 9 Obligaciones generales del contratista Numeral No. 5. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad, este ofertó dentro de su propuesta mediante la suscripción del formato 7A-Gerencia de proyectos, en el cual manifestó expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de implementar, a su costo y riesgo, un programa de Gerencia de Proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del objeto del contrato, para lo cual el contratista debe disponer de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la entidad. A la fecha el contratista no ha presentado hoja de vida de dicho profesional ni ha presentado los informes de seguimiento mensual sobre la implementación y desarrollo del Plan de Gerencia de Proyectos.

2.2. En el Formulario No. 1 - Oferta económica, capitulo CERTIFICACIONES PMT Y/O PMA, OTROS, Subcapítulo CERTIFICACIONES – PMT Y/O PMA, OTROS ESCENARIOS DEPORTIVOS en el ítem No. 20 Plan de Manejo Ambiental, Subcapítulo CERTIFICACIONES – PMT Y/O PMA, OTROS PISTA DE PATINAJE en el ítem No. 9.3 PMA y Subcapítulo CERTIFICACIONES – PMT Y/O PMA, OTROS, PISTA DE ATLETISMO, se evidencia que se debe realizar una implementación mensual por lo cual se ha solicita la presentación del informe de implementación durante el mes, sin que a la fecha se haya tenido respuesta.

2.3. En la cláusula 9 Obligaciones generales del contratista Numeral No. 2. Atender oportunamente los requerimientos del interventor y numeral No. 3. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen; la interventoría mediante oficios OF-C249 -2023-039 y OF-C249 -2023-061, OF-C249 -2023-080, OF-C249 -2023-083, OF-C249 -2023-085, OF-C249 -2023-090 ha requerido al contratista de obra la entrega del informe de seguimiento al Plan de Gerencia de Proyectos, informe seguimiento al plan de manejo ambiental con su respectivo presupuesto para implementación informe seguimiento plan de manejo de tránsito, los cuales a la fecha no han sido entregados.

2.4. En la cláusula 10 Obligaciones específicas del contratista Numeral No. 23. Presentar oportunamente los informes técnicos, financieros y de gestión y demás documentos que se requieran durante la ejecución del proyecto; a la fecha el contratista no ha presentado los informes requeridos.

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

3. *PRUEBAS DEL HECHO.*

1. La interventoría mediante oficio OF-C249 -2023-039 de fecha 26 de Mayo del 2023, solicita informe mensual 1 donde se requiere informe de plan de gerencia de proyectos, plan de manejo ambiental.

2. Mediante oficio OF-C249 -2023-061 de fecha 13 de Junio del 2023, la interventoría reitera la presentación del informe mensual No. 1 con sus respectivos informes complementarios.

3. El contratista de obra mediante oficio CEDVO-039-2023 de fecha 21 de Junio del 2023, radica informe mensual de obra No. 1, en donde no incluye los respectivos informes complementarios.

4. La interventoría mediante oficio OF-C249 -2023-080 fechado del 30m de junio donde se reitera la entrega del plan de manejo ambiental actualizado década escenario con su respectivo presupuesto.

5. La interventoría mediante oficio OF-C249 -2023-083 de fecha 6 de Julio del 2023, solicita informe mensual 2 donde también se requiere que el informe incluya los informes de seguimiento de plan de gerencia de proyectos, plan de manejo ambiental.

6. La interventoría mediante oficio OF-C249 -2023-085 de fecha 6 de Julio del 2023, solicitó al contratista de obra el informe de gerencia de proyectos.

7. Mediante oficio OF-C249 -2023-090 de fecha 17 de Julio del 2023, la interventoría reitera la presentación del informe mensual No. 2 con sus respectivos informes complementarios.

8. El contratista de obra mediante oficio CEDVO-052-2023 de fecha 21 de Julio del 2023, radica informe mensual de obra No. 2, en donde no incluye los respectivos informes complementarios.

4. *CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA ACERCA DE COMO DEBE SER CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE INCUMPLIDA*

Para subsanar todas las obligaciones no cumplidas a la fecha el contratista debe:

4.1. Presentar el informe de seguimiento al plan de gerencia de proyectos del mes 1 y del mes 2.

4.2. Presentar el informe de seguimiento a la implementación del plan de manejo ambiental del mes 1, del mes 2 y su respectivo presupuesto e implementación mensual según el cronograma de obra

5. CONSECUENCIAS DE LA PERSISTENCIA DE LOS HECHOS

De persistir los hechos más allá de las fechas previstas para subsanar los hechos motivadores de las alertas del presente oficio más allá de las fechas descritas a continuación, La Interventoría dará informe detallado a la Entidad Contratante solicitando el inicio del debido proceso por incumplimiento.

1. Informe de implementación al plan de gerencia de proyectos
 Deben estar totalmente subsanados a ***8 de agosto del presente año***,.

2. Informe de seguimiento implementación del plan de manejo ambiental.
 Deben estar totalmente subsanados a ***8 de agosto del presente año***,

Téngase en cuenta de manera especial que dentro de las consecuencias derivadas del posible incumplimiento se encuentra que:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, los particulares que celebran contratos con entidades estatales, colaboran con el logro de los fines del Estado y cumplen una función social, que como tal implica obligaciones. En efecto, la norma reza:

> *Artículo 3º.- De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.*
>
> *Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.* (Subraya fuera del texto original).

De acuerdo con lo anterior, El Contratista de obra, al momento de suscribir el contrato, asumió el deber de colaboración para el logro de los fines de la entidad, teniendo que dar especial interés en la dedicación para la ejecución de las obras, los recursos destinados y el cumplimiento de los plazos contractuales, pues además su gestión se considera una función social.

En ese mismo orden de ideas, el estatuto de la contratación pública, dotó a las entidades para que puedan exigir el cumplimiento de las obligaciones a las cuales se comprometió el contratista. Así, el artículo 4º de la referida ley 80 de 1993 señala:

> *ARTÍCULO 4o. DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS ENTIDADES ESTATALES. Para la consecución de los fines de que trata el artículo anterior, las entidades estatales:*
>
> *1o. Exigirán del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante.*
> *2o. Adelantarán las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.*
> *3o. Solicitarán la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato (…).*

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Por su parte, la Ley 1474 de 2011, respecto de la colaboración que requieren las entidades estatales, para el logro de sus fines y prevenir hechos que atenten contra la moralidad administrativa y el interés público, delimitó las funciones de la interventoría en su artículo 83.

Conforme con lo anterior, la Interventoría, en ejercicio de sus funciones de seguimiento técnico sobre la ejecución del contrato por parte del Contratista de obra, informará a la entidad si el contratista se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones se informará por tanto, si la firma contratista de obra no ha cumplido con el objeto contractual conforme con el cronograma de obra y no se ha dado al cumplimiento de generar un plan de contingencia para superar el atraso de las obras.

Valga la pena recordar que esta Interventoría ha advertido al contratista acerca de la no entrega de los informes complementarios al informe mensual de obra de manera oportuna.

Se resalta que, encontrándose el contratista en situación de presunto incumplimiento del contrato de obra, se habilita a la Entidad para iniciar y dar curso al trámite de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Todo lo anterior se menciona con la finalidad de conminar a El Contratista a implementar las condiciones que permitan la subsanación de los hechos mencionados y la obtención del objeto contractual en las condiciones contenidas en el contrato de obra.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

C.C. Archivo
DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6099

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 01 de Agosto de 2023

OF-C249 -2023-109

Señores:

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META- IDERMETA
Atn: DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 Nº24-03 BARRIO OLÍMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

IDERMETA
NIT 8220: 2510 6
01 AGO 2023
RAD No. 2283
HORA 5:00

REF: CONTRATO DE OBRA No **106 DE 2023**
"CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No **249 DE 2023**
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: Entrega hojas de vida y contratos laborales de personal

Respetados señores:

Me permito hacer entrega de hojas de vida y contratos laborales del nuevo personal que ingresa al contrato de interventoría de la referencia:

CARGO	PROFESIONAL QUE SALE	PROFESIONAL QUE INGRESA
Inspector de Interventoría Proyecto: Escenarios deportivos multipropósito	Carlos Miguel Herrera Hernandez C.C. No. 92.098.893 de Galeras	Jeymi Tatiana Lazo Sanchez C.C. No. 1.121.870.885 de Villavicencio
Cadenero Proyecto: Escenarios deportivos multipropósito	Efren Camargo Alvarez C.C. No. 74.326.548 de Belen	Luis Carlos Lazo Sanchez C.C. No. 1.121.892.054 de Villavicencio
Cadenero Proyecto: Pista de Patinaje	Rony Manuel Lora Leon C.C. No. 92.228.966 de Tolu	Pedro Pablo Muñoz Muñoz C.C. No. 86.058.049 de Villavicencio

6100

Dibujante Proyecto: Pista de Patinaje	Rony Manuel Lora Leon C.C. No. 92.228.966 de Tolu	Diego Alejandro Gutierrez Díaz C.C. No. 86.065.783 de Villavicencio
Ingeniero Electricista Proyecto: Pista de Patinaje	Ricardo Leon Pulido Aguirre C.C. No. 4.090.257 de Chinavita	Ivan Alejandro Gordillo Quiñones C.C. No. 80.723.378 de Villavicencio
Dibujante Proyecto: Pista de Atletismo	Ena Sandrith Hernandez Gastelbondo C.C. No. 1.104.874.172 de Tolu	Diego Alejandro Gutierrez Díaz C.C. No. 86.065.783 de Villavicencio

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente:

2

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6101

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 01 de Agosto del 2023 **OF-C249 -2023-110**

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Atn: JHON HENRY ORTIZ GARCIA R/L
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

REF: CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: Solicitud radicado PMT ante Secretaria de Movilidad

Cordial saludo,

1

De manera respetuosa me dirijo con el fin de solicitar la entrega del radicado del informe de seguimiento del Plan de Manejo de Transito ante la Secretaria de Movilidad.

Una vez radicado, dicho documento deberá ser anexado junto con la entrega del informe de seguimiento del Plan de Manejo de Transito correspondiente a los meses de Mayo y Junio, teniendo en cuenta que dicho Plan se encuentra aprobado por parte de la Secretaría de Movilidad desde el 17 de Mayo del 2023, de acuerdo al oficio 1703-19.18/0680 entregado por la entidad.

Recibido sin Aceptación
Jenssy Parra
01/08/2023
04:36 pm

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6162

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 1 de Agosto del 2023

OF-C249 -2023-111

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz Garcia
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: SOLICITUD INFORME MENSUAL DE OBRA

1

Cordial saludo,

De manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de solicitar informe mensual de obra No. 3 del periodo correspondiente del mes de Julio.

Se solicita se anexen junto con el documento los siguientes informes de seguimiento:

- Plan de manejo ambiental con soportes de los meses de Mayo, Junio y Julio
- Plan de manejo de transito mes de Julio con el radicado ante Secretaria de Movilidad
- Plan de Gerencia de proyectos meses de Mayo, Junio y Julio
- Programa de seguridad y salud en el trabajo del mes de Julio
- Informe de Manejo de Inversión del Anticipo del mes de Julio

Recibido sin Aceptación
Jenssy Parra
01/08/2023
04:37 pm

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6163

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 1 de Agosto del 2023 **OF-C249 -2023-112**

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz Garcia
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: INFORMACIÓN DE CONTACTO INTERVENTORÍA

1

Respetados Señores:

En atención a la ejecución de los contratos de la referencia y en aras de hacer más dinámicos las canales de comunicación entre las partes, nos permitimos informar lo siguiente con relación del sitio a radicar documentación y medios para comunicarse con la interventoría:

Dirección: Calle 2A Nº 30-56, Barrio la Coralina – Villavicencio- Meta
El horario para recibo de correspondencia física es de lunes a viernes de 8 am a 5 pm.
Toda correspondencia radicada después de esta hora se dará recibido con la fecha del día siguiente.

Email: interescenariosc@gmail.com

Enlace Ing. Héctor Armando Gómez Jaimes – Representante Legal
320 4752661

Recibido sin aceptación
Jenny Parra
01/08/2023
04:40 pm

Sin otro particular

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6104

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 01 de Agosto de 2023

OF-C249 -2023-107

Señores:

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META- IDERMETA
Atn: DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 Nº24-03 BARRIO OLÍMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

IDERMETA
NIT 822002510 6
02 AGO 2023
Rad No. 2293
Hora 9:50

REF: CONTRATO DE OBRA No **106 DE 2023**
"CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No **249 DE 2023**
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: Entrega de informe mensual de obra No 2

Respetados señores:

Acorde a las obligaciones contractuales adquiridas por la interventoría me permito hacer entrega de la documentación correspondiente al informe mensual de obra entregado por el contratista de obra formato GES-FO 126 se realiza entrega de informe, anexos y soportes acorde a lo implementado en el formato entregado por la entidad.

Se anexan 3 carpetas

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6105

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 01 de Agosto de 2023

OF-C249 -2023-108

Señores:

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META- IDERMETA
Atn: DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 N°24-03 BARRIO OLIMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

IDERMETA
NIT 8720[illegible]6
02 AGO 2023
Rad No 2292
Hora 9:50

REF: CONTRATO DE OBRA No **106 DE 2023**
"CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No **249 DE 2023**
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: Entrega de informes mensuales de interventoría No 2

Respetados señores:

Acorde a las obligaciones contractuales adquiridas por la interventoría me permito hacer entrega de la documentación correspondiente al informe mensual de interventoría y de informe mensual de gestión de la interventoría acorde al formato GES-FO 35 indicado por la entidad de tal forma se realiza entrega de informe, anexos y soportes acorde a lo implementado en el formato.

Se anexan 3 carpetas

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6106

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 03 de agosto del 2023

OF-C249 -2023-113

IDERMETA NIT 822002510 6 03 AGO 2023 Rad No 2320 Hora 11:53

Señores
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META- IDERMETA
Atn: DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 Nº24-03 BARRIO OLIMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: CALENDARIO JUEGOS DE LOCAL CLUB LLANEROS VS PROGRAMACIÓN OBRAS

1

Respetados señores

Como es de su conocimiento los contratos de la referencia vienen adelantando las obras preliminares para la intervención de la pista de atletismo ubicada en el contorno de la cancha de futbol del estadio bello horizonte "rey pele", razón por la cual al inicio del contrato se solicitó a IDERMETA, la notificación de las obras al arrendatario y la programación de las fechas al momento del inicio obteniendo como respuesta el calendario competencias TORNEO BETPLAY 2023 y LIGA FEMENINA BETPLAY 2023.

Por una información difundida en medios sobre unas fechas programadas por CLUB LLANEROS en condición de local, solicitamos nuevamente se nos confirmara la utilización del escenario de fútbol con respuesta vía correo electrónico el día 25 julio de 2023, por parte de la entidad contratante de un fixture en el cual detallan las fechas tentativas en las cuales llaneros jugara de local cuantificando 19 días entre el 4 agosto y 15 noviembre de 2023.

Cabe recordar que el contrato de obra se encuentra en ejecución con la realización de las actividades preliminares, revisión y ajuste de diseños por tanto para el partido programado para la primera semana de agosto se debe tener en cuenta material de obra, maquinaria, movimientos de tierra, entre otros.

Ahora bien debe tenerse conocimiento si a dichos encuentros hay ingreso de público, transmisiones y debe ser analizada la pertinencia de seguir contando con el estadio mientras se ejecutan las obras en el sector perimetral donde se construirá la pista de atletismo teniendo la claridad que en algunas fechas no se podrá retirar total ni parcialmente el material perimetral , maquinaria excavación entre otros lo cual debe ser conocido y consultado con "Win Sports", con el fin de evitar dificultades o sanciones por esta causa.

Para terminar la utilización del estadio incide directamente en el avance y normal desarrollo de la programación de obra ya que para tal fin no solo se debe prescindir de los trabajos en el sector el día del encuentro deportivo sino el día anterior y posterior lo que daría 57 días (19 fechas +día anterior + día posterío), sin actividad de obra generando atraso a los tiempos estimados para la entrega del escenario fina (2 meses aprox).

Así las cosas, nos permitimos se ponga en conocimiento y consideración la utilización de dicho escenario y de ser la única opción se indique las condiciones y necesidades requeridas para llevar a cabo dichos encuentros de manera inmediata y clara, al igual que los tiempos requeridos que se deben incluir y afectaran la programación actual existente para la ejecución de obras en este escenario.

Se reitera la necesidad de información y coordinación por parte de la entidad contratante con el consorcio de obra, para la realización de cualquier tipo de actividad en cualquier sector que se encuentre en intervención dado que debe efectuarse con antelación la adecuación del área de intervención y el cese de dichos frentes o trabajos.

Sin otro particular

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6108

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 03 de agosto del 2023

OF-C249 -2023-114

Señores
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META- IDERMETA
Atn: DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 Nº24-03 BARRIO OLIMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: ENTREGA DE PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE PERSONAL

Respetados señores

De acuerdo al comité realizado el día 26 de Julio del 2023 en las instalaciones del IDERMETA, en la cual se trató el tema de la programación del personal de la interventoría donde de acuerdo a las necesidades técnicas de los proyectos podíamos reorganizar los porcentajes de dedicación mensual de nuestros profesionales, siempre y cuando se cumpla con la dedicación total de cada proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, presentamos ante ustedes la siguiente propuesta de programación de nuestro personal.

Sin otro particular

IDERMETA
NIT 8
03 AGO 2023
Rad No. 2321
Hora 11:55 Firma

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6109

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 10 de Agosto del 2023 **OF-C249 -2023-115**

Recibido sin alteración
10-08-2023
11:00am

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz Garcia
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: Aprobación y pago de Orden de Giro No. 3 anticipo. Fiduciaria Alianza – Fideicomiso No. 113392.

1

Cordial saludo,

Una vez revisados y evaluados los soportes que se adjuntan en el Giro No. 3 Anticipo radicado el día 25 de Julio del 2023, se autoriza el REEMBOLSO de TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.598.852.877,00) los cuales se encuentran discriminados en el siguiente ítem:

- MATERIALES Y SUBCONTRATOS: TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3.598.852.877,00), reembolso a INDUSTRIAS DEL HIERRO SAS.

Destinados única y exclusivamente a la ejecución del contrato de obra No. 106 de 2023.

Agradeciendo su atención y gestión en lo anteriormente expuesto.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: interescenariosc@gmail.com

6110

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 10 de Agosto del 2023 **OF-C249 -2023-116**

Recibido sin aprobación
10-08-2023
10:00 am

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz García
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: CORRECION INFORME MENSUAL DE OBRA

Por medio de la presente me permito realizar entrega de la documentación radicada respecto a los informes mensual 1 y 2 de obra, luego de la revisión realizada por el apoyo a la supervisión quien concluye algunas observaciones que deben subsanarse en el contenido de los informes entregados.

De tal forma se solicita entrega de la siguiente documentación informes de seguimiento que hace parte de los anexos solicitados por la supervisión para entrega:

- Informe de seguimiento al plan de gerencia
- Informe de seguimiento al plan de manejo ambiental
- Informe de SST
- Informe de PMT con radicado ante secretaria de movilidad

De igual manera se realiza entrega de 4 carpetas correspondientes a informe de obra No1 y 3 carpetas correspondientes a informe de obra No 2, las correcciones del contenido del formato GES-FO-126 se describen para cada página.

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6/12

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 10 de Agosto del 2023 **OF-C249 -2023-117**

Recibido sin aprobación
10-08-2023
10:59 am

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz García
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: Reiteración corrección documentación entregada

Reiterando las solicitudes realizadas mediante oficio OF-C249-2023-094 radicado vía correo electrónico el día 21 de julio de 2023 oficio consecutivo OF-C249-2023-103 radicado el 28 de julio se solicita entrega de las correcciones a las observaciones realizadas por el apoyo la supervisión del contrato para la documentación inicial, se precisa que la entrega de los documentos es de carácter urgente ya que esta información debe radicarse de nuevo a la entidad.

Se trasladan las observaciones realizadas por el apoyo a la supervisión las cuales se describen a continuación:

- Se observa certificado de la agencia nacional minera de la empresa VIALES Y ARIDOS DEL META SAS, pero este no se encuentra vigente.
- El programa de gerencia de proyectos esta sin firmas de los responsables
- Las hojas de vida del personal ofertado deben venir con firma en original
- Se deben entregar exámenes de ingreso de todo el personal ofertado
- Se adjuntan fichas técnicas de equipos menores, pero no se observa fichas técnicas de la maquinaria pesada a utilizar para actividades iniciales como (demolición, desmonte entro otros).
- Se anexa acta de aprobación del AIU, el cual presenta las siguientes observaciones:
 a) Se deben colocar el objeto de los tres (03) proyectos
 b) Se presentan observaciones en el documento, valores no cuadran, porcentajes tampoco. Revisar y ajustar

c) La fecha del documento es del 2022
d) En el calculo total del AIU no se deben incluir las actividades de certificaciones, PMT, PMA y otros

- se solicita que la programación de obra venga firmada por los responsables del proyecto (directores de obra e interventoría)
- Se solicita entrega de los planos aprobados y firmados por todas las partes, de acuerdo a lo presentado en la Secretaría de Movilidad del Municipio

La interventoría reitera la importancia y el apremio para la entrega de esta documentación ajustada con el fin de trasladar en el menor tiempo posible los soportes exigidos por la supervisión del contrato.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6114

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 11 de Agosto del 2023 **OF-C249 -2023-119**

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz Garcia
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: Aprobación y pago de Orden de Giro No. 4 anticipo. Fiduciaria Alianza – Fideicomiso No. 113392.

1

Cordial saludo,

Una vez revisados y evaluados los soportes que se adjuntan en el Giro No. 4 Anticipo radicado el día 10 de Agosto del 2023, se autoriza el REEMBOLSO de MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.053.857.052,24) los cuales se encuentran discriminados en el siguiente ítem:

- MATERIALES Y SUBCONTRATOS: MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.053.857.052,24), reembolso a ORGANIZACIÓN TERRACANTO S.A.S.

Destinados única y exclusivamente a la ejecución del contrato de obra No. 106 de 2023.

Agradeciendo su atención y gestión en lo anteriormente expuesto.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Recibido sin aprobacion
11/08/2023

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: interescenariosc@gmail.com

6115

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 11 de agosto del 2023 **OF-C249 -2023-118**

Señores
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META- IDERMETA
Atn: DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 Nº24-03 BARRIO OLIMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

IDERMETA
NIT 822005510 6
14 AGO 2023
Rad No. 2431
Hora 3:30

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: REMISION COMPROBANTES DE PAGO DE RENDIMIENTOS DEL ANTICIPO A JULIO.

Respetados señores

Me permito remitir certificado de transferencia de los rendimientos generados en la cuenta bancaria del Consorcio Interescenarios por el anticipo recibido de acuerdo al contrato de interventoría N°249/2023; en dos pagos, de acuerdo al extracto con corte a junio y al certificado del banco con corte a julio de 2023, así:

- Rendimientos de mayo a junio: $282.819
- Rendimientos de julio: $100.078

Sin otro particular,

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6116

CONSORCIO INTERESCENARIOS

OF-C249 -2023-120

Villavicencio, 14 de agosto de 2023

Señores
Instituto de Deporte y Recreación del Meta- IDERMETA
Ingeniero, **Fabian Hernán Gonzalo Torres Carrillo,** Director
planeacion@idermeta.gov.co
Carrera 16 Nº24-03 Barrio Olímpico
Villavicencio-Meta-Colombia.

IDERMETA
NIT 8220[illegible]6
14 AGO 2023
Rad Fis 2432
Hora 3:30 Folios

REFERENCIA: Contrato de obra pública No 106 DE 2023[1]

ASUNTO: Solicitud de modificación del contrato presentada por el Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

Cordial saludo,

Respetuosamente informamos a la entidad contratante que el Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023, mediante oficio CEDVO-070-2023 del 09 de agosto de 2023, radicada en esta interventoría el día de hoy, cuya copia adjuntamos, presentó solicitud de modificación del contrato, asunto sobre el cual emitimos concepto preliminar y sometemos a juicio y decisión por parte del Instituto en calidad de Contratante, como se expresa a continuación:

1. SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista de obra sustenta su solicitud en que realizada una lectura conjunta de la forma de pago expresada en la cláusula 8 del contrato y el numeral 37 de la cláusula décima del mismo, encuentra que los pagos deberán realizarse en forma mensualizada.

2. REVISIÓN DE LA SOLICITUD

La cláusula 8 contiene la forma de pago del contrato, sobre los pagos parciales establece que estos ascenderán al 90% del valor del contrato y se realizarán "según avance de obra en el periodo facturado".

La cláusula 10 se refiere a las obligaciones específicas del contratista, la obligación N° 37 consiste en "elaborar el acta mensual dentro de los cinco (05) días calendario del mes siguiente al de ejecución de las obras".

Conforme a lo anterior, y revisadas las obligaciones generales y específicas adquiridas por el contratista en el contrato y en los documentos que hacen parte integral del mismo en virtud de la incorporación contractual,

1 "Construcción de los escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la Villa Olímpica del municipio de Villavicencio, departamento del Meta"

esta interventoría encuentra que no aparece una obligación expresa de facturar mensualmente o cobrar mensualmente, por lo cual no consideramos necesario, en principio realizar un ajuste al contrato, puesto que la cláusula 8 dice que expresamente que el pago dependerá del avance de obra en el periodo que sea objeto de facturación.

Ahora bien, la obligación específica N° 37 relacionada con la elaboración de un acta mensual, no indica que se trate de un acta de corte para pago mensual, por lo cual entendemos que se trata de un acta de avance mensual que es el insumo necesario para alimentar los distintos mecanismos de reporte e información de los proyectos ejecutados, tales como el GESPROY; la cual claramente se encuentra contenida de forma ejecutiva dentro de los informes mensuales de ejecución de obra.

No obstante, es evidente que la redacción de la obligación 37 presenta para el contratista una zona de duda en la interpretación del contrato y que su posición difiere de la presentada por esta Interventoría.

3. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA.

El Consejo de Estado ha reconocido que la interpretación de los contratos estatales está sujeta a los fines y principios del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y de las disposiciones civiles y comerciales pertinentes. Adicionalmente, que se debe tener en cuenta el principio de interpretación auténtica, entendido como la búsqueda de la de intención común de las partes a través del comportamiento de ellas con posterioridad a la celebración del contrato.

El Estatuto de Contratación de la Administración Pública no contiene reglas especiales en materia de interpretación del contrato estatal, resulta necesario acudir a los criterios de interpretación previstos en el Código Civil Colombiano, incorporados al Estatuto General de Contratación en virtud de lo normado por el artículo 13 de la Ley 80 de 1993 y también por remisión del Código de Comercio, en el evento de que el contrato se celebre con un comerciante – como en este caso -, a la luz de lo dispuesto por el artículo 28 de la misma Ley 80 respecto de los criterios de interpretación de los contratos estatales. [2]

El verdadero contenido y alcance de las prestaciones a las cuales se encuentran obligadas las partes de un contrato, se obtiene tanto del contrato formalizado entre ellas, como de manera especialísima del pliego de condiciones y demás documentos previos, es decir, se debe acudir a una de las llamadas reglas subjetivas, prevista en el artículo 1618 del Código Civil, según la cual una vez conocida la intención de los contratantes ha de estarse más a ella que a la literalidad de las palabras y esta intención se puede desentrañar tanto de la solicitud de cotización realizada por la entidad como de la propuesta formulada por el contratista.

Con fundamento en lo anterior, esta interventoría considera importante con la finalidad de aclarar para ambos contratantes (Idermeta y Consorcio escenarios deportivos) el contenido y alcance de dicha obligación, se indique si tal como lo interpretamos, la obligación del numeral 37 debe entenderse como el reporte mensual de la totalidad de la información para la gestión de los diferentes sistemas de gestión y supervisión del contrato, por lo cual los pagos parciales corresponderán a la generación de actas de pago y la facturación deberá ser coincidente con dicha acta.

Si, por el contrario, el entendimiento de la Entidad en relación con el contenido de la obligación del numeral

[2] CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA SUBSECCION A Consejero ponente: HERNAN ANDRADE RINCON Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de mayo dos mil doce (2012) Radicación número: 76001-23-25-000-1999-00272-01(21181)

CONSORCIO INTERESCENARIOS

OF-C249 -2023-120

37 corresponde a la obligación de cobrar mensualmente, sugerimos proceder a aclarar y/o modificar el contrato dejando sentado, tal como aparece en la cláusula 8 y en la totalidad de los documentos que componen la fase de formación del contrato, que el pago no será mensualizado sino sujeto al avance de la obra.

Esta posición cobra importancia en la medida en la que procesar actas de pago mensualizadas generan un incremento de cargas administrativas para todos los involucrados en el desarrollo de estos proyectos (constructor, entidad e interventoría) la cual es innecesaria mas aun en las épocas en que según la programación de avance de obra los porcentajes no son muy generosos.

Atentamente,

Ing. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Representante Legal Consorcio Interescenarios

Carrera 2 A No. 30 - 56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

6119

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 14 de Agosto del 2023 **OF-C249 -2023-121**

Recibido Sin Aceptación
15/08/23

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz García
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: CORRECION INFORME DE GERENCIA

Por medio de la presente me permito realizar la devolución de la documentación entregada en oficio CEDVO-068-2023 con fecha de radicado el día 10 de agosto, respecto al informe mensual de seguimiento al plan de gerencia, acorde a el documento base que hace parte de la documentación pre contractual y especifica en el numeral 4.2.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS en el que se especifica "para efectos del proceso de Contratación, por gerencia de proyectos se entiende la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos de este, lo cual se logra mediante la aplicación de procesos de gerencia de proyectos en las fases de **inicio, planificación, ejecución, monitoreo, control, y cierre del proyecto**. La gerencia de proyectos requiere: identificar requisitos; abordar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados; equilibrar las contingencias que se relacionan entre otros aspectos con el alcance, la calidad, el cronograma, el presupuesto, los recursos y el riesgo".

Para la ejecución del Contrato, el adjudicatario deberá instaurar el programa de Gerencia de Proyectos y contar con un profesional tiempo completo en las áreas de la ingeniería o de la arquitectura, con matrícula profesional vigente, que cumpla con las siguientes condiciones dependiendo de la complejidad del proyecto:

A. Opción 1: Profesional con certificado o credencial PMP (Project Management Professional), con mínimo un (1) año de experiencia como Coordinador, Gerente, Líder o director de Proyectos de infraestructura deportiva.

B. Opción 2: Profesional que acredite tener una especialización, maestría o doctorado en

Gerencia de Proyectos o afines, con mínimo un (1) año de experiencia como coordinador, gerente, líder o director de proyectos de infraestructura deportiva.

Acorde a los especificado en el estudio previo se evidencian falencias en el documento entregado para seguimiento del plan de gerencia, se debe implementar la información entregada por lo que se solicita atender las siguientes observaciones:

1. REUNIÓN INICIAL: Para el inicio del proyecto se realizaron varias reuniones con la participación de la comunidad, interventoría y entidad contratante, que no son tenidas en cuenta ni son mencionadas en el informe siendo estas de importancia en el arranque del proyecto las cuales se describen a continuación:

- reunión de socialización del proyecto
- reunión de visita inicial
- reunión de empalme fase1 y fase 2
- reunión de entrega de las áreas a intervenir
- acta de verificación de diseños
- acta de verificación de permisos y licencias
- acta de verificación de disponibilidad de servicios públicos

se solicita precisar a fondo las generalidades que apenas están nombrados como decisiones con proveedores, contratación de personal y cual es el producto del análisis de la información técnica que se realizó. Adicionalmente no se concluye nada sobre ningún aspecto relevante que al cual se esté realizando algún tipo de seguimiento, no se fijan ni objetivos ni metas no se tiene claridad de los lineamientos generales para seguir en el proyecto, el plan de gerencia estipula un acta de inicio o un documento en el se consignan varios aspectos de tal forma se solicita desarrollar el seguimiento teniendo en cuenta el numeral 5. De plan de gestión en cuanto a procesos de inicio

2. ENTREGABLE DEL PROYECTO: los entregables del proyecto están enmarcados dentro de los proceso de planificación numeral 6.2 definición del alcance no se evidencia el documento que se debe establecer para describir como será gestionado el alcance, adicionalmente se dan pautas para implementar la información que hace parte del proceso, no se especifica las etapas o fases determinadas para cada entregable que se implementen haciendo correspondiente seguimiento dentro del periodo de tiempo de este informe.

- ESCENARIOS DEPORTIVOS: Para estos escenarios se tiene una descripción muy escueta del producto final no se especifica que son dos coliseos diferentes en edificaciones independientes teniendo cada uno el desarrollo de diferentes disciplinas.

- PISTA DE ATLETISMO: Se especifica a modo muy general la pista a entregar sin embargo no se especifica el tipo de escenario y bajo que condiciones se debe entregar, acorde a lo descrito en los alcances que se tienen en los estudios previos.

- PISTA DE ATLETISMO: La información consignada no abarca la totalidad de las zonas a entregar que hacen parte integral de la construcción de la pista, se solicita implementar

la información ya que solo se describe de manera superficial el producto final que debe entregarse.

3. GESTION DEL CRONOGRAMA: Si bien se entrega un gráfico de avance por proyecto no se conceptúa teniendo en cuanta las particularidades de cada uno, se solicita realizar un seguimiento más detallado acorde a las actividades realizadas para cada proyecto en este periodo inicial no es claro que tipo de ítems contractuales se realizaron no se tiene una evaluación o conclusión del cronograma, se solicita incluir el corte a la fecha por capítulos o actividades acorde al diagrama de Gannt que es la herramienta fundamental para realizar el seguimiento a la obra y no hace parte del informe entregado.

4. GESTION DE COSTOS: Se describe de manera muy general el estado del proyecto sin embargo no se evidencia un plan de inversión o un seguimiento a los costos generados hasta la fecha por el contrato de obra, para este se realizo un flujo de caja que define la inversión por actividades para cada mes, la interventoría solicitar realizar el seguimiento respecto a esta herramienta que no se relaciona en la documentación del informe

5. GESTION DE LOS RECURSOS: Para este numeral no se describe que recursos hacen parte de la ejecución es necesario describir que personal, equipos e infraestructura se tienen a disposición así mismo realizar un seguimiento según lo planeado en la fase del proyecto, la información entregada es muy deficiente. No es posible evaluar la realidad del proyecto en cuanto a recursos ya que no se entrega ninguna información no existe una descripción clara para realizar el seguimiento.

3

6. GESTION DE LAS COMUNICACIONES: para esta actividad se relacionan las comunicaciones realizadas en una tabla de Excel, sin embargo, no se identifica cual es el proceso que se está implementando con el fin de garantizar que la recopilación, creación, distribución, almacenamiento, recuperación, gestión, monitoreo y disposición final de la información del proyecto. Cabe anotar que para las comunicaciones realizadas se deben tener en cuenta no solo las que hacen parte de la interacción interventoría y entidad contratante, si no que también la resultante con los proveedores y los actores externos del contrato.

Adicionalmente se encuentra que hacen parte de las comunicaciones actas, informes, comités de obra correos electrónicos etc.

El plan de gerencia describe con claridad los procesos entrega un flujograma y una matriz de comunicaciones que deben implementarse en este informe.

7. GESTION DE LAS ADQUISIOCIONES: No se evidencia la implementación de un proceso claro para llevar a cabo el seguimiento, se solicita implementar un plan de compras concreto o definir cuál es el proceso que se establecerá acorde a lo enunciado en el plan de gerencia ajustado a la realidad de obra teniendo en cuenta la programación del proyecto en sus distintas fases, la interventoría evidencia que no es claro el proceso de adquisición ni el estado de las mismas nombradas dentro del informe

8. GESTION DEL CAMBIO: Se habla de líneas para medición del desempeño y de los cambios en las mismas, sin embargo, en ninguna parte del informe se especifica si se implementa algún

proceso, herramienta que afecte el desarrollo del proyecto según el numeral 8.6 control integrado de cambios se deberán implementar procedimientos y planes de respuesta ante contingencias.

Se debe implementar una estrategia clara para manejo del cambio, el plan de gerencia cita una matriz esquemática para manejar los factores de riesgo en las diferentes fases del proyecto

La interventoría concluye que los informes entregados son deficientes y no reflejan una metodología o la implementación de procesos acorde al plan de gerencia de proyectos avalado inicialmente. De tal forma se solicita implementar la documentación entregada teniendo en cuenta el orden y la estructura que tiene el plan de gerencia:

5. PROCESOS DE INICIO
5.1 REUNION INCIAL
5.2 ACTA DE INICIO DEL PROYECTO
5.3 IDENTIFICACION DE LOS INTERESADOS
6. PROCESOS DE PLANIFICACION
6.1 PLANEACION DEL ALCANCE
6.2 DEFINICION DEL ALCANCE
6.2.1 ENUNCIADO DEL ALCANCE
6.3 PLANEACION DE LA GESTION DEL CRONOGRAMA
6.4 DESARROLLO DEL CRONOGRAMA
6.5 PLANEACION DE LA GESTION DE COSTOS
6.6 PLANEACION DE LA CALIDAD
6.6.1 POLITICA DE CALIDAD DEL PROYECTO
6.6.2 OBJETIVOS DE LA CALIDAD
6.6.3 IDENTIFICACION DE LOS REQUISITOS DE LOS INTERESADOS
6.6.4 ROLES Y RESPONSABLES DE LA CALIDAD
6,6,5 METRICAS DE CALIDAD
6.6.6 GESTION DE LOS RECURSOS
6.6.7 COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE
6.7 PLANEACION DEL RECURSO HUMANO
6.8 PLANEACION DE LA GESTION DE LAS COMUNICACIONES
6.9 PLANEACION DE LAS ADQUISICIONES
7. PROCESOS DE EJECUCION.
7.1 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
8. PROCESOS DE MONITOREO Y CONTROL
8.1. VALIDAR EL ALCANCE
8.2 CONTROL DE CAMBIOS DEL ALCANCE
8.3 CONTROL DEL CRONOGRAMA
8.4 CONTROL DE LA CALIDAD
8.5 CONTROL DE LAS COMUNICACIONES
8.6 CONTROL INTEGRADO DE CAMBIOS
9. PROCESOS DE CIERRE
9.1 CERRAR EL PROYECTO

Se anexa a este informe una carpeta con la documentación entregada

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6123

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

5

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6124

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 22 de Agosto del 2023

OF-C249 -2023-122

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz Garcia
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: DEVOLUCIÓN PRESUPUESTOS PMA

Cordial saludo,

Se realiza la devolución de los presupuestos del plan de manejo ambiental entregados por ustedes, debido a que no concuerdan los precios del estudio de mercado con los precios de los Análisis de Precios Unitarios.

Adicional a esto, se encuentra que en el presupuesto existen ítems cuyo tiempo en meses de ejecución indican que es de 12 meses, tales como lo son la Brigada ambiental, programas de prevención y mitigación ambiental, señalización ambiental, manejo de residuos sólidos, manejo de aguas residuales domésticas y capacitaciones de educación ambiental, las cuales deberán corresponder al plazo que realmente el contratista ha desarrollado estas actividades, las cuales deben ser soportados con su debida documentación.

Agradezco la atención prestada.

Recibido sin aprobación
22 agosto 2023
3:13 Pm

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6125

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 22 de Agosto de 2023

OF-C249 -2023-123

Señores:

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META- IDERMETA
Atn: DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 Nº24-03 BARRIO OLIMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

IDERMETA
NIT 8
23 AGO 2023
Rad No. 2516
Hora 11:43

REF: CONTRATO DE OBRA No **106 DE 2023**
"CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No **249 DE 2023**
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: Entrega de modificación de plan de manejo ambiental

Cordial saludo,
Después de llevar a cabo la revisión ambiental en conjunto con la Interventoría y contratista de obra, de los planes de manejo ambiental realizados mediante consultoría por la Agencia para Infraestructura del Meta, presentamos las modificaciones de estos PMA requeridas para satisfacer las necesidades reales del proyecto.

Para realizar a cabo estas modificaciones se llevaron a cabo comités en el que participaron representantes de la entidad consultora, la interventoría y el equipo de obra. Adjuntamos el acta de las reuniones en las que se identificaron las problemáticas y se discutieron soluciones de la información faltante en los documentos. Es importante destacar que la ingeniera ambiental Astrid Ruiz, quien actuó como consultora, respalda estas modificaciones con su firma y aval.

Estas actualizaciones han sido diseñadas con el fin de garantizar el cumplimiento de los más altos estándares ambientales y mejorar la eficiencia del proyecto.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6126

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 23 de agosto de 2023

OF-C249 -2023-124

Señores:

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META- IDERMETA
Atn : DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 N°24-03 BARRIO OLIMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

IDERMETA
NIT 8220[illegible]
23 AGO 2023
2515
11:42

REF: CONTRATO DE OBRA No **106 DE 2023**
"CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No **249 DE 2023**
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO PL 120-306 "CONCEPTO TÉCNICO CAPA DE ACABADO PISTA DE ATLETISMO" Y SOLICITUD EN COMITÉ DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2023

Respetados señores:

La presente interventoría reitera la respuesta dada el día 06 de julio de 2023, bajo oficio OF-C249 - 2023-086, en la cual se da respuesta al oficio de IDERMETA PL 120-306, radicado el día 05 de julio de 2023, con relación a la solicitud del cambio del ítem 5,3 (PAVIMENTO SINTÉTICO SISTEMA BICAPA EN SITIO CERTIFICADA IAAF: SISTEMA BICAPA O SÁNDWICH CON ESTRUCTURA GRANULADA, ANTIDESLIZANTE E IMPERMEABLE FUNDIDA EN SITIO CON PROTECCIÓN UV, CUMPLE CON NORMAS DIN EN 14877 Y DIN 18035-6. ESPESOR 13 MM, CONSISTE DE IMPRIMACIÓN CON VIASOL EP-P210, 1 CAPA ELÁSTICA DE 10 A 12 MM DE SBR 1 A 4 MM, CAPA DE TAPA POROS Y UNA CAPA DE 3 A 5MM VERTIDA Y ESTRUCTURADA DE EPDM 1 A 4 MM DE COLOR ROJO.) acorde a las solitudes realizadas por la **LIGA DE ATLETISMO DEL META**, y trasladado por la entidad para análisis del sistema tipo tapete prefabricado nos permitimos reiterar que una vez revisada la documentación precontractual entregada por IDERMETA y más concretamente en el Estudio previo el cual indica:

> *....." La superficie de la pista se realizara en materiales profesionales para la práctica del deporte certificado IAAF o World Athletics que estén contenidos en el sitio oficial https://worldathletics.org/about-iaaf/documents/technical-information, con esto se busca tener un escenario de la más alta calidad, en los sistemas publicados y según el estudio de mercado es necesario instalar un sistema en sitio con el fin de alcanzar una mejor planimetría, situación*

que no se puede corregir en los sistemas prefabricados en los cuales se necesita una planimetría perfecta de la sub-base además de la presencia de juntas en el sistema que a futuro presenten problemas de desprendimientos y levantamientos generando un riesgo para el deportista.

En concordancia con la IAAF y su la lucha contra la contaminación, programa para contribuir a crear mejores condiciones ambientales, en específico para tener un aire más limpio y la "ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD PARA 2020-2030", en donde se involucra activamente a las partes interesadas y declara abiertamente las decisiones y actividades que intervienen en el proceso del juego, los sistemas de la superficie de la pista de atletismo son hechos a bases de cauchos los cuales son un gran contaminante para el planeta en todas sus fases, con el fin de tener una responsabilidad medio ambiental del proyecto sería ideal contar con un sistema de pistas de atletismo que cuente con certificación 14001 para el cuidado del medio ambiente."

Teniendo como base lo anterior la presente interventoría informo en oficio OF-C249 -2023-086, que realizó consulta técnica de los dos sistemas **IN SITU Y PREFABRICADO**, con relación a especificaciones, proveedores certificados, pistas realizadas en cada sistema para este tipo de escenarios deportivos en la página de la world athletics, entidad certificadora a nivel internacional de pistas y tomando como referente dos proveedores para el presente análisis:

1. CONICA AG es la empresa fabricante e instaladora de los sistemas in situ para la mayoría de las pistas utilizadas en la liga diamante.
2. MONDO S.P.A empresa fabricante e instaladora para los sistemas prefabricados utilizados en los juegos olímpicos

Estableciendo que:

- Los dos sistemas in situ y/o prefabricado cuentan con escenarios certificados
- Cumplen con la normatividad dada por el manual técnico de la world Athletics
- Permiten un rango en las tolerancias en la base y sub base respecto a las características del nivel, planaridad y espesor.
- No requieren una superficie perfecta para su instalación y uso.
- Cuentan con el certificado 14001 para el cuidado del medio ambiente. Además, cuenta con los certificados "GREEN CERTIFICATE AND MEMBERSHIPS" de la world Athletics
- Garantizan planimetría de la superficie característica que debe ser certificada de tal forma las juntas bordes y remates de los dos sistemas no deben generar ni levantamientos ni desprendimientos conforme se instalen bajo los parámetros determinados por la world Athletics.
- Permiten retopping lo que garantiza que la superficie se puede reparar en su última capa extendiendo la vida útil de la pista y evitando las lesiones de los atletas.
- Son certificables y cumplen con los parámetros dados por la world Athletics, aclarando que hay mayor la cantidad de pistas certificadas bajo el sistema in situ.
- Garantizan una ejecución dentro de los parámetros de cumplimiento y calidad técnica exigidos por la entidad contratante en su proyecto y la world Athletics

- son certificables teniendo en cuenta el ítem 9 CERTIFICACIONES –PMT Y/O PMA OTROS PISTA DE ATLETISMO - 9.1 del presupuesto
- Los dos sistemas en relación con el mantenimiento entregarán al finalizar el proyecto un Manual de mantenimiento con directrices teniendo en cuenta las condiciones locales y de uso.
- Los proveedores de los dos sistemas ofertan asesoría y visitas técnicas en los diferentes procesos o etapas de obra.

Otro punto a analizar que no se estableció en la respuesta anterior por falta de documentación al respecto es que la obra se ejecute dentro de los costos y parámetros de economía. para lo cual se debe partir del hecho de la existencia de un estudio de mercado que soporto en su momento el estudio previo para el cual se determina un valor de la actividad del ítem 5.3 para la pista atlética y la comunicación enviada por MONDO proveedor de pistas prefabricadas el día 24 de julio de 2023, en la cual indica:

> ... *"PRECIO: De igual forma, sea la oportunidad para señalar que, a pesar de ser el sistema prefabricado un material de mayor costo de acuerdo con los precios de mercado establecidos en el proceso de licitación pública IDERMETA-LP-004-2022, en consideración a un acuerdo comercial especial entre el proveedor MONDO y el consorcio, se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado por la Entidad."* ...

Así las cosas, el costo o valor del sistema tapete prefabricado no genera un incremento en el presupuesto, asiendo viable económicamente el cambio.

Con relación al sistema solicitado por la federación y liga de atletismo debe tenerse en cuenta los tiempo de garantía entre los dos tipos de acabado de pista ya qué el ítem contractual 5.3 garantizaba 5 años a lo cual el proveedor del sistema prefabricado establece en su comunicado:

> ... *"GARANTÍA: MONDO proporcionará una Garantía Convencional estándar de **5 años** sobre el piso sintético considerando un uso normal de la pista. MONDO entregará el Manuel de mantenimiento que deberá realizarse al material instalado para su garantía."... (el subrayado es nuestro)*

De esta manera se puede establecer que los dos sistemas ofrecen el mismo tiempo de garantía de calidad del sistema, siendo otro punto en el cual no se encontraría diferencia.

Teniendo en cuenta los plazos contractuales se debe analizar que el cambio no afecte el plazo general del contrato por los tiempos requeridos en procedimientos normales para su importación y disposición en sitio tomando como referente que el sistema prefabricado establece en su oferta lo siguiente:

> ..." *Plazo de entrega: A concretar. Los plazos de entrega de los materiales comienzan a partir de la fecha en la que se firman los términos del acuerdo y deben entenderse como aproximados y no estrictos. Sin embargó, por experiencia en proyectos en la región, los tiempos estimados para la ejecución de un proyecto similares al presente, pueden ser de hasta **cuatro (4) meses** desde la fabricación, transporte, instalación y demarcación de la pista."... (el subrayado es nuestro)*

Para finalizar la presente interventoría tenia reservas sobre el manejo de juntas del material prefabricado a utilizarse para lo cual el proveedor de dicho acabado establece en su oficio:

> ..." *El sistema prefabricado de acuerdo con la normatividad técnica permite un rango en las tolerancias en la base y sub base*

respecto a las características del nivel, planaridad y espesor. En tal sentido, no es necesaria una planaridad perfecta para su instalación y uso.

En este sentido, el compromiso del equipo constructor con el acompañamiento de MONDO es ***lograr una ejecución de la obra civil en los términos señalados por la normatividad de la WA/IAAF,*** *para así lograr obtener una pista certificada y con ello entregar al departamento del Meta un escenario deportivo con las mejores* ***condiciones de calidad aptó para realizar eventos atléticos*** *federativos. (el subrayado es nuestro)*

Ahora bien, en caso de presentarse ligeras imperfecciones en la última capa asfáltica que se encuentre por fuera de la planimetría aceptada por la WA/IAAF, será posible su corrección con la aplicación de nuestro pegamento EPU200 u otra solución que se considere en obra.

En mérito de lo expuesto, la presente propuesta incluye:

• ASESORIA COMPLETA en todas las fases de la ingeniería, en diseño, planos, planos de detalle, y verificación por nuestra oficina técnica de la conformidad de los documentos de diseño con las reglas del deporte y con los requisitos de la WA/IAAF para obtener la Certificación."...

Este compromiso da la tranquilidad a la interventoría que la instalación del sistema prefabricado es comparable o se asimila con las mismas exigencias deportivas y de mercado que ofrece el acabado en situ.

CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORIA

La interventoría se reafirma en lo expresado en la respuesta dada el día 06 de julio de 2023, bajo oficio OF-C249 -2023-086, aclarando que este estudio es simplemente contractual y de comparación técnica ante dos tipos de acabado de pista:

4

- Los dos sistemas están dentro de los parámetros dados por la WORLD ATHLETICS en cuanto a lo técnico, calidad, certificación valor y plazo o tiempos de entrega.
- La solicitud o recomendación de cambio del acabado se debe a una necesidad netamente deportiva y esta soportada por la solicitud de la LIGA DE ATLETISMO DEL META, en cabeza de su presidente Héctor Aguirre Castillo, que representa el usuario final (deportista y/o atleta) y es el conocedor de primera mano de la regularización y las necesidades deportivas en cuanto a la infraestructura, capacitación, formación y asesoramiento de esta disciplina deportiva y por tanto daría peso y viabilidad al cambio.
- Se reitera que cambio en dicho acabado de la pista se debe a una necesidad Deportiva no técnica.
- La presente interventoría no es la idónea para evaluar las necesidades deportivas en términos de cual material favorece la absorción del impacto al correr o provoca menos sufrimiento en las articulaciones del atleta.
- Las necesidades de los deportistas deben ser valoradas por el regulador del deporte a nivel club, liga, federación entre otras.
- La interventoría tiene a su cargo solamente la vigilancia, verificación y supervisión de las obras civiles a ejecutar, por tanto, se emite una valoración o pertenencia a nivel técnico.

- Para concluir nos permitimos reiterar y hacer énfasis en que el presente concepto o evaluación

de cumplimiento es netamente a nivel técnico y financiero, soportado en la solitud de la LIGA DE ATLETISMO DEL META, que en ultimas es el organismo deportivo que coordinación con la Federación Colombiana de Atletismo y el Instituto de Deporte y Recreación del Meta (IDERMETA), conocedores de primera mano de las necesidades de los deportistas o usuario final (atletas) y por tanto los idóneos para este tipo de valoración.

Para finalizar la presente interventoría no puede pronunciarse en relación a la pertinencia o no del ajuste o modificación del proyecto ante planeación ya que dicho trámite es interadministrativo, el presente documento establece un análisis comparativo de elementos contractuales y técnicos, donde se evidencia la viabilidad de un posible cambio partiendo del hecho de que ambas propuestas cumplen a cabalidad las especificaciones contractuales. Así las cosas, quien está llamado a tomar una decisión, la cual debe basarse en la satisfacción de las necesidades deportivas expresadas por toda la liga es el IDERMETA, como la entidad idónea para establecer la necesidad de sus deportistas en el departamento del Meta y por tanto el garante del ajuste de la especificación apoyado en la liga de atletismo. Así las cosas y como soporte al aval técnico de este documento se anexan los comunicados emitidos por MONDO el día 24 de julio de 2023.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Se anexa: 1. Propuesta para la pista de Villavicencio hecha por Mondo
2 Oficio radicado por Mondo a la entidad y radicado a la interventoría por parte del IDERMETA

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: interescenariosc@gmail.com

6131

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 24 de Agosto de 2023

OF-C249 -2023-125

Señores
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META- IDERMETA
Atn: DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 Nº24-03 BARRIO OLIMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

IDERMETA
NIT 8
24 AGO 2023
2524
925

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No **249 DE 2023**
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No **106 DE 2023**
"CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

Respetados Señores:

De acuerdo a las observaciones realizadas por el apoyo a la supervisión Ing. Floower Emilio Peña respecto a las actas de vecindad entregadas previamente, la interventoría se permite remitir las actas de vecindad corregidas suscritas por las partes, contratista, obra, entidad, en aras de dejar evidencia del estado de las zonas previo al inicio de la intervención de obras en las distintas zonas de la villa olímpica.

Se anexan a este oficio y hacen parte de la documentación

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6132

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 23 de Agosto del 2023

OF-C249 -2023-126

Jhon Henry Ortiz
7721810719
24/8/23

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz García
Representante legal
Ciudad

25 AGO 2023
2547

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: Reiteración corrección documentación inicial entregada

Reiterando las solicitudes realizadas previamente mediante oficio OF-C249-2023-094 radicado vía correo electrónico el día 21 de julio de 2023 oficio consecutivo OF-C249-2023-103 radicado el 28 de julio oficio consecutivo OF-C249 -2023-117 radicado el día 03 de agosto de 2023 se solicita entrega de las correcciones a las observaciones realizadas por el apoyo la supervisión del contrato para la documentación inicial, se deja evidencia de la trazabilidad de la solicitudes que se han venido realizando ya que a la fecha ha transcurrido mas de un mes y no se ha obtenido respuesta por parte del contratista para subsanar la documentación.

A continuación, se describen las observaciones realizadas por el apoyo a la supervisión que a la fecha no se han subsanado

- El programa de gerencia de proyectos esta sin firmas de los responsables
- Las hojas de vida del personal ofertado deben venir con firma en original
- Se deben entregar exámenes de ingreso de todo el personal ofertado
- Se adjuntan fichas técnicas de equipos menores, pero no se observa fichas técnicas de la maquinaria pesada a utilizar para actividades iniciales como (demolición, desmonte entro otros).
- Se anexa acta de aprobación del AIU, el cual presenta las siguientes observaciones:
 a) Se deben colocar el objeto de los tres (03) proyectos
 b) Se presentan observaciones en el documento, valores no cuadran, porcentajes tampoco. Revisar y ajustar
 c) La fecha del documento es del 2022

CONSORCIO INTERESCENARIOS

d) En el calculo total del AIU no se deben incluir las actividades de certificaciones, PMT, PMA y otros

- se solicita que la programación de obra venga firmada por los responsables del proyecto (directores de obra e interventoría)
- Se solicita entrega de los planos aprobados y firmados por todas las partes, de acuerdo a lo presentado en la Secretaría de Movilidad del Municipio

La interventoría reitera la importancia y el apremio para la entrega de esta documentación ajustada con el fin de trasladar en el menor tiempo posible los soportes exigidos por la supervisión del contrato.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

C.C. Archivo
DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6134

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 24 de Agosto del 2023

OF-C249 -2023-127

Recibí
Jhon Henry Ortiz
24/08/23

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz García
Representante legal
Ciudad

25 AGO 2023
2546 R.
11:20

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: Reiteración implementación informes mensuales y de seguimiento

Acorde a la documentación entregada por el contratista concerniente a los informes mensuales de obra y los anexos informes de seguimiento, la interventoría ha venido solicitando al contratista la entrega de la documentación en los oficios relacionados a continuación:

OF-C249 -2023-111 radicado el día 01 de Agosto de 2023 mediante el cual se solicita la entrega del informe mensual de ejecución de obra del periodo de julio con sus respectivos anexos

- Informe de seguimiento al plan de gerencia
- Informe de seguimiento al plan de manejo ambiental
- Informe de SST
- Informe de PMT con radicado ante secretaria de movilidad

OF-C249 -2023-116 radicado el día 10 de agosto de 2023 mediante el cual se solicitan las correcciones de los informes mensuales de obra correspondientes al periodo de Mayo y Junio, se solicita al contratista la entrega del informe formato GES-FO-126 según las correcciones estipuladas en la documentación entregada, de igual manera se reitera la entrega de los informes de seguimiento que hacen parte de los anexos solicitados por la interventoría.

CONSORCIO INTERESCENARIOS

OF-C249 -2023-121 radicado el día 14 de Agosto de 2023, mediante el cual se solicita la corrección e implementación de la documentación entregada lo concerniente al Plan de Gerencia.

De tal forma se reitera al contratista el oficio OF-C249 -2023-0106 solicitud presunto incumplimiento en cuanto consecución de las obligaciones contractuales adquiridas en las siguientes cláusulas:

9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA numeral 2. Atender oportunamente las solicitudes del interventor.

numeral 3. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen

10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA numeral 1. Remitir al instituto la totalidad e la documentación técnica y financiera suscrita para el desarrollo y ejecución de las obras en informes mensuales, medio físico y magnético que incluya registro fotográfico a color

numeral 23. Presentar oportunamente los informes técnicos, financieros y de gestión y demás documentos que se requieran durante la ejecución del proyecto

Valga la pena recordar que esta Interventoría ha advertido al contratista acerca de la no entrega de los informes complementarios al informe mensual de obra y del informe de obra en sí mismo de manera oportuna.

Conforme con lo anterior, la Interventoría, en ejercicio de sus funciones de seguimiento técnico sobre la ejecución del contrato de obra, comunica a la entidad la situación de incumplimiento. Puesto que es una circunstancia reiterada como se deja evidencia en los oficios realizados al respecto

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

C.C. Archivo
DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6136

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 24 de Agosto del 2023 **OF-C249 -2023-128**

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz García
Representante legal
Ciudad

Recibi,
Jhon Henry Ortiz.
2:30
24/08/2023.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: CORRECCIONES A INFORMES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE JUNIO

Por medio de la presente, me permito devolver la documentación que fue entregada mediante oficio CEDVO-075-2023 con fecha de radicado del 22 de agosto del 2023, se solicita la corrección y nuevamente sean entregadas teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

PISTA DE PATINAJE:

1. En relación con la ficha de Manejo Adecuado de los Materiales de Construcción, solicitamos adjuntar los comprobantes de los materiales utilizados en la obra.

2. Se requiere corregir la información personal del asesor ambiental de la interventoría, corregir el nombre por la profesional Elvis Lulu Caro Vargas, con M.P.

ESCENARIOS DEPORTIVOS:

1. En la ficha de Manejo Adecuado de los Materiales de Construcción, solicitamos adjuntar los comprobantes de los materiales utilizados en la obra.

2. Realizar las correcciones necesarias en el seguimiento de la ficha de Manejo de Remoción de Cobertura Vegetal y Descapote, teniendo en cuenta que el acta de comité en la cual se aprobaron los cambios en los PMA se realizó en el mes de Julio del 2023.

CONSORCIO INTERESCENARIOS

CONSORCIO INTERESCENARIOS

3. Los registros fotográficos presentados no son legibles; se requiere que aumenten su tamaño para una mejor visualización.

4. Agradecemos su colaboración y recordamos que, para poder recibir los documentos solicitados, es fundamental que estén debidamente firmados.

PISTA DE ATLETISMO:

1. Se solicita la presentación del informe de seguimiento del Plan de Manejo Ambiental de la pista de atletismo, teniendo en cuenta que este escenario fue entregado por la entidad en el mes de junio del 2023.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que pueda ser necesaria.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6138

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 24 de Agosto del 2023 **OF-C249 -2023-129**

Jhon Henry Ortiz
24/08/23

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz García
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

ASUNTO: CORRECCIONES A INFORMES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE MAYO

Por medio de la presente, me permito devolver la documentación que fue entregada mediante oficio CEDVO-074-2023 con fecha de radicado del 22 de agosto del 2023, se solicita la corrección y nuevamente sean entregadas teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

PISTA DE PATINAJE:

1. Se solicita modificar la fecha del periodo de inicio ya que tienen en el informe como fecha del 15 al 31 de mayo del 2023, pero las actividades de obra iniciaron a partir del día 10 de mayo del 2023, teniendo en cuenta el acta de inicio.

ESCENARIOS DEPORTIVOS:

1. Cambiar la fecha del periodo de inicio ya que tienen del 15 al 31 de mayo del 2023, pero las actividades de obra iniciaron a partir del día 10 de mayo del 2023.

2. Se requiere corregir la información personal del asesor ambiental de la interventoría, corregir el nombre por la profesional Elvis Lulu Caro, Vargas, con su M.P. 25202234415 CND

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6139

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 28 de agosto del 2023 **OF-C249 -2023-130**

Recibido sin aceptación
28 -agosto -2023

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz García
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

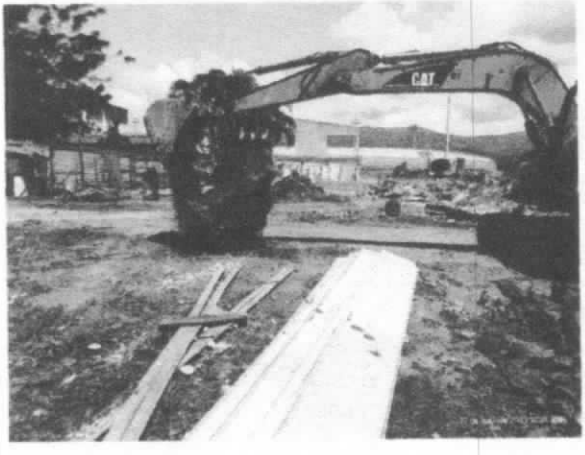
ASUNTO: SOLICITUDES DE INTERVENTORIA

1

Cordial saludo,

Me dirijo respetuosamente a ustedes para solicitar un informe sobre el manejo de raíces encontradas, cabe resaltar que se refiere a las raíces que no se encontraban a la vista, y ya había sido talada la parte superficial del árbol, además de lo anterior se solicita un informe del manejo de los árboles que **si** fueron talados por parte del contratista de obra.

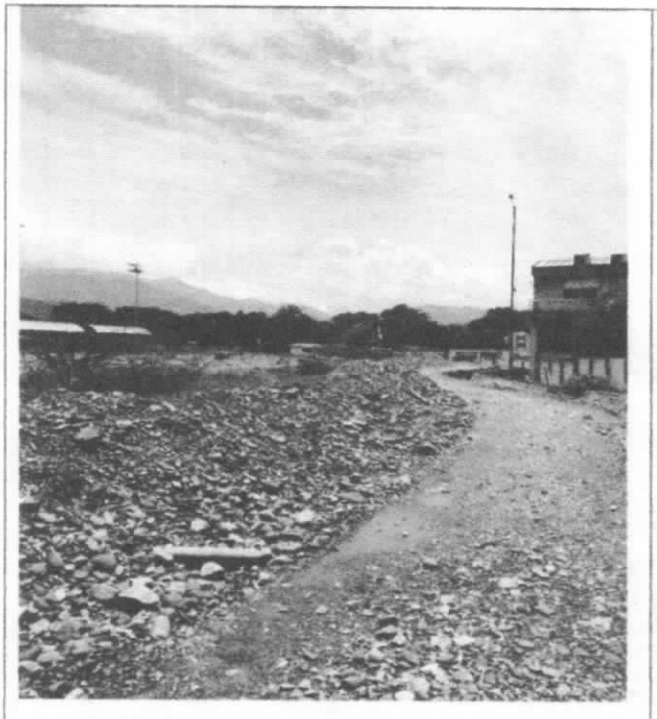
Evidencia fotográfica:

	
Retiros de raíz existes, no hay procedimiento de su disposición final.	Se debe Retirar la raíz del árbol de mango, que se talo de acuerdo con permiso de aprovechamiento forestal

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Además, verbalmente ya se había solicitado la implementación de la señalización en las áreas designadas para el acopio de materiales y las zona de material de relleno, ya que estas actividades son parte integral de las fichas técnicas de manejo ambiental y están incluidas en el presupuesto del Plan de Manejo Ambiental (PMA), evidenciando esto que son obligación del contratista y representan un rubro, rubro el cual no se podrá cobrar si no se implementa, teniendo en cuenta lo anterior se solicita realizar a cabo la implementación de la señalización de zonas de acopio de materiales de manera inmediata.

Evidencia fotográfica:

	
Se observa que el material de relleno no se encuentra debidamente señalizado, y es necesario cumplir con las pautas establecidas en las fichas técnicas de manejo ambiental, que incluyen la protección del material contra las inclemencias del tiempo.	Se evidencia la falta de señalización adecuada en la zona de acopio del material, contraviniendo las especificaciones contenidas en las fichas técnicas de manejo ambiental, las cuales exigen la protección de este material contra los efectos adversos de las condiciones climáticas.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico. armconsulting@gmail.com

CONSORCIO INTERESCENARIOS

6141

Villavicencio, 31 de Agosto de 2023

OF-C249 -2023-131

Señores:

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META- IDERMETA
Atn: DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
planeacion@idermeta.gov.co
CARRERA 16 Nº24-03 BARRIO OLÍMPICO
VILLAVICENCIO-META-COLOMBIA.

IDERMETA
NIT 8320
31 AGO 2023
2633
10:50

REF: CONTRATO DE OBRA No **106 DE 2023**
"CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No **249 DE 2023**
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

1

Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo establecido en el capítulo 4.3 Factores de Sostenibilidad Técnico Ambiental Agregado del pliego de condiciones en el proceso licitatorio del contrato de Obra No. 106 del 2023, este se comprometió mediante la suscripción del Formato No. 12 a la Siembra de diez (10) especímenes arbóreos nativos de la zona y a la Instalación de catorce (14) ciclo-parqueaderos, por lo cual solicitamos a la entidad nos indique donde se deberá realizar la siembra de los especímenes arbóreos y la ubicación de los ciclo-parqueaderos.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6142

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 31 de Agosto del 2023

OF-C249 -2023-132

Recibido sin aceptacion
31-agosto-2023
9:52 am

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz Garcia
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

Asunto: REITERACIÓN SOLICITUD ENTREGA DE INFORMACIÓN DOCUMENTOS FALTANTES

Cordial saludo,

1

Teniendo en cuenta oficios enviados anteriormente en donde se solicita al contratista la entrega de información y documentos requeridos en el pliego de condiciones, anexo técnico y obligaciones del contratista, nos permitimos realizar el presente documento enlistando lo faltante en este momento:

1. El contratista de obra, en el proceso licitatorio, mediante la suscripción del Formato 8 - Vinculación de personas con discapacidad, indicó que tenía dentro de su nómina 2 trabajadores en condición de discapacidad, y teniendo en cuenta el Articulo 2.2.1.2.4.2.7. del Decreto 392 de 2018 que indica lo siguiente: *Seguimiento durante la ejecución del contrato. Las entidades estatales a través de los supervisores o interventores del contrato según corresponda, deberán verificar durante la ejecución del contrato que los proponentes que resultaron adjudicatarios mantienen en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta. El contratista deberá aportar a la entidad estatal contratante la documentación que así lo demuestre.*

Esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo y la entidad estatal contratante verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable.

PARÁGRAFO. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener el puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato por parte del contratista, y dará lugar a las consecuencias del incumplimiento previstas en el contrato y en las normas aplicables. El procedimiento para la declaratoria de incumplimiento de que trata el presente artículo deberá adelantarse con observancia a los postulados del debido proceso, en aplicación de los principios que rigen la actividad contractual teniendo presente los casos de fuerza mayor o caso fortuito.

De acuerdo a lo anterior, se solicita al contratista de obra, la presentación del certificado emitido por el ministerio de trabajo de la vinculación de trabajadores en situación de discapacidad actualizado de la empresa CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS, adjuntando documentos del personal en condición de discapacidad y planillas de seguridad social en donde se pueda constatar la vinculación de las dos personas que fueron ofertadas dentro de la propuesta a partir de la suscripción del contrato de obra.

2. Mediante oficios No. OF-C249 -2023-117 del 10 de Agosto del 2023 y OF-C249 -2023-126 del 23 de Agosto del 2023, les solicitamos al contratista la siguiente información que a la fecha no ha sido entregada a la interventoría:

 - El programa de gerencia de proyectos esta sin firmas de los responsables.
 - Las hojas de vida del personal ofertado deben venir con firma en original.
 - Se deben entregar exámenes de ingreso de todo el personal ofertado.
 - Se adjuntan fichas técnicas de equipos menores, pero no se observa fichas técnicas de la maquinaria pesada a utilizar para actividades iniciales como (demolición, desmonte entro otros).
 - Se anexa acta de aprobación del AIU, el cual presenta las siguientes observaciones:

 a. Se deben colocar el objeto de los tres (03) proyectos
 b. Se presentan observaciones en el documento, valores no cuadran, porcentajes tampoco. Revisar y ajustar.
 c. La fecha del documento es del 2022.
 d. En el cálculo total del AIU no se deben incluir las actividades de certificaciones, PMT, PMA y otros.

 - Se solicita que la programación de obra venga firmada por los responsables del proyecto (directores de obra e interventoría).
 - Se solicita entrega de los planos aprobados y firmados por todas las partes, de acuerdo a lo presentado en la Secretaría de Movilidad del Municipio.

3. Mediante oficio OF-C249 -2023-085 de fecha 6 de Julio del 2023, la interventoría solicito al contratista de obra la presentación de informes de implementación del Programa de Gerencia de Proyectos que debieron presentarse a partir del primer mes de ejecución del contrato y a la fecha no habían sido presentados, mediante el oficio No. CEDVO-068-2023 radicado el 10 de Agosto del 2023, el contratista radicó a la interventoría informes de seguimiento al plan de gerencia de proyectos y mediante oficio OF-C249 -2023-121 de fecha de radicado 15 de Agosto del 2023, se realizó la devolución de la información entregada, ya que los informes entregados carecían de información de acuerdo al Programa de Gerencia de Proyectos entregado, a este momento el contratista no ha radicado las correcciones según lo enlistado por la Interventoría en oficio de devolución.

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: interescenariosc@gmail.com

Adicional se envió oficio OF-C249-2023-106, en donde se le anunció al contratista la solicitud de debido proceso por presunto incumplimiento, en donde se requirió al contratista la presentación de informes de seguimiento mensuales pendientes a la fecha, los cuales no han sido presentados en su totalidad.

4. Mediante oficio No. OF-C459-2022-026 del 12 de Mayo del 2023, la interventoría solicita al contratista la presentación del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo requerido en el anexo técnico del proceso licitatorio del contrato de obra, y mediante oficio No. OF-C249-2022-033 la interventoría realiza la reiteración de la solicitud del Plan de seguridad y salud en el trabajo, a la fecha este documento no ha sido entregado, razón por la cual se solicita al contratista la presentación de dicha información.

5. Mediante oficio No. OF-C249 -2023-127 de fecha 24 de agosto del 2023, se requirió al contratista lo siguiente teniendo en cuenta las relaciones de los oficios mencionados:

 OF-C249 -2023-111 radicado el día 01 de Agosto de 2023 mediante el cual se solicita la entrega del informe mensual de ejecución de obra del periodo de julio con sus respectivos anexos

 - Informe de seguimiento al plan de gerencia
 - Informe de seguimiento al plan de manejo ambiental
 - Informe de SST
 - Informe de PMT con radicado ante secretaria de movilidad

 OF-C249 -2023-116 radicado el día 10 de agosto de 2023 mediante el cual se solicitan las correcciones de los informes mensuales de obra correspondientes al periodo de Mayo y Junio, se solicita al contratista la entrega del informe formato GES-FO-126 según las correcciones estipuladas en la documentación entregada, de igual manera se reitera la entrega de los informes de seguimiento que hacen parte de los anexos solicitados por la interventoría.

 OF-C249 -2023-121 radicado el día 14 de Agosto de 2023, mediante el cual se solicita la corrección e implementación de la documentación entregada lo concerniente al Plan de Gerencia.

 De tal forma se reitera al contratista el oficio OF-C249 -2023-0106 solicitud presunto incumplimiento en cuanto consecución de las obligaciones contractuales adquiridas en las siguientes cláusulas:

 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA numeral 2. Atender oportunamente las solicitudes del interventor.

 Numeral 3. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen

 10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA numeral 1. Remitir al instituto la totalidad en la documentación técnica y financiera suscrita para el desarrollo y ejecución de las obras en informes mensuales, medio físico y magnético que incluya registro fotográfico a color

 Numeral 23. Presentar oportunamente los informes técnicos, financieros y de gestión y demás documentos que se requieran durante la ejecución del proyecto

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: interescenariosc@gmail.com

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Valga la pena recordar que esta Interventoría ha advertido al contratista acerca de la no entrega de los informes complementarios al informe mensual de obra y del informe de obra en sí mismo de manera oportuna, ya que a la fecha el contratista no ha hecho entrega de informes corregidos de los meses 1 y 2, ni del informe mensual de obra correspondiente al mes 3.

Agradeciendo su atención y gestión en lo anteriormente expuesto.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

Se anexan los oficios mencionados.

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: interescenariosc@gmail.com

6146

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 31 de Agosto del 2023

OF-C249 -2023-133

Radicado recibido sin observación
31-agosto-2023
9:52am

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz Garcia
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

Asunto: REITERACIÓN SOLICITUD ENTREGA PLANOS

Cordial saludo,

1

Por medio del presente me permito reiterar la presentación de los siguientes planos de diseño:

- Se requiere el plano de implantación, indicando el cálculo de áreas, índice de ocupación, cotas y parqueadero, el cual debe radicarse ante la Curaduría.
- Se requieren planos hidrosanitarios y la radicación ante la Empresa de Alcantarillado y Acueducto de Villavicencio.
- Se requiere sean entregados los ajustes de los diseños estructurales, arquitectónicos, hidrosanitarios y eléctricos.

Agradeciendo su atención y gestión en lo anteriormente expuesto.

Atentamente:

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

6147

CONSORCIO INTERESCENARIOS

OF-C249 -2023-134

Villavicencio, 31 de agosto de 2023

Señores
ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA
D&C SEGUROS Ltda – Intermediario de Seguros
Ciudad,

REFERENCIA: Contrato de obra pública No 106 DE 2023[1]

ASUNTO: Solicitud de información modificación de pólizas.

Recibe: David Vergara
31/08/2023
9:32 am

Cordial saludo,

En calidad de Interventor del contrato de obra citado en referencia, el cual se encuentra amparado con las pólizas de seguro SGPL-81241317-1 por concepto de cumplimiento y LBCO-81327904-1 de Responsabilidad Civil Extracontractual, expedidas por Zurich Colombia Seguros SA y obtenidas con intermediación de D&C SEGUROS Ltda, respetuosamente solicito información a cerca de la viabilidad, desde el punto de vista de las garantías, de la siguiente posibilidad:

Esta interventoría, considerando que el contrato de obra amparado por ustedes se suscribió con la finalidad de ejecutar tres proyectos financiados por el sistema general de regalías, a saber:

a) Construcción de escenarios deportivos multipropósito en la villa olímpica del municipio de Villavicencio.
b) Construcción de la pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio.
c) Construcción de pista de patinaje en la villa olímpica del municipio de Villavicencio.

Así mismo, que cada proyecto se encuentra encaminado a satisfacer necesidades y beneficiarios independientes según las diferentes disciplinas deportivas a practicar en cada escenario estamos considerando dar paso a una modificación contractual, tendiente a que tan pronto como se concluya la ejecución de cada proyecto citado se proceda a suscribir acta de terminación de dicho proyecto y se de paso al inicio de la vigencia de estabilidad; una vez concluidos los tres escenarios se suscribiría acta de terminación del contrato.

Con esta modificación, buscamos permitir que los beneficiarios o usuarios finales puedan hacer uso de los escenarios y practicar los diferentes deportes tan pronto como estén en funcionamiento sin tener que esperar a que estén listos los demás y previendo la eventualidad de que quieran darlos a funcionamiento sin que la garantía de estabilidad haya iniciado su vigencia.

Solicitamos su colaboración indicándonos si al realizar el ajuste planteado, las garantías conservaran su valor y cobertura conforme a lo requerido en el pliego de condiciones, si las garantías pueden ser brindadas conforme a lo aquí establecido en caso afirmativo, indicar si ello implica un costo adicional para el contratista y que documentación o elementos serían los necesarios para dar paso a lo solicitado.

Atentamente,

Ing. **HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES**
Representante Legal Consorcio Interescenarios

1 "Construcción de los escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la Villa Olímpica del municipio de Villavicencio, departamento del Meta"

CORRESPONDENCIA GENERADA (RECIBIDA)

6149

Gmail

CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

INGRESO DE PERSONAL

2 mensajes

Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co> 1 de agosto de 2023, 09:32
Para: escenariosdeportivos2023@gmail.com, armconsulting@gmail.com, CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

PL-120-372
Villavicencio, 01 de Agosto de 2023

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
R/L JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Contrato De Obra N° 106 DE 2023
Escenariosdeportivos2023@gmail.com
Ciudad.

CORSORCIO INTERESCENARIOS
R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Contrato De Interventoría N° 249 DE 2023
interescenariosc@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: INGRESO DE PERSONAL

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito ingreso del personal de cargue para el desmonte que se está realizando en la ejecución del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META .**

En base a lo anterior anexo Cedulas de Ciudadanía , afiliación ARL , para su verificación y posterior autorización de ingreso

--
Martha Bibiana Pan Merchán
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Instituto de Deporte y Recreación del Meta
Sede Administrativa Villa Olímpica
3138081957

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

Antes de imprimir este mensaje, determine si es conveniente hacerlo.

2 archivos adjuntos

JUAN ESTEBAN SOLANO ALDANA.pdf
4245K

JAVIER CAMILO MORALES CARO.pdf
4308K

consorcioescenariosdeportivos villaolimpica2023 <escenariosdeportivos2023@gmail.com> 1 de agosto de 2023, 10:45
Para: Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co>
CC: armconsulting@gmail.com, CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

Buen dia

Revisado lo anterior se AUTORIZA ingreso de:

Juan Esteban Solano Aldana.
Javier Camilo Morales Caro.

Se les recuerda nuevamente que durante la ejecución de la actividad a desarrollar es OBLIGATORIO el uso de los Elementos de Protección Personal , por lo tanto al evidenciar el incumplimiento
se realizará el retiro del personal de obra.

Cordialmente;

[Texto citado oculto]

6150

Gmail

CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

Fwd: DOCUMENTOS UZN320

1 mensaje

Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co> 1 de agosto de 2023, 17:10
Para: consorcioescenariosdeportivos villaolimpica2023 <escenariosdeportivos2023@gmail.com>, CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

PL-120-376
Villavicencio, 01 de Agosto de 2023

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
R/L JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Contrato De Obra N° 106 DE 2023
Escenariosdeportivos2023@gmail.com
Ciudad.

CORSORCIO INTERESCENARIOS
R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Contrato De Interventoría N° 249 DE 2023
interescenariosc@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: INGRESO DE PERSONAL

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito ingreso del personal de cargue para el desmonte que se está realizando en la ejecución del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META .**
Para el dia Martes 02 de Agosto de 2023

En base a lo anterior anexo Cedulas de Ciudadanía , afiliación ARL , para su verificación y posterior autorización de ingreso

--

--------- Forwarded message ---------
De: **METALREC SAS** <metalrecsas@metalrec.com.co>
Date: mar, 1 ago 2023 a las 16:24
Subject: DOCUMENTOS UZN320
To: <planeacion@idermeta.gov.co>

Área administrativa - Sede Bello
Calle 21C No. 42- 169
Autopista Medellín - Bogotá
Bello - Antioquia
+57 315 612 9526 - +57 324 456 5394
metalrecsas@metalrec.com.co
www.metalrec.com.co

Metalrec

Transforma tu huella

"Además de las obligaciones que emanan de la naturaleza del acuerdo del que da cuenta el presente instrumento el receptor de la información confidencialidad estará obligado a: Mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato de la información a ninguna otra parte, relacionada o no, sin el consentimiento previo escrito de Metalrec. Instruir al personal que estará encargado de recibir la información confidencial, debiendo suscribir el correspondiente acuerdo de confidencialidad si fuere necesario, de su obligación de recibir, tratar y usar la información confidencial que reciban como confidencial y destinada únicamente al propósito objeto del acuerdo, en los mismos términos en que se establece en el presente instrumento. Divulgar la información confidencial únicamente a las personas autorizadas para su recepción dentro de la organización. Tratar confidencialmente toda la información recibida directa o indirectamente del divulgador, y no utilizar ningún dato de esa información de ninguna manera distinta al propósito del presente acuerdo. No manejar, usar, explotar, o divulgar la información confidencial a ninguna persona o entidad por ningún motivo en contravención a lo dispuesto en este instrumento, salvo que sea expresamente autorizado por Metalrec."

--
Martha Bibiana Pan Merchán
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Instituto de Deporte y Recreación del Meta
Sede Administrativa Villa Olímpica
3138081957

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

Antes de imprimir este mensaje, determine si es conveniente hacerlo.

ORLANDO GONZALEZ.pdf
1885K

6151

Gmail

CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

RESPUESTA OFICIO RADICADO IDERMETA 2284

1 mensaje

Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co> 3 de agosto de 2023, 10:23
Para: CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>, armconsulting@gmail.com

Villavicencio 03 de Agosto de 2023

Cordial saludo

Adjunto PDF OFICIO PL-120-377 , dando respuesta al OFICIO DEL CONSORCIO INTERESCENARIOS OF-C249-2023-0106 RADICADO IDERMETA 2284 DEL 01 DE AGOSTO DE 2023

--
Martha Bibiana Pan Merchán
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Instituto de Deporte y Recreación del Meta
Sede Administrativa Villa Olímpica
3138081957

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

Antes de imprimir este mensaje, determine si es conveniente hacerlo.

PL-120-377 .pdf
1793K

6152

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: THU-FO-03
	PROCESO DE TALENTO HUMANO	Vigencia: 31/01/2023
	OFICIOS	Versión: 02

PL-120-377
Villavicencio, 02 de agosto de 2023

Al contestar, citar en el asunto:
Respuesta al oficio No [PL-120-377 del 02/08/2023]

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
RL. **HÉCTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES**
Contrato de Interventoria No. 249 de 2023
armconsulting@gmail.com
Carrera 2 A No. 30-56 Barrio La Coralina
Ciudad

Asunto: Respuesta Oficio No. OF-C249-2023-0106 del 01/08/2023

Respetado Ingeniero Gómez:

Revisada la comunicación remitida al contratista CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023 RL. JHON HENRY ORTIZ GARCÍA con copia al Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA, relacionada con el anuncio de solicitud de debido proceso por presunto incumplimiento, se hace necesario requerirlos, con el propósito que determine el objetivo y alcance del mismo.

Es conveniente aclarar que si la interventoria, CONSORCIO INTERESCENARIOS considera que el contratista de obra ha incumplido total o parcialmente la ejecución del contrato, se encuentra en el deber legal y contractual de presentar un informe especial "CON FINES DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO". NO es un simple informe de reporte de actividades.

El informe se deberá ajustar a las condiciones descritas en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011:

ARTÍCULO 86. IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO. *Las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal. Para tal efecto observarán el siguiente procedimiento:*

a) Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citará a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoria o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrian derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera;

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olimpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co

GRANDE META
GOBERNACIÓN

b) En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad;

c) Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia;

d) En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso, al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.

Con base en lo anterior, se recomienda que la interventoria CONSORCIO INTERESCENARIOS determine si lo pretendido es la declaratoria de incumplimiento, y en consecuencia presente el informe que contenga:

- **Plena identificación de los convocados, direcciones y correo electrónico** *(integrantes del consorcio y su representante y la compañía aseguradora)*
- **Antecedentes contractuales** (*fecha de adjudicación, celebración del contrato, objeto, etc.*)
- **Línea de tiempo en el desarrollo del contrato** *(acta de inicio, vencimiento, prorrogas, adiciones, cronograma de ejecución pactado etc.)*
- **Condiciones del anticipo** *(valor de aprobación, fecha de desembolso, plan de inversión y aprobación de la inversión del anticipo)*
- **Informe de interventoria para el contrato de obra** *(soporte técnico del fundamento del presunto incumplimiento)*
- **Hechos considerados como de incumplimiento y su adecuación típica con la cláusula presuntamente incumplida** (*relación fáctica de los aspectos que llevan a la dependencia a iniciar el trámite de incumplimiento, realizando discriminación de los mismos)*
- **Fundamento legal o contractual en que se funda** (*indicación expresa de cláusula contractual o normatividad posiblemente incumplida*)
- **Porcentaje de atraso respecto del cronograma de ejecución** (*aplicación porcentual de multas e incumplimiento*)
- **Condiciones financieras del contrato y de amortización** *(anticipo o pago anticipado, actas parciales, etc.)*
- **Medios de prueba que lo soportan debidamente detallados** (*informes, actas, compromisos, registro fotográfico, requerimientos previos, etc.)*

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co

- **Eventuales perjuicios para la administración, soporte de su tasación** *(consecuencias económicas por el incumplimiento, realizando la tasación porcentual conforme al avance de ejecución contractual)*
- **Estimación y valoración económica de los perjuicios a los que se vería inmerso el contratista a resarcir a la entidad** *(tasación económica de los perjuicios estimado en pesos)*
- **Consecuencias jurídicas adversas para el contratista en caso de una decisión sancionatoria** *(se debe advertir si hay lugar a imposición de multas y su tasación, la declaratoria de incumplimiento y su tasación proporcional, se debe indicar la posibilidad de declarar la caducidad)*
- **Eventual afectación de garantías, cuales amparos serían los involucrados y proporcionalidad de su afectación** *(correcta inversión del anticipo, cumplimiento, calidad, estabilidad, etc. En general las garantías que se pretende afectar)*

Agradeciendo la atención prestada al presente.

Cordialmente,

BIBIANA PAN MERCHÁN
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos

CC. CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023 RL. JHON HENRY ORTIZ GARCIA
CC. FABIÁN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO - DIRECTOR GENERAL IDERMETA

Elaboró: FABIÁN ALBERTO SAAVEDRA RÍOS
Cargo: Apoyo a la Supervisión CPS
Revisó: BIBIANA PAN MERCHÁN
Cargo: Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co

GRANDE META
GOBERNACIÓN

6155

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Villavicencio, 01 de Agosto del 2023 **OF-C249 -2023-0106**

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023
Att. Jhon Henry Ortiz Garcia
Representante legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 249 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: *ANUNCIO DE SOLICITUD DE DEBIDO PROCESO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO.*

Cordial saludo.

1

Atendiendo a las condiciones contractuales y las condiciones presentadas en la obra de la referencia, esta interventoría considera que existe mérito para emitir alerta sobre el posible incumplimiento al contrato de obra, por parte del contratista.

En el presente escrito se hará referencia a:

1. Identificación del contrato de obra.
2. Las obligaciones no cumplidas, como hecho motivador de alertas por presunto incumplimiento.
3. Las pruebas del hecho.
4. Concepto de la interventoría acerca de cómo debe ser cumplida la obligación presuntamente incumplida
5. Consecuencias de la persistencia de los hechos

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

En el cuadro que se presenta a continuación se incluyen los datos generales del Contrato de Obra Pública:

Contrato de obra	106 de 2023
Contratante	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META
Contratista	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023 Nit. 901.682.871-2 R.L. JHON HENRY ORTIZ GARCIA C.C. No. 1.121.840.118
Fecha del contrato	16 DE FEBRERO DEL 2023
Objeto	CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO

CONSORCIO INTERESCENARIOS

CONSORCIO INTERESCENARIOS

	EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.
Fecha de inicio	10 DE MAYO DEL 2023
Plazo inicial	DOCE MESES

2. OBLIGACIONES NO CUMPLIDAS, COMO HECHO MOTIVADOR DE ALERTAS POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO.

La alerta de posible incumplimiento se motiva en los siguientes hechos.

2.1. Teniendo en cuenta la oferta realizada por el contratista CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023 en el proceso licitatorio del contrato de obra y la Cláusula 9 Obligaciones generales del contratista Numeral No. 5. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad, este ofertó dentro de su propuesta mediante la suscripción del formato 7A-Gerencia de proyectos, en el cual manifestó expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de implementar, a su costo y riesgo, un programa de Gerencia de Proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del objeto del contrato, para lo cual el contratista debe disponer de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la entidad. A la fecha el contratista no ha presentado hoja de vida de dicho profesional ni ha presentado los informes de seguimiento mensual sobre la implementación y desarrollo del Plan de Gerencia de Proyectos.

2.2. En el Formulario No. 1 - Oferta económica, capitulo CERTIFICACIONES PMT Y/O PMA, OTROS, Subcapítulo CERTIFICACIONES – PMT Y/O PMA, OTROS ESCENARIOS DEPORTIVOS en el ítem No. 20 Plan de Manejo Ambiental, Subcapítulo CERTIFICACIONES – PMT Y/O PMA, OTROS PISTA DE PATINAJE en el ítem No. 9.3 PMA y Subcapítulo CERTIFICACIONES – PMT Y/O PMA, OTROS, PISTA DE ATLETISMO, se evidencia que se debe realizar una implementación mensual por lo cual se ha solicita la presentación del informe de implementación durante el mes, sin que a la fecha se haya tenido respuesta.

2.3. En la cláusula 9 Obligaciones generales del contratista Numeral No. 2. Atender oportunamente los requerimientos del interventor y numeral No. 3. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen; la interventoría mediante oficios OF-C249 -2023-039 y OF-C249 -2023-061, OF-C249 -2023-080, OF-C249 -2023-083, OF-C249 -2023-085, OF-C249 -2023-090 ha requerido al contratista de obra la entrega del informe de seguimiento al Plan de Gerencia de Proyectos, informe seguimiento al plan de manejo ambiental con su respectivo presupuesto para implementación informe seguimiento plan de manejo de tránsito, los cuales a la fecha no han sido entregados.

2.4. En la cláusula 10 Obligaciones específicas del contratista Numeral No. 23. Presentar oportunamente los informes técnicos, financieros y de gestión y demás documentos que se requieran durante la ejecución del proyecto; a la fecha el contratista no ha presentado los informes requeridos.

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

3. PRUEBAS DEL HECHO.

1. La interventoría mediante oficio OF-C249 -2023-039 de fecha 26 de Mayo del 2023, solicita informe mensual 1 donde se requiere informe de plan de gerencia de proyectos, plan de manejo ambiental.

2. Mediante oficio OF-C249 -2023-061 de fecha 13 de Junio del 2023, la interventoría reitera la presentación del informe mensual No. 1 con sus respectivos informes complementarios.

3. El contratista de obra mediante oficio CEDVO-039-2023 de fecha 21 de Junio del 2023, radica informe mensual de obra No. 1, en donde no incluye los respectivos informes complementarios.

4. La interventoría mediante oficio OF-C249 -2023-080 fechado del 30m de junio donde se reitera la entrega del plan de manejo ambiental actualizado década escenario con su respectivo presupuesto.

5. La interventoría mediante oficio OF-C249 -2023-083 de fecha 6 de Julio del 2023, solicita informe mensual 2 donde también se requiere que el informe incluya los informes de seguimiento de plan de gerencia de proyectos, plan de manejo ambiental.

6. La interventoría mediante oficio OF-C249 -2023-085 de fecha 6 de Julio del 2023, solicitó al contratista de obra el informe de gerencia de proyectos.

7. Mediante oficio OF-C249 -2023-090 de fecha 17 de Julio del 2023, la interventoría reitera la presentación del informe mensual No. 2 con sus respectivos informes complementarios.

8. El contratista de obra mediante oficio CEDVO-052-2023 de fecha 21 de Julio del 2023, radica informe mensual de obra No. 2, en donde no incluye los respectivos informes complementarios.

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA ACERCA DE COMO DEBE SER CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE INCUMPLIDA

Para subsanar todas las obligaciones no cumplidas a la fecha el contratista debe:

4.1. Presentar el informe de seguimiento al plan de gerencia de proyectos del mes 1 y del mes 2.

4.2. Presentar el informe de seguimiento a la implementación del plan de manejo ambiental del mes 1, del mes 2 y su respectivo presupuesto e implementación mensual según el cronograma de obra

5. *CONSECUENCIAS DE LA PERSISTENCIA DE LOS HECHOS*

De persistir los hechos más allá de las fechas previstas para subsanar los hechos motivadores de las alertas del presente oficio más allá de las fechas descritas a continuación, La Interventoría dará informe detallado a la Entidad Contratante solicitando el inicio del debido proceso por incumplimiento.

1. Informe de implementación al plan de gerencia de proyectos
 Deben estar totalmente subsanados a ***8 de agosto del presente año***,.

2. Informe de seguimiento implementación del plan de manejo ambiental.
 Deben estar totalmente subsanados a ***8 de agosto del presente año***,

Téngase en cuenta de manera especial que dentro de las consecuencias derivadas del posible incumplimiento se encuentra que:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, los particulares que celebran contratos con entidades estatales, colaboran con el logro de los fines del Estado y cumplen una función social, que como tal implica obligaciones. En efecto, la norma reza:

> *Artículo 3º.- De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.*
>
> *Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.* (Subraya fuera del texto original).

De acuerdo con lo anterior, El Contratista de obra, al momento de suscribir el contrato, asumió el deber de colaboración para el logro de los fines de la entidad, teniendo que dar especial interés en la dedicación para la ejecución de las obras, los recursos destinados y el cumplimiento de los plazos contractuales, pues además su gestión se considera una función social.

En ese mismo orden de ideas, el estatuto de la contratación pública, dotó a las entidades para que puedan exigir el cumplimiento de las obligaciones a las cuales se comprometió el contratista. Así, el artículo 4º de la referida ley 80 de 1993 señala:

> *ARTÍCULO 4o. DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS ENTIDADES ESTATALES. Para la consecución de los fines de que trata el artículo anterior, las entidades estatales:*
>
> *1o. Exigirán del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante.*
> *2o. Adelantarán las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.*
> *3o. Solicitarán la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato (...).*

CONSORCIO INTERESCENARIOS

CONSORCIO INTERESCENARIOS

Por su parte, la Ley 1474 de 2011, respecto de la colaboración que requieren las entidades estatales, para el logro de sus fines y prevenir hechos que atenten contra la moralidad administrativa y el interés público, delimitó las funciones de la interventoría en su artículo 83.

Conforme con lo anterior, la Interventoría, en ejercicio de sus funciones de seguimiento técnico sobre la ejecución del contrato por parte del Contratista de obra, informará a la entidad si el contratista se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones se informará por tanto, si la firma contratista de obra no ha cumplido con el objeto contractual conforme con el cronograma de obra y no se ha dado al cumplimiento de generar un plan de contingencia para superar el atraso de las obras.

Valga la pena recordar que esta Interventoría ha advertido al contratista acerca de la no entrega de los informes complementarios al informe mensual de obra de manera oportuna.

Se resalta que, encontrándose el contratista en situación de presunto incumplimiento del contrato de obra, se habilita a la Entidad para iniciar y dar curso al trámite de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Todo lo anterior se menciona con la finalidad de conminar a El Contratista a implementar las condiciones que permitan la subsanación de los hechos mencionados y la obtención del objeto contractual en las condiciones contenidas en el contrato de obra.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
RL. CONSORCIO INTERESCENARIOS

C.C. Archivo
DRA. MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Carrera 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: armconsulting@gmail.com

6160

Gmail

CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

Fwd: Pista de Atletismo de Villavicencio - Estadio Bello Horizonte

1 mensaje

Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co> 3 de agosto de 2023, 15:28
Para: consorcioescenariosdeportivos villaolimpica2023 <escenariosdeportivos2023@gmail.com>, CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>, armconsulting@gmail.com

PL-120-282
Villavicencio, 03 de Agosto de 2023

Señores:
CONSORCIO INTERESCENARIOS
HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Representante Legal
Contrato de Interventoría No. 249 de 2023
Email: armconsulting@gmail.com

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Contrato de Obra No. 106 de 2023

Asunto:

Cordial Saludo.

La presente y según reunión Técnica el día 21 de Julio de 2022 , reenvío información suministrada por el Señor SANTIAGO SÁNCHEZ - MONDO , para su verificación y validación de la misma.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

atentamente

-------- Forwarded message --------
De: **Director Idermeta** <director@idermeta.gov.co>
Date: mar, 1 ago 2023 a las 9:17
Subject: Fwd: Pista de Atletismo de Villavicencio - Estadio Bello Horizonte
To: Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co>

-------- Forwarded message --------
De: **Santiago Sanchez** <ssanchez@mondousa.com>
Date: mar, 1 ago 2023 a la(s) 09:09
Subject: Pista de Atletismo de Villavicencio - Estadio Bello Horizonte
To: planeacion@idermeta.gov.co <planeacion@idermeta.gov.co>, director@idermeta.gov.co <director@idermeta.gov.co>
Cc: proyectosmondocol@gmail.com <proyectosmondocol@gmail.com>

Estimada Dra. Bibiana reciba un cordial saludo,

De acuerdo a los compromisos adquiridos en la reunión técnica a la cual fuimos invitados el pasado 21 de julio de 2023, por medio del presente correo me permito adjuntar los siguientes documentos:

1. Pista de Atletismo de Villavicencio - Estadio Bello Horizonte;
2. Ficha técnica de los productos relacionados en el documento anterior, dieciséis (16) archivos pdf.

Reiteramos nuestro compromiso por apoyar a la Entidad y todas las partes intervinientes para lograr los objetivos trazados por la administración en el marco del contrato 106 de 2023, en especial en lo referente a la pista de atletismo en el estadio Bello Horizonte.

Finalmente, aprovecho para agradecer nuevamente su apoyo y gestión.

Atentos a todo lo que se requiera.

MONDO

6161

Latin America Manager
M: +1 786 393 1977
ssanchez@mondousa.com

www.mondoworldwide.com

MONDO

–

FABIÁN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO
Director IDERMETA
Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular

IDERMETA AL SERVICIO DE LA GENTE

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente Email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

–

Martha Bibiana Pan Merchán
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Instituto de Deporte y Recreación del Meta
Sede Administrativa Villa Olímpica
3138081957

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

Antes de imprimir este mensaje, determine si es conveniente hacerlo.

14 archivos adjuntos

- **1. Pista de Atletismo de Villavicencio - Estadio Bello Horizonte.pdf** 544K
- **2. Pavimento sintético K39 - P. Villavicencio.pdf** 688K
- **ATK02_KIT TABLA DE BATIDA DE ACERO INOXIDABLE WS_es.pdf** 276K
- **AV150 - AV150A_BORDILLO DE ALUMINIO_es.pdf** 412K
- **EPU200_04_es.pdf** 197K
- **Vernice_H21B_ING (6).pdf** 48K
- **AC021_OBSTÁCULO DE RÍA REGULABLE_es.pdf** 2727K
- **AE005_TAPA DE ACERO INOXIDABLE PARA CAJETÍN DE SALTO CON PÉRTIGA WA_es.pdf** 356K
- **AE015_CAJETÍN DE PÉRTIGA INOXIDABLE HQ_es.pdf** 453K
- **AL008_ANCLAJE PARA JAULA DE MARTILLO Y DISCO_es.pdf** 801K
- **AL055_CÍRCULO DE ALUMINIO DE Ø2135 PARA LANZAMIENTO DE PESO-MARTILLO_es.pdf** 294K
- **AL065_CONTENEDOR DE PESO WS_es.pdf** 1188K
- **AL085_CÍRCULO DE ALUMINIO DE Ø2500 PARA LANZAMIENTO DE DISCO_es.pdf** 292K
- **AL095_REDUCTOR DE ALUMINIO PARA CÍRCULO CONCÉNTRICO_es.pdf** 762K

6162

Gmail

CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

COMITÉ DE OBRA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA ÓLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META"

1 mensaje

Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co> 9 de agosto de 2023, 14:53
Para: CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>, consorcioescenariosdeportivos villaolimpica2023 <escenariosdeportivos2023@gmail.com>

PL-120-394
Villavicencio, 09 de agosto de 2023

Al contestar, citar en el asunto:
Respuesta al oficio No PL-120-394

Señores:
CORSORCIO INTERESCENARIOS
R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Contrato De Interventoría N° 249 DE 2023
interescenariosc@gmail.com
Ciudad

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
R/L JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Escenariosdeportivos2023@gmail.com
Carrera 16 # 24-03 Villa Olímpica
Ciudad

Asunto: COMITÉ DE OBRA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA ÓLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META"

Cordial saludo

Atentamente me permito convocarlos a comité técnico, con el fin de hacer seguimiento al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META", para el día ***JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 02:00 PM.***

Cordialmente,

BIBIANA PAN MERCHÁN
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos

Elaboró: Adriana Lesmes
Cargo: Profesional - CPS

--
Martha Bibiana Pan Merchán
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Instituto de Deporte y Recreación del Meta
Sede Administrativa Villa Olímpica
3138081957

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

Antes de imprimir este mensaje, determine si es conveniente hacerlo.

6163

Gmail

CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

Remisión CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA ANTICIPÓ RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS.

1 mensaje

Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co> 9 de agosto de 2023, 15:13
Para: CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

PL-120-397
Villavicencio, 09 de agosto de 2023

Al contestar, citar en el asunto:
Respuesta al oficio PL-120-397.

Señores:
CORSORCIO INTERESCENARIOS
R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Contrato De Interventoría N° 249 DE 2023
interescenariosc@gmail.com
Ciudad

Ref. Ct De Obra N° 249 De 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. DEPARTAMENTO DEL META"

ASUNTO: Remisión CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA ANTICIPÓ RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS.

Atentamente me permito remitir la certificación bancaria en la cual se debe hacer la consignación mundial de los rendimientos financieros de acuerdo con el correspondiente anticipo.

Cordialmente,

BIBIANA PAN MERCHÁN
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos

Elaboró: Adriana Lesmes
Cargo: Profesional – CPS

--
Martha Bibiana Pan Merchán
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Instituto de Deporte y Recreación del Meta
Sede Administrativa Villa Olímpica
3138081957

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

Antes de imprimir este mensaje, determine si es conveniente hacerlo.

CERTIFICACIONES BANCARIAS RENDIMIENTOS FINANCIEROS INTERVENTORIA MULTIPROPOSITOS.pdf
397K

6164

IDERMETA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CORRESPONDENCIA

HACEMOS GRANDE AL META

GOBERNACIÓN DEL META

Versión: 01	**Emisión y vigencia: 22-10-2018**	**Código: 130**

IDERMETA
NIT. 822002510-6
31 JUL 2023
Radi No. 2252
Hora 420

TES.140-0272
Villavicencio, 31 de julio de 2023.

Doctora,
BIBIANA PAN MERCHAN
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
IDERMETA
Ciudad

Ref: CERTIFICACIONES BANCARIAS PARA ANTICIPOS RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS

Dando respuesta al oficio PL-120-335 del 17 de julio de 2023, se aperturaron las siguientes cuentas bancarias de acuerdo a cada proyecto y contrato establecido con anticipo de los recursos con asignaciones directas en el Instituto, así:

1. CUENTA DE AHORROS NO. 379470000264 DENOMINADA BPIN 2017005500383 CONSTRUCCION DEL NUEVO COLISEO ALVARO MESA AMAYA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META- RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO
2. CUENTA DE AHORROS NO. 379400003040 DENOMINADA BPIN 2022005500071 ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL PARQUE SIKUANI DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META- Y BPIN 2022005500032 MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META CTO 963/2022 ANTICIPO RENDIMIENTOS FINANCIEROS OBRA.
3. CUENTA DE AHORROS NO. 379400003073 DENOMINADA BPIN 2022005500094 CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META, BPIN 2022005500022 CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META, BPIN 2022005500024 CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META. CTO 249/2023 ANTICIPO RENDIMIENTOS FINANCIEROS INTERVENTORIA
4. CUENTA DE AHORROS NO. 379400003057 DENOMINADA BPIN 2022005500071 ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL PARQUE SIKUANI DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META- Y BPIN 2022005500032 MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META CTO 001/2023-ANTICIPO ANTICIPO RENDIMIENTOS FINANCIEROS INTERVENTORIA
5. CUENTA DE AHORROS NO. 379400003065 DENOMINADA BPIN 2022005500094 CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META, BPIN 2022005500022 CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META, BPIN 2022005500024 CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS MULTIPROPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META. CTO 106/2023 ANTICIPO RENDIMIENTOS FINANCIEROS OBRA.

Quedando atenta a cualquier inquietud,

ADRIANA MARIA LADINO ARCINIEGAS
TESORERA

Anexo: Certificaciones bancarias.

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA

Por medio de la presente certificamos que EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL META - IDERMETA identificado con Número de NIT. 822002510-6

Posee en el Banco Davivienda Oficina 0969 - Centauros Villavicencio

CUENTA DE AHORROS

Número	**379400003073**
Fecha de Apertura	**2023/07/21**
Denominación	**Instituto de Deportes del Meta IDERMETA BPIN 2022005500094 CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META, BPIN 2022005500022 CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META, BPIN 2022005500024 CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS MULTIPROPÓSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META. CTO 249/2023 ANTICIPO RENDIMIENTOS FINANCIEROS INTERVENTORIA.**

Se expide a solicitud del interesado en Villavicencio 21 días del mes de Julio de 2023.

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Contrato 249 de 2023

6165.

Gmail

CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

REPROGRAMACIÓN COMITÉ DE OBRA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META"

1 mensaje

Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co> 14 de agosto de 2023, 14:21
Para: CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>, consorcioescenariosdeportivos villaolimpica2023 <escenariosdeportivos2023@gmail.com>

PL-120-407
Villavicencio, 14 de agosto de 2023

Al contestar, citar en el asunto:
Respuesta al oficio No PL-120-394

Señores:
CORSORCIO INTERESCENARIOS
R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Contrato De Interventoría N° 249 DE 2023
interescenariosc@gmail.com
Ciudad

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
R/L JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Escenariosdeportivos2023@gmail.com
Carrera 16 # 24-03 Villa Olímpica
Ciudad

Asunto: COMITÉ DE OBRA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META"

Cordial saludo

Atentamente me permito reprogramar comité técnico, con el fin de hacer seguimiento al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META", para el día ***MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:00 AM.***

Cordialmente,

BIBIANA PAN MERCHÁN
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos

Elaboró: Adriana Lesmes

--
Martha Bibiana Pan Merchán
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Instituto de Deporte y Recreación del Meta
Sede Administrativa Villa Olímpica
3138081957

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

Antes de imprimir este mensaje, determine si es conveniente hacerlo.

6166

Gmail

CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

Fwd: Autorizacion para entrada de vehiculo

1 mensaje

Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co> 15 de agosto de 2023, 15:40
Para: consorcioescenariosdeportivos villaolimpica2023 <escenariosdeportivos2023@gmail.com>, CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

PL-120-413
Villavicencio, 15 de Agosto de 2023

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
R/L JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Contrato De Obra N° 106 DE 2023
Escenariosdeportivos2023@gmail.com
Ciudad.

CORSORCIO INTERESCENARIOS
R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Contrato De Interventoría N° 249 DE 2023
interescenariosc@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: INGRESO DE PERSONAL

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito ingreso del personal de cargue para el desmonte que se está realizando en la ejecución del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META .**

En base a lo anterior anexo Cedulas de Ciudadanía , afiliación ARL , para su verificación y posterior autorización de ingreso

--
Martha Bibiana Pan Merchán
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Instituto de Deporte y Recreación del Meta
Sede Administrativa Villa Olímpica
3138081957

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

Antes de imprimir este mensaje, determine si es conveniente hacerlo.

2 archivos adjuntos

poliza.pdf
333K

Idermeta.docx
971K

6/67

Gmail

CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

Fwd: autorizacion entrada de vehiculos

1 mensaje

Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co> 16 de agosto de 2023, 11:49
Para: consorcioescenariosdeportivos villaolimpica2023 <escenariosdeportivos2023@gmail.com>, CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

PL-120-416
Villavicencio, 16 de Agosto de 2023

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
R/L JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Contrato De Obra N° 106 DE 2023
Escenariosdeportivos2023@gmail.com
Ciudad.

CORSORCIO INTERESCENARIOS
R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Contrato De Interventoría N° 249 DE 2023
interescenariosc@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: INGRESO DE PERSONAL

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito ingreso del personal de cargue para el desmonte que se está realizando en la ejecución del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META .**

En base a lo anterior anexo Cedulas de Ciudadanía , afiliación ARL , para su verificación y posterior autorización de ingreso

---------- Forwarded message ---------
De: **Variedades Trini** <variedadestrinicolombia@gmail.com>
Date: mié, 16 ago 2023 a las 9:55
Subject: autorizacion entrada de vehiculos
To: <planeacion@idermeta.gov.co>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021549786

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WCW041	CHEVROLET	NKR	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO GALAXIA	PÚBLICO

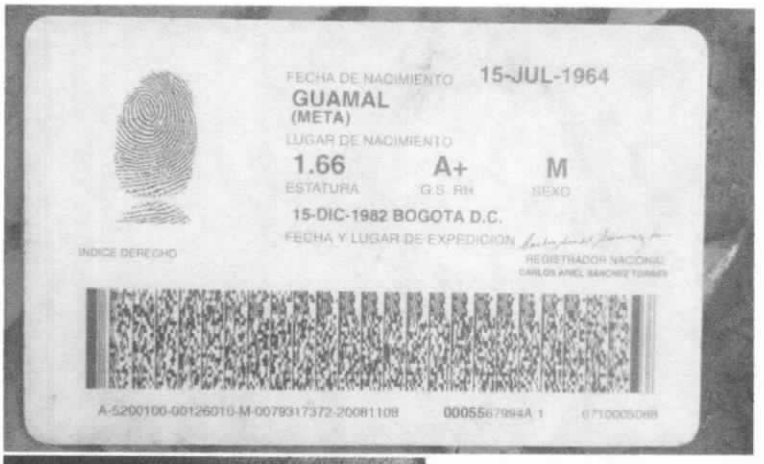
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	FURGON	DIESEL	2400

NÚMERO DE MOTOR: 397979 — REG: N — VIN: 9GDNMR857EB026683
NÚMERO DE SERIE: 9GDNMR857EB026683 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9GDNMR857EB026683 — REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): SANCHEZ CELIS MARTHA MERCEDES — IDENTIFICACIÓN: C.C. 40386837



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 128
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 32013001331712
IE: I
FECHA IMPORT.: 12/09/2013
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 01/10/2013
FECHA EXP. LIC. TTO.: 09/11/2020
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA
LT07000435091

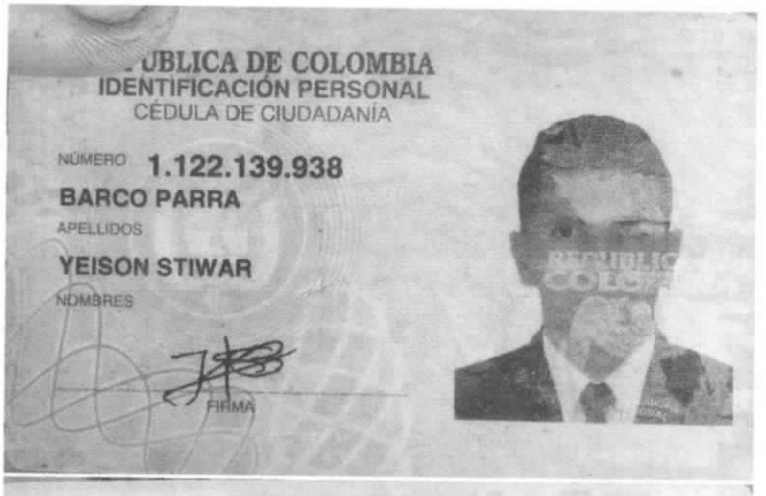
6168


FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1964
GUAMAL
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
15-DIC-1982 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-5200100-00126010-M-0079317372-20081108
0005567994A 1
0710005088


3351046

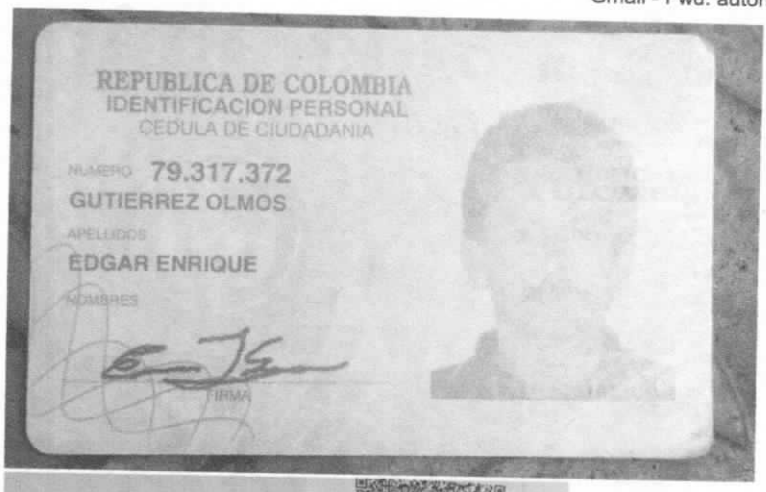

LICENCIA DE TRANSITO No. 08-60606000 3351046
CAMBIO DE MOTOR
VICTO
CR 33 N 45-69
4.396.077
LTDA. BASTIDAS

6169


UBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.122.139.938
BARCO PARRA
APELLIDOS
YEISON STIWAR
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 14-NOV-1996
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-NOV-2014 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-5200500-00903861-M-1122139938-20170509
0055348610G 1
9999937118

6170





–
Martha Bibiana Pan Merchán
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Instituto de Deporte y Recreación del Meta
Sede Administrativa Villa Olímpica
3138081957

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

Antes de imprimir este mensaje, determine si es conveniente hacerlo.

3 archivos adjuntos

Cedula Carvajal.pdf
41K

8 Mes Agosto 2023 (2).pdf
402K

poliza.pdf
333K

6171

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: THU-FO-03
	PROCESO DE TALENTO HUMANO	Vigencia: 31/01/2023
	OFICIOS	Versión: 02

PL-120-415

Villavicencio, 16 de Agosto de 2023

Señores:

CONSORCIO INTERESCENARIOS
HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Representante Legal
Contrato de Interventoría No. 249 de 2023
Email: armconsulting@gmail.com, interescenariosc@gmail.com

Recibido
Hector Gomez
16/08/2023

Asunto: Revisión a programación de interventoría y flujo de inversión"

Cordial Saludo.

Como apoyo a la supervisión designado para el contrato de interventoría 249 de 2023 suscrito entre el INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META –IDERMETA y el CONSORCIO INTERESCENARIOS, solicito a la interventoría con objeto INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATIINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META, realizar ajustes los documentos allegados.

El contratista presenta programación y flujos de inversión de los siguientes proyectos:

1. Construcción de la Pista de Patinaje en la Villa Olímpica del Municipio de Villavicencio Meta.
2. Construcción de escenarios deportivos multipropósito en la Villa Olímpica del municipio de Villavicencio Meta
3. Construcción de la pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio meta

Una vez revisadas todas las programaciones y flujos de inversión del personal de interventoría, se evidencia que los costos indicados no coinciden con los valores establecidos en la oferta presentada. De igual forma las sumatorias no coinciden, se presentan múltiples observaciones en los tres (03) documentos presentados. Se solicita sean revisadas y subsanadas dichas observaciones lo antes posible con el objetivo de realizar un seguimiento oportuno al personal profesional y técnico de cada proyecto. Estas observaciones fueron socializadas el día de hoy 16 de agosto de 2023 en comité técnico de seguimiento con el representante legal de la interventoría (HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES).

Cordialmente,

MARTHA BIBIANA PAN MERCHAN
Supervisora Contrato de Interventoría No. 249 de 2023
Jefe de la oficina asesora de planeación y asuntos administrativos

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465

6172

Gmail

CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

Solicitud estudios y diseños red contra incendios, del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META"

1 mensaje

Planeacion Idermeta <planeacion@idermeta.gov.co> 29 de agosto de 2023, 15:59
Para: consorcioescenariosdeportivos villaolimpica2023 <escenariosdeportivos2023@gmail.com>, CONSORCIO INTERESCENARIOS <interescenariosc@gmail.com>

PL-120-426
Villavicencio, 29 de agosto de 2023

Al contestar, citar en el asunto:
Respuesta al oficio No PL-120-426

Señores:
CORSORCIO INTERESCENARIOS
R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Contrato De Interventoría N° 249 DE 2023
interescenariosc@gmail.com
Ciudad

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
R/L JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Escenariosdeportivos2023@gmail.com
Carrera 16 # 24-03 Villa Olímpica
Ciudad

ASUNTO: Solicitud estudios y diseños red contra incendios, del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META"

Cordial saludo

Por medio del presente me permito solicitar a ustedes, remitan al IDERMETA los estudios y diseños completos de la red contra incendios de los escenarios a intervenir por medio del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META", con el fin de hacer la revisión y remitirlos al cuerpo de bomberos de Villavicencio para que sea emitida la aprobación de diseños y vigencia de los mismos.

Cordialmente,

BIBIANA PAN MERCHÁN
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos

Elaboró: Adriana Lesmes
Cargo: Profesional - CPS

--
Martha Bibiana Pan Merchán
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Instituto de Deporte y Recreación del Meta
Sede Administrativa Villa Olímpica
3138081957

En virtud de la ley 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, y las facultades conferidas por las mismas, tanto los documentos como toda información que contenga el presente email, se entenderá notificado a quien sea enviado.

Antes de imprimir este mensaje, determine si es conveniente hacerlo.

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA \| CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 02 de agosto del 2023

CEDVO-062-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Hector Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: ENTREGA COPIA OFICIO CEDVO-061-2023 RADICADO IDERMETA

Cordial saludo,

De manera atenta me permito enviar copia del oficio CEDVO-061-2023 radicado en Idermeta.

Cordialmente,

RECIBIDO 02 AGO 2023

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6174

Villavicencio, 02 de agosto del 2023

CEDVO-061-2023

IDERMETA
NIT 8

2305
340

Dra.
BIBIANA PAN MERCHAN
Jefe oficina de planeación y asuntos Administrativos
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: Programación partidos

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar la siguiente información, dado que mediante el correo del 25 de julio de consecutivo PL-120-362, recibimos la programación de los partidos que se realizaran en el Estadio Bello Horizonte "Rey Pele", sin embargo, teniendo en cuenta el contrato en referencia actualmente se realizan labores de obra civil para la construcción de la pista de atletismo, comedidamente solicito informar:

1. Sobre la modalidad de los eventos con o sin aforo de público, dado el caso indicar si se deben tomar medidas de seguridad o si es requerido el desalojo del escenario deportivo.

2. Indicar si estos eventos serán transmitidos en vivo, en caso afirmativo indicarnos si se requiere algún tipo de medida especial o el retiro total de la maquinara que se encuentra en la pista de atletismo.

3. Solicitamos también designar e informar la persona encargada a la cual se le debe hacer entregar las instalaciones del área donde se esta trabajando.

Lo anterior es con la finalidad de programar actividades respectivas según sea requerido.

Cordialmente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.
C.C. interventoria - consorcio interescenarios

6176

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA / CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 04 de agosto del 2023

CEDVO-063-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Recibí:
Johathan Gaviria
04/08/2023
8:50 a.m.

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: REMISION ORDEN DE GIRO No 03 ANTICIPO

Cordialmente remitimos los documentos soporte de la orden de giro No 03 con cargo al Fideicomiso Consorcio Escenarios deportivos villa olímpica 2023.

ITEM DEL ANTICIPO	VALOR	DOCUMENTOS SOPORTE
2	$ 3.598.852.877,00	Copia de contrato N°4, copia cuenta de cobro por concepto de anticipo, certificación bancaria, copia cedula de ciudadanía representante legal, RUT y certificado existencia y representación legal, por concepto de pago a tercero por Materiales y subcontratos.

N°	BPIN	NOMBRE DE PROYECTO	AFECTACION
3	2022005500024	Escenarios Deportivos Multipropósitos	$ 3.598.852.877,00
VALOR TOTAL ORDEN DE GIRO N° 3 POR PROYECTO			**$ 3.598.852.877,00**

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023		VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023 CEDVO-066-2023 Página 1 de 1
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA	CORRESPONDENCIA	

Villavicencio, 08 de agosto del 2023

CEDVO-066-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Hector Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Tatiana Lozano S.
RECIBIDO 08 AGO 2023
5:54 PM

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: OF-C249-2023-0106 del 01 de agosto de 2023.

Cordial saludo,

Conforme a la alerta por presunto incumplimiento contractual según oficio del asunto, y a sus orientaciones según las cuales las obligaciones no cumplidas se subsanan con la entrega de documentos, le informamos que nos encontramos realizando las actividades, gestiones y documentos necesarios para dar cumplimiento, por lo cual, los documentos requeridos se entregarán según la siguiente programación;

a) Informe de seguimiento del plan de gerencia de proyectos de los meses 1 y 2 de ejecución se entregará el 10 de agosto de 2023.

b) Informe de seguimiento del plan de manejo ambiental del mes 1 y 2 de ejecución contractual acompañado de seguimiento del presupuesto e implementación mensual según cronograma de obra, se entregará el 11 de agosto de 2023.

Le solicitamos atentamente permitirnos el plazo aquí indicado.

Atentamente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6178

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA / CORRESPONDENCIA	Página 1 de 2

Villavicencio, 09 de agosto del 2023

CEDVO-59-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Hector Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

09/08/2023
Pra
11:29

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: Respuesta a su oficio OF-C249 -2023-105

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar a la interventoría sean tenidas en cuenta las siguientes consideraciones a lo expuesto en su oficio así:

- Las actividades de demoliciones que se vienen realizando para el proyecto de escenarios multipropósito y pista de patinaje, son actividades de alto riesgo en los cuales no recomendamos realizarlas de forma manual. Solo queda por demoler un pórtico del coliseo de boxeo y por ser de gran altura se requiere de maquinaria pesada para su ejecución. Esta actividad se venia realizando con una excavadora con martillo, pero por compromisos anteriores del propietario tuvo que ser retirada de la obra para realizar la demolición del puente vehicular sobre el parque infantil en el municipio de Villavicencio. Se ha tratado por todos los medios de conseguir otra maquinaria para continuar con las demoliciones, pero el cierre y posterior paso restringido de la vía Bogotá-Villavicencio a impedido que encontremos una disponible tanto local como en la ciudad de Bogotá, ya que en esta última se encuentran ejecutando grandes obras para la construcción del metro y ampliación de las vías de Transmilenio que requieren de este tipo de maquinaria.

- Sin embargo, se logró un acuerdo con la única maquina disponible en Villavicencio, para que el próximo sábado 12 de agosto reinicie labores nuevamente en obra. Según programación de obra la actividad de demolición de concreto reforzado tiene fecha de terminación para el 22 de agosto, tiempo suficiente para poner al día la programación.

- También es de aclarar que hay actividades que aun no han sido autorizadas por interventoría y entidad que están marcando atraso significativo como lo es el desmonte de la cubierta metálica tipo sándwich y la estructura metálica de polideportivo que según el levantamiento realizado y cuantificado sobrepasa el 347% de la cantidad contractual, por tal motivo fue que al inicio del contrato se presentaron los respectivos análisis de precios unitarios de las actividades no previstas con el fin de que fueran autorizadas para su ejecución, sin que a la fecha se tenga respuesta alguna.

- En cuanto a las actividades de demolición en la pista de patinaje, me permito informar que el ítem de demolición mecánica de placas, andenes, sardineles en concreto reforzado llego a su cantidad final contratada desde el mes de junio, siendo necesario la autorización por parte de interventoría o entidad para continuar con su ejecución en los andenes perimetrales solicitado en su oficio. Del capítulo de demoliciones resta la demolición de concreto reforzado los cuales van a ser realizados por la maquina contratada para la siguiente semana.

- En cuanto al ítem de preliminares de la pista de patinaje, su ejecución va ser truncada porque existen mayores cantidades de obra en demoliciones de concreto reforzado en los coliseos menores que no se podrán realizar hasta tanto haya aprobación por parte de la interventoría o entidad.

- Para el proyecto de pista de atletismo, a pesar de hacer la entrega tardía del escenario, ya se realizaron las actividades de demolición de bordillos existente, y estamos a la espera de que la entidad defina el tipo de pista a realizar, pues la actual no cumple con las medidas reglamentarias para su certificación. Una vez se defina la geometría final el consorcio realizara ajustes a la programación para su seguimiento y control.

- Si bien es cierto, existe un retraso según la programación para el mes de julio, en su mayoría dependen de la aprobación para la ejecución de mayores cantidades de obra e ítems no previstos que no fueron bien cuantificados o identificados en la etapa de consultoría.

- Así pues, la implementación de cuadrillas de personal de obra no es viable para las actividades en ejecución, pero si es viable el ingreso de maquinaria como la realizada el pasado 31de julio para continuar con las demoliciones menores y la programada para el 12 de agosto.

- Por otro lado, solicitamos se confirme si la interventoría autoriza el retiro de escombros como lo indica en su oficio, ya que esta actividad no esta contemplada en el contrato y forma parte de la solicitud realizada para aprobación.

- Con relación a las actividades de excavaciones, rellenos y construcción de filtros de la pista de atletismo, es de conocimiento en comités anteriores que no existe claridad en el cumplimiento de la geometría de la pista, que aun no se define el

6180

sistema de acabado de la misma por parte de la entidad y que hay afectaciones al sistema de drenaje, riego y automatización, y área de grama natural de la actual cancha de futbol, con la nueva geometría propuesta por el proveedor de Mondo que aun no ha sido resuelta por la entidad.

Por último, el consorcio está y estará siempre en la disposición de implementar las cuadrillas y maquinaria que se requiera para disminuir cualquier atraso sea atribuible o no al contratista con el animo de llevar a feliz término el contrato. Es así como antes de lo programado ya se tiene programado iniciar este mes con la cimentación de los escenarios multipropósito para lo cual ya contamos con el acero de refuerzo figurado en el sitio de obra a partir de esta semana.

Cordialmente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6181

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023		VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023 CEDVO-066-2023 Página 1 de 1
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA	CORRESPONDENCIA	

Villavicencio, 09 de agosto del 2023

CEDVO-067-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Hector Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: Entrega informes PMT de mayo y junio del 2023 entregados a la secretaria de movilidad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar entrega de los informes de PMT del proyecto de la referencia según aprobación No. 1703-19.18/0680 del 17 de mayo de 2023, con el cual se realiza el control y registro de las actividades realizadas y se anexa el recibido por parte la secretaria de movilidad.

09/08/2023
Recibido.

Atentamente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6182

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA / CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 31 de julio del 2023

CEDVO-57-2023

Tatiana Lazos.
2:59 PM
RECIBIDO 31 JUL 2023
Recibido para estudio

Señores
SECRETARIA DE MOVILIDAD DE VILLAVICENCIO
Attn. Ing Adolfo Rodriguez Iriarte
Director de planeación y prospectiva
Calle 37A# 19C-26 Barrio Jordan-Paraiso
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: Entrega de informes PMT de Mayo y Junio de 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar entrega de los informes de PMT del proyecto de la referencia según aprobación No. 1703-19.18/0680 del 17 de mayo de 2023, con el cual se realiza el control y registro de las actividades realizadas.

Atentamente,

SECRETARIA DE MOVILIDAD
No. Radicado 6810
Fecha y Hora 02 AGO 2023
Firma DUBER

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.
Anexo: 95 folios

6183

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA / CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 10 de agosto del 2023

CEDVO-071-2023

RECIBIDO 10 AGO 2023
Tatiana Lazo S.
2:49 PM

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: REMISION ORDEN DE GIRO No 04 ANTICIPO

Cordialmente remitimos los documentos soporte de la orden de giro No 04 con cargo al Fideicomiso Consorcio Escenarios deportivos villa olímpica 2023.

ITEM DEL ANTICIPO	VALOR	DOCUMENTOS SOPORTE
2	$ 1.053.857.052,24	Copia de contrato N° 6, discriminado de ítems por rubro, copia cuenta de cobro por concepto de anticipo, certificación bancaria, RUT y certificado existencia y representación legal, por concepto de pago a tercero por Materiales y subcontratos.

N°	BPIN	NOMBRE DE PROYECTO	AFECTACION
1	2022005500094	Pista de Atletismo	$ 167.748.565,00
2	2022005500022	Pista de Patinaje	$ 520.349.725,00
3	2022005500024	Escenarios Deportivos Multipropósitos	$ 365.758.762,24
VALOR TOTAL ORDEN DE GIRO N° 4 POR PROYECTO			**$ 1.053.857.052,24**

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6184

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023		VERSION O1 FORMATO 02 08/03/2023 CEDVO-066-2023 Página 1 de 1
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA	CORRESPONDENCIA	

Villavicencio, 09 de agosto del 2023

CEDVO-068-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: ENTREGA INFORME SEGUIMINETO PLAN DE GERENCIA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito entregar los informes mencionados en el asusto, de los meses de mayo y junio para su revisión, dando cumplimiento al compromiso adquirido en el oficio CEDVO-066-2023.

Atentamente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.
Anexo registro fotográfico

RECIBIDO 10 AGO 2023

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA / CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 14 de Julio del 2023

CEDVO-030-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: REMISION INFORME DE GESTION ANTICIPO MES DE JUNIO

Cordialmente remitimos el informe mensual de gestión correspondiente al encargo fiduciario 113392 del contrato 106 de 2023 del mes de junio, no se adjunta informe de plan de inversión de manejo de anticipo ya que en el mes de junio no se realizaron ordenes de giro. De igual manera se aclara que los informes mensuales de gestión y su extracto son emitidos por la fiduciaria entre el día 10 y 15 de cada mes.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

RECIBIDO 14 AGO 2023
Hector Gomez

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6106

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depositos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/05/31 HASTA: 2023/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006842

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTI

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen pero tus tarjetas siguen siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	SALDO PROMEDIO	$	966,586,658
TOTAL ABONOS	$	14,499,096,591.25	CUENTAS X COBRAR	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	VALOR INTERESES PAGADOS	$	593,451.65
SALDO ACTUAL	$	14,499,096,591.25	RETEFUENTE	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
29/06	PAGO INTERBANC DIR TESORO NAL			2,509,631,491.90	2,509,631,491.90
29/06	PAGO INTERBANC DIR TESORO NAL			92,337,448.40	2,601,968,940.30
29/06	PAGO INTERBANC DIR TESORO NAL			8,983,675,334.90	11,585,644,275.20
29/06	PAGO INTERBANC DIR TESORO NAL			2,846,118,420.00	14,431,762,695.20
29/06	PAGO INTERBANC DIR TESORO NAL			66,740,444.40	14,498,503,139.60
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			593,451.65	14,499,096,591.25
	FIN ESTADO DE CUENTA				

6187

Alianza Fiduciaria

t: (601) 644 7700
Carrera 15 # 82 - 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE JUNIO DEL 2023

FIDEICOMISO CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
CODIGO SIFI 113392

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 4/17/2023 rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

6188

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023		VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023 CEDVO-066-2023 Página 1 de 1
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA	CORRESPONDENCIA	

Villavicencio, 09 de agosto del 2023

CEDVO-070-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Atención Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: Solicitud de modificación del contrato.

Cordial saludo,

De manera respetuosa solicito su colaboración para modificar la cláusula décima numeral 37 del contrato, que establece que debo presentar un acta mensual dentro de los primeros cinco dias del mes, toda vez que de la mano con lo establecido en la cláusula 8 a cerca de la forma de pago, el consorcio quedaría obligado a cobrar el avance dentro de dicho periodo, es decir se genera la obligación de cobrar mensualmente.

Por lo anterior, solicito que se aclare la obligación, en el sentido de que los pagos se harán según acta de corte parcial y no contra acta de avance mensual, por lo cual la periodicidad en la radicación de las actas de pago dependerá del avance de la obra, manteniendo la obligación de presentar mensualmente los informes de avance.

Atentamente,

RECIBIDO 1 6 AGO 2023
Héctor Gomez

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olimpica 2023.
Anexo registro fotográfico

6189

NIT: 901.682.871 – 2	**CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023**	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA \| CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 15 de agosto del 2023

CEDVO-072-2023

15-08-23
4:37PM
Tatiana205

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: ENTREGA DE PRESUPUESTOS AMBIENTALES

Cordial saludo

De manera atenta me permito hacer entrega de las actas de reunión de los planes de manejo ambiental y entrega de presupuestos ambientales por proyecto para su respectiva revisión y aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6190.

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA / CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 16 de agosto del 2023

CEDVO-074-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

REF: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACION PLAN DE INVERSION ANTICIPO DE OBRA MES DE JULIO

Cordial Saludo:

La presente tiene como fin, realizar la entrega de el informe de plan de inversión de anticipo de obra correspondiente a los desembolsos del mes de julio con sus respectivas ordenes de giro.

Agradecemos la atención prestada.

RECIBIDO 17 AGO 2023

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6191

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-43
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 31/01/2023
	INFORME PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO DE OBRA	Versión. 02

CONTRATO N°	106 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500094-2022005500022-2022005500024

INFORME N°	1	PERIODO INFORME:	1 de julio de 2023	a	31 de julio de 2023

OBJETO CONTRATO:	CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 50.871.940.842
VALOR ADICIONAL:	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 50.871.940.842
OBJETO PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META. BPIN 2022005500094
	CONSTRUCCION DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META. BPIN 2022005500022
	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META. BPIN 2022005500024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS
NIT:	901682871-2
CORREO ELECTRONICO:	Contabilidadedeportivos@gmail.com
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	249 DE 2023
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERESCENARIOS
CORREO ELECTRONICO:	interescenariosc@gmail.com
PERVISOR:	BIBIANA PAN MERCHAN
OYO A LA SUPERVISIÓN:	FLOWER EMILIO PEÑA
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	

VIGENCIA INICIAL

TIEMPO DE EJECUCIÓN	12	Meses	0	Días	0
FECHA DE INICIACIÓN:	10 de mayo de 2023				
FECHA DE TERMINACIÓN	9 de mayo de 2024				

VIGENCIA ACTUAL

TIEMPO DE EJECUCIÓN	12	Meses	0	Días	0
FECHA DE TERMINACIÓN	9 de mayo de 2024				

VALOR DEL PROYECTO

N°	PROYECTO N°	VALOR ($) INICIAL	VALOR ($) ADICIONAL	VALOR ($) ACTUAL
1	2022005500094	10.220.557.418,00	0,00	$ 10.220.557.418,00
2	2022005500022	8.805.724.533,00	0,00	$ 8.805.724.533,00
3	2022005500024	31.845.658.891,00	0,00	$ 31.845.658.891,00
	VALOR ACTUAL DEL PROYECTO			$ 50.871.940.842,00

INFORMACIÓN DE ANTICIPO

VALOR ANTICIPO 1:	$ 14.498.503.139,60		
FECHA PAGO ANTICIPO	29 de junio de 2023	No. COMPROBANTE:	01976-01975-01974-01973-01972
FIDUCIA (SI APLICA):	ALIANZA FIDUCIARIA		
BANCO :	BANCOLOMBIA - FIDEICOMISO CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS		
ENTA DE AHORROS :	4000006842		

INFORME DE INVERSIÓN

ITEM	CHEQUE/COMPROBANTE No.	FECHA CHEQUE/COMPROB.	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
1	ORDEN DE GIRO 1 - 374088	7 de julio de 2023	ORGANIZACIÓN TERRACANTO SAS	$ 3.206.552.830,72	2	ANTICIPO CONTRATO No 1
2	ORDEN DE GIRO 2 - 382769	31 de julio de 2023	ORGANIZACIÓN TERRACANTO SAS	$ 289.205.761,34	2	PAGO CORTE No 1 CIMENTACION
	TOTAL					$ 3.495.758.592,06

Anexar: Respectivos Soportes y Extracto Cuenta Bancaria Registrada.

RESUMEN

ITEM	DESCRIPCIÓN	ANTICIPO INICIAL	ANTICIPO ADICIONAL	TOTAL ANTICIPO	VALOR EJECUTADO	SALDO ANTICIPO
1	Mano de obra	$ 579.940.125,58	$ -	$ 579.940.125,58	$ -	$ 579.940.125,58
2	Materiales y subcontratos de obra	$ 12.323.727.668,66	$ -	$ 12.323.727.668,66	$ 3.495.758.592,06	$ 8.827.969.076,60
3	Transporte	$ 1.449.850.313,96	$ -	$ 1.449.850.313,96	$ -	$ 1.449.850.313,96

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-43
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 31/01/2023
	INFORME PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO DE OBRA	Versión. 02

4	Alquiler de Maquinaria y equipos	$ 144.985.031,40	$ -	$ 144.985.031,40	$ -		$ 144.985.031,40
5	FONSET 5%	$ 763.079.113,00		$ 763.079.113,00			$ -
TOTALES		**$ 15.261.582.252,60**	**$ -**	**$ 15.261.582.252,60**	**$ 3.495.758.592,06**		**$ 11.002.744.547,54**

Nota: Se anexa copia de Tarjeta Profesional y vigencia de la Tarjeta Profesional de los contadores que intervienen en el presente informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día 31 de julio de 2023

Firma
Nombre: JHON HENRY ORTIZ GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA OBRA

Firma
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: RAMIRO ANDRES BARRAGAN BETANCOURT
CONTADOR DEL CONTRATISTA
N° Matrícula Profesional: 278207-T

Firma
Nombre: LEIDY CAROLINA BETANCOURT BETANCOURT
CONTADOR DE INTERVENTORÍA
N° Matrícula Profesional: 175215-T

Alianza Fiduciaria

t: (601) 644 7700
Carrera 15 # 82 - 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

6193

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE JULIO DEL 2023

FIDEICOMISO CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
CODIGO SIFI 113392

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

6194

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/06/30 HASTA: 2023/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006842

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTI

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen pero tus tarjetas siguen siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	14,489,096,591.25	*SALDO PROMEDIO*	$	11,895,350,842
TOTAL ABONOS	$	7,548,107.64	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	3,508,596,822.05	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	7,548,107.64
SALDO ACTUAL	$	10,998,047,876.84	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
6/07	ABONO INTERESES AHORROS			1,780,500.68	14,500,877,091.93
7/07	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-960.09	14,500,876,131.84
7/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-12,826,215.89	14,488,049,915.95
7/07	PAGO A PROVE ORGANIZACION TE			-3,206,552,831.00	11,281,497,084.95
7/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-182.42	11,281,496,902.53
30/07	ABONO INTERESES AHORROS			5,542,528.24	11,287,039,430.77
31/07	ABONO INTERESES AHORROS			225,078.72	11,287,264,509.49
31/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-43.31	11,287,264,466.18
31/07	TRASL ENTRE FONDOS DE VALORES	OSE CUCUTA		-289,205,761.34	10,998,058,704.84
31/07	VALOR IVA			-1,729.00	10,998,056,975.84
31/07	COMIS TRASLADO EN SUCURSAL			-9,099.00	10,998,047,876.84
	FIN ESTADO DE CUENTA				

6194

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023		VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA	CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 22 de agosto del 2023

CEDVO-074-2023

(RECIBIDO 23 AGO 2023

Recibido sin aprobación
Tatiana Lara S
8:59 am

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: ENTREGA DE INFORMES SEGUIMIENTO AMBIENTAL MAYO

Cordial saludo

De manera atenta me permito realizar entrega de los informes de seguimiento ambiental al PMA de los proyectos pista de patinaje y escenarios deportivos correspondiente al mes de mayo, para su revisión.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6195

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023		VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA	CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 22 de agosto del 2023

CEDVO-075-2023

RECIBIDO 23 AGO 2023
Recibido sin aprobación
Tatiana Toro S.
8:59 am

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: ENTREGA DE INFORMES SEGUIMIENTO AMBIENTAL JUNIO

Cordial saludo

De manera atenta me permito realizar entrega de los informes de seguimiento ambiental al PMA de los proyectos pista de patinaje y escenarios deportivos correspondiente al mes de junio, para su revisión.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6196

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023		VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA	CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 23 de agosto del 2023

CEDVO-076-2023

24-08-2023
08:30 am

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: ENTREGA DE DISEÑOS DE MEZCLA PARA CONCRETOS

Cordial saludo

De manera atenta me permito hacer entrega del diseño de mezclas de concreto para 2.000psi, 3.000psi, 3.500psi y 4.000psi.

Cordialmente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.
Anexo: 42 folios

6197

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023		VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA	CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 24 de agosto del 2023

CEDVO-078-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Tatiana Lazos
24-08-23
2:41 PM

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: ENTREGA DE CORRECCIONES DE LOS PRESUPUESTOS AMBIENTALES.

Cordial saludo

Con el presente, me permito entregar los presupuestos de los PMA con las correcciones realizadas.

Quedamos atentos a comentarios

Atentamente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.

6198

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA / CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 22 de agosto del 2023

CEDVO-75-2023

RECIBIDO 28 AGO 2023
Tatiana Lazo
10:53 am

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Hector Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: Entrega de informes PMT de Julio de 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar entrega del informe de PMT del proyecto de la referencia según aprobación No. 1703-19.18/0680 del 17 de mayo de 2023, con el cual se realiza el control y registro de las actividades realizadas.

Atentamente,

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.
Anexo: 59 folios

6199

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA \| CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 28 de agosto del 2023

CEDVO-079-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: Entrega detalle de ciclópeo para mejoramiento de vigas de cimentación.

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito enviar plano de detalle para mejoramiento de vigas de cimentación con concreto ciclópeo, según reunión con el diseñador estructural.

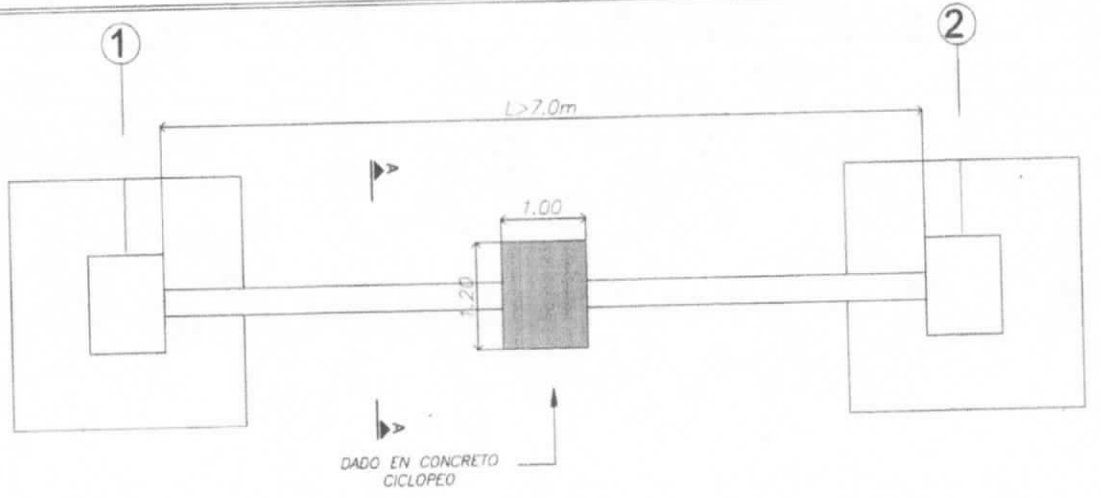
Quedamos a la espera de su revisión y aprobación.

Cordialmente,

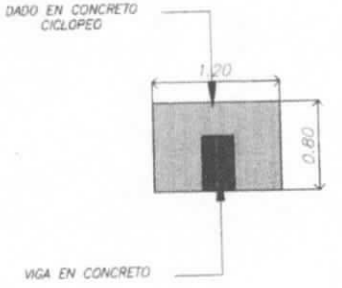
RECIBIDO 28 AGO 2023
Carolina Betancourt

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.
Anexo: 1 folio

6200

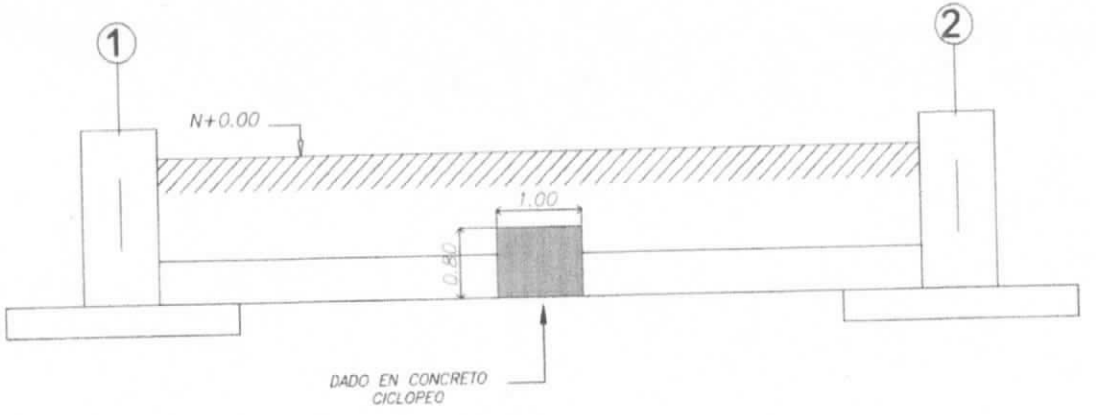


ALZADO

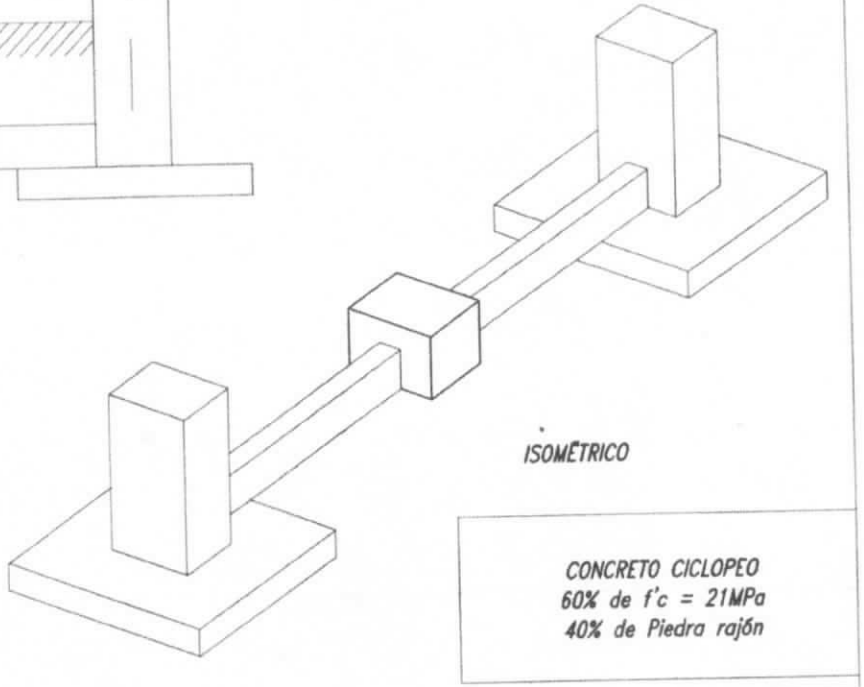


SE DEBE FUNDIR EL CONCRETO CICLOPEO JUNTO CON EL CONCRETO DE LA VIGA, NO GENERAR JUNTA FRIA

CORTE A-A



ALZADO



ISOMÉTRICO

MEJORAMIENTO A VIGAS DE CIMENTACIÓN PARA LONGITUDES MAYORES A 7.0m

CONCRETO CICLOPEO
60% de f'c = 21MPa
40% de Piedra rajón

JORGE DAVID MONTENEGRO
INGENIERO CIVIL

6201

NIT: 901.682.871 – 2	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLÍMPICA 2023	VERSION 01 FORMATO 02 08/03/2023
	CONTRATO 106 DE 2023- IDERMETA / CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1

Villavicencio, 28 de agosto del 2023

CEDVO-080-2023

Señores
CONSORCIO INTERESCENARIOS
Attn. Ing Héctor Armando Gómez Jaimes
Representante legal
Carrera 2A# 30-56 Barrio La Coralina
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato 106 de 2023 - "CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPÓSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

Asunto: Entrega Proctor modificado del Relleno seleccionado de rio.

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito enviar informe de Proctor modificado del relleno seleccionado de rio a emplear para los rellenos de cimentación.

Quedamos a la espera de su revisión y aprobación.

Cordialmente,

Recibido 29/8/23 8:16 Am

JHON HENRY ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.
Anexo: 7 folios

6202

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-35
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 31/01/2023
	INFORME DE INTERVENTORIA	Versión: 02

CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta, Colombia

HACEMOS GRANDE AL META
GOBERNACIÓN DEL META

6203

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS
VILLA OLÍMPICA 2023

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

SST-F005-01 19/05/2023

EL PERSONAL RELACIONADO A CONTINUACIÓN SE COMPROMETE A:

"DECLARO HABER RECIBIDO LA INSTRUCCIÓN SOBRE EL USO Y CUIDADO DE E.P.I Y ME COMPROMETO CON LA EMPRESA A USAR LOS CITADOS E.P.I UNA VEZ INGRESE AL PUESTO DE TRABAJO A LABORAR ENTENDIENDO QUE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DISEÑADOS PARA MI PROTECCIÓN Y DEBO CUIDARLOS Y USARLOS DIARIAMENTE EN CASO DE NO USARLO, EXHONERO DE TODA RESPONSABILIDAD A LA COMPAÑIA DE LAS CONSECUENCIAS QUE SE GENEREN EN MI SALUD. LOS EPP ESTÁN BAJO MI RESPONSABILIDAD, CUIDADO Y SU USO SERÁ EXCLUSIVAMENTE PARA LAS LABORES PROPIAS A LOS QUE SON DESTINADOS. LA ENTREGA DE LOS MISMOS SE REALIZARÁ ACORDE CON MIS FUNCIONES Y SOLAMENTE EN CASO DE SER NECESARIO. EN CASO DE PERDIDA O DETERIORO DE LOS EQUIPOS YA NOMBRADOS, NOTIFICARÉ A LA EMPRESA O A LA PERSONA ENCARGADA DE LA ENTREGA DE DICHOS EQUIPOS".

RESPONSABLE: Lili Peña - Almacenista

FECHA: 01-07-2023 AL 31-08-2023

No.	NOMBRE TRABAJADOR	CÉDULA	CARGO	ELEMENTO DE PROTECCION INDIVIDUAL										FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
				GAFAS	CASCO	GUANTES	BOTAS	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	IMPERMEABLE	ARNES	DOTACION	OTRO		
1	YORDANO RAMOS	5374170	AYUDANTE	1		III		1	III				(UNIF)	YORDANO RAMOS	VAQUETA
2	VICTOR GIRALDO	1121836660	AYUDANTE	IIII		IIIII		1	II				(UNIF)	Victor Giraldo	VAQUETA - OSCURO
3	Teillan Vizcaino	1.121.812035	AYUDANTE	III		IIII		1	III				(UNIF)	FIRMADO	PANTALON - NEGRO
4	Jhon Nestor Castillo	1125160566	Ayudante	II		II		1	II				(UNIF)		VAQUETA - NEGRO
5	Miguel cogollo	1064312057	Ayudante	1		III		1						Miguel C.	VAQUETA
6															OSCURA
7															VAQUETA
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
25															
27															
28															
29															
30															

FIRMA INSPECTOR SST

6204

ENTREGA INICIAL DE DOTACION Y EPP

SST-F005-01
21/05/2023

Nombre: Jhon reyder Castillo
Cargo: Ayudante Boal
C.C. No.: 1123160.526

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANTIDAD
1	Pantalon en jean	28	2
2	Casco Amarillo	/	1
3	Botas de Material	40	1
4	Botas de Caucho	40	1
5	Capuchon	/	1
6	Impermeable	M	1
7	Camisa en jean.	M	1
8			
9			

DECLARO HABER RECIBIDO LA INSTRUCCIÓN SOBRE EL USO Y CUIDADO DE E.P.P Y ME COMPROMETO CON LA EMPRESA A USAR LOS CITADOS E.P.P UNA VEZ INGRESE AL PUESTO DE TRABAJO A LABORAR. ENTENDIENDO QUE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DISEÑADOS PARA MI PROTECCIÓN Y DEBO CUIDARLOS Y USARLOS DIARIAMENTE EN CASO DE NO USARLO, EXHONERO DE TODA RESPONSABILIDAD A LA COMPAÑIA DE LAS CONSECUENCIAS QUE SE GENEREN EN MI SALUD.

Notas y Observaciones

Autorizado por: VERONICA CABRERA. Fecha: 29-08-2023

Entregado, VERONICA CABRERA.

Recibido,

6205

ENTREGA INICIAL DE DOTACION Y EPP

SST-F005-01
21/05/2023

Nombre: JAIR PEÑA
Cargo: ALMACENISTA
C.C. No.: 1726695 8

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANTIDAD
1	CASCO	—	1
2	CAMISA		2
3	BOTAS DE SEGURIDAD		1
4	PANTALON		2
5	IMPERMEABLE		1
6	BOTAS DE CAUCHO		1
7			
8			
9			

DECLARO HABER RECIBIDO LA INSTRUCCIÓN SOBRE EL USO Y CUIDADO DE E.P.P Y ME COMPROMETO CON LA EMPRESA A USAR LOS CITADOS E.P.P UNA VEZ INGRESE AL PUESTO DE TRABAJO A LABORAR. ENTENDIENDO QUE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DISEÑADOS PARA MI PROTECCIÓN Y DEBO CUIDARLOS Y USARLOS DIARIAMENTE EN CASO DE NO USARLO, EXHONERO DE TODA RESPONSABILIDAD A LA COMPAÑIA DE LAS CONSECUENCIAS QUE SE GENEREN EN MI SALUD.

Notas y Observaciones

Autorizado por: VERONICA CABARCA Fecha: 04-08-2023

Entregado.

VERONICA CABARCA

Recibido,

6206

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS
VILLA OLÍMPICA 2023

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL CANGURO COMPACTADOR MANUAL
SST-F009-01 10/05/2023

CONTRATO: 106 del 2023 **MODELO:** GX 160 **MARCA:** Honda

CONTROLADO POR: German Tejada **LOCALIZACION:** Obra - Escenarios deportivos **EQUIPO:** Canguro - Consorcio

	ÍTEM	FECHA 26-05		FECHA 29-05		FECHA 29-05		FECHA 30-05		FECHA 31-05		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO MECANICO	MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	DEPOSITO DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓					
	TAPA DE DEPOSITO DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓					
	EMPUÑADURA DEL ARRANCADOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	SILENCIADOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	PALANCA DEL ESTRANGULADOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	INTERUPTOR DEL MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	PALANCA DE ACELERADOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	TUBO DE RESPIRADERO	✓		✓		✓		✓		✓					
	NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓					
	TAPON DE LLENADO DE ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓					
	ESTADO DEL CUERPO	✓		✓		✓		✓		✓					
	ESTADO DE AGARRADERA - MANILAR	✓		✓		✓		✓		✓					
	ESTADO DEL RESORTE - FUELLE	✓		✓		✓		✓		✓					
	ESTADO DE ZAPATA APLANADORA	✓		✓		✓		✓		✓					
OTROS															
OPERADOR:		Ger		Ger		Ger		Ger		Ger					
SUPERVISOR SST:															

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle al residente encargado de la actividadd quien tomará la decisión más segura.

6207

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS
VILLA OLÍMPICA 2023

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL CANGURO COMPACTADOR MANUAL
SST-F009-01 10/05/2023

CONTRATO: 106 del 2023 **MODELO:** 6x160 **MARCA:** Hondan

CONTROLADO POR: Omar Ivan Perez **LOCALIZACION:** Obra - Escenarios deportivos **EQUIPO:** Canguro - Gasolina

	ÍTEM	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		26-08		29-08		29-08		30-08		31-08					
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO MECANICO	MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	DEPOSITO DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓					
	TAPA DE DEPOSITO DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓					
	EMPUÑADURA DEL ARRANCADOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	SILENCIADOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	PALANCA DEL ESTRANGULADOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	INTERUPTOR DEL MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	PALANCA DE ACELERADOR	✓		✓		✓		✓		✓					
	TUBO DE RESPIRADERO	✓		✓		✓		✓		✓					
	NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓					
	TAPON DE LLENADO DE ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓					
	ESTADO DEL CUERPO	✓		✓		✓		✓		✓					
	ESTADO DE AGARRADERA - MANILAR	✓		✓		✓		✓		✓					
	ESTADO DEL RESORTE - FUELLE	✓		✓		✓		✓		✓					
	ESTADO DE ZAPATA APLANADORA	✓		✓		✓		✓		✓					
OTROS															
OPERADOR:		Omar Perez		Omar Perez		Omar Perez		Omar Perez		Omar Perez					
SUPERVISOR SST:															

OBSERVACIONES: Equipo nuevo.

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle al residente encargado de la actividadd quien tomará la decisión más segura.

6708

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-35
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 31/01/2023
	INFORME DE INTERVENTORIA	Versión: 02

INFORME PMT

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta, Colombia

6209

INFORME MENSUAL

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO



CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023
NIT: 901682871-2

CONTRATO N° 106 de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.

PERIODO:

AGOSTO 2023

VILLAVICENCIO META

6210

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO GENERAL 4
2.1 Objetivos Específicos 4
3. ALCANCE 5
4. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES 5
5. CATEGORIA DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO 6
6. CONOCIMIENTO DE LA ZONA DE INFLUENCIA 6
6.1 Clasificación zona de Influencia 7
6.2 Localización del Proyecto 8
7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS DE ZONA DE INFLUENCIA 9
8. INFORMACIÓN LEGAL DEL PROYECTO 14
Tabla 2 Información legal del proyecto 14
9. ATENCIÓN A USUARIOS Y HABITANTES DE LA ZONA 15
10. PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO 15
10.1 Información y divulgación del plan de manejo de tránsito 16
10.2 Atención vecinos y usuarios 17
10.3 Medios de difusión a utilizar. 18
10.4 Quejas y reclamos 18
10.5 Implementación del plan manejo de tránsito 18
11. ACTIVIDADES DE OBRA EN EL PERIODO DEL MES DE AGOSTO DE 2023 20
11.1 Instalación de señalización PMT. 22
22
22
11.2 Supervisión por parte del consorcio 23
11.3 Charlas de seguridad a trabajadores 23
11.4 Mantenimiento de señalización en obra 24
11.5 Puntos de emergencia en obra 24
12. DISPONIBILIDAD E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS PARA EL PMT 25
12.1 Características de la señalización. 25
12.2 Equipo y maquinaria 26
12.3 Señalización informativa de obra. 27
13. COORDINACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL PLAN (PMT). 28

28

28

14. SUPERVISIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.....29
15. CONCLUSIONES.....30
16. ANEXOS.....30
 - 1703-F-Mov-11-V1 Formato Registro Bitácora PMT agosto 2023.....30
 - 1703-F-Mov-11-V1 Formato de Evaluación Plan de Manejo de Transito Señalización y Desvíos (1-07AL31-07).....30

Tabla

Tabla 1 Clasificación vial en el área de influencia.....7

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Plano 1 señalización.....7
Ilustración 2 Plano 2 señalización.....8
Ilustración 3 Localización de proyecto.....9
Ilustración 4 Registro fotográfico de la Carrera 19.....11
Ilustración 5 Registro fotográfico Carrera 18 Av Maracos.....12
Ilustración 6 Registro Fotográfico Carrera 16.....13
Ilustración 7 Registro Fotográfico Calle 25.....14
Ilustración 8 Señalización del PMT.....22
Ilustración 9 Supervisión por parte del área de sst.....23
Ilustración 10 Charlas de seguridad.....23
Ilustración 11 Mantenimiento de la señalización.....24
Ilustración 12 Equipos de emergencia.....24
Ilustración 13 Señalización vial.....25
Ilustración 14 Maquinaria en obra.....27
Ilustración 15 Señalización instalada en obra.....27
Ilustración 16 personal de apoyo vial.....28
Ilustración 17 Supervisión en obra.....29

I INTRODUCCIÓN

En el presente documento se presenta el informe mensual del mes de **agosto** de la implementación del plan de manejo de tránsito realizado por el Consorcio Escenarios deportivos villa olímpica 2023, del Contrato de obra No. 106 2023, "**CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".**

La implementación se realiza de acuerdo con la viabilidad otorgada por la secretaria de Movilidad de la Alcaldía Municipal de Villavicencio-Meta, mediante oficio **1703-19.18/0680 del17 de mayo del 2023** y lo emanado en la resolución No.1885 de 2015 "Manual de Señalización adoptado por el Ministerio del Transporte".

El informe se ha estructurado con un primer capítulo sobre los datos generales, tales como, los responsables del proyecto, la descripción de este, los tiempos, rutas y movimientos, así como las actividades a realizar, seguido de las características generales del entorno, la características físicas y operativas del área del proyecto, la característica del tránsito y la forma de ejecución sin generar mayores impactos en la comunidad. Para la definición de este PMT, se tiene como base de referencia el documento correspondiente al Manual de señalización 2015 y el Nuevo Código de Tránsito 2002, el cual se asume como viable y se acoge para la elaboración del documento único a presentar, realizando los ajustes necesariospara garantizar los requerimientos, de la **construcción escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio departamento del meta.**

2. OBJETIVO GENERAL

Mitigar los impactos generados por la obra durante la **construcción escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio departamento del meta,** con el fin de brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil en los desplazamientos para los trabajadores de la obra, visitantes y vecinos del lugar, en cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito,

El proyecto no contempla la intervención de la calzada o algún elemento de su diseño trasversal, debido a esto no se presenta ningún tipo de diseño de señalización horizontal y/o vertical definitivo ya que la señalización a utilizar será de manera temporal de acuerdo al capítulo 4 del Manual de señalización vial 2015.

El PMT es una herramienta técnica que plantea las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar el impacto generado en las condiciones normales de movilización y desplazamientos de los usuarios de las vías (peatones, vehículos, ciclistas y comunidad en general) causados por la ejecución de una obra vial o aquellas que intervenganel espacio público, de manera que siempre se favorezca la seguridad de los usuarios de la vía, de los ciudadanos en general y de quienes participan en la construcción de la obra.

2.1 Objetivos Específicos

- Procurar la seguridad e integridad de los conductores, y trabajadores de laobra.
- Evitar en lo posible la restricción u obstrucción de los flujos vehiculares y peatonales.
- Ofrecer a los usuarios y personal una señalización clara y de fácil interpretación.
- Prestar atención continua a la seguridad en las vías dentro del área de influenciade la obra en ejecución.

3. ALCANCE

Identificar los impactos que pueda generar la **construcción escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio departamento del meta,** en el tránsito y vecinos del sector, e implementar medidas que conlleven a la mitigación de los mismos, mediante la implementación de señalización adecuada de acuerdoal Manual de señalización Vial.

4. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- Las estrategias para el manejo temporal del tránsito por obras civiles o constructivas debenapoyarse en los siguientes principios fundamentales:
- Prevención de accidentes viales en el área de trabajo
- La seguridad de los trabajadores en áreas de control de tránsito debe ser un elemento fundamental y de alta prioridad en todo el proyecto.
- Establecer criterios para mantener la limpieza en las zonas aledañas.
- Seleccionar y cuantificar los dispositivos que serán necesarios durante el desarrollo del proyecto.
- Diseñar, programar e implementar coherentemente las rutas alternativas y/o desvíos requeridos para la ejecución de la obra de manera que no afecten lo mínimo posible al transporte público y particular.

5. CATEGORIA DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Señalización Vial 2015, el PMT del **Consorcio Escenarios deportivos villa olímpica 2023** se clasifica como categoría 1, de acuerdo al numeral **4.5.4.1.** Obras de Interferencias Mínimas

"Son aquellas en que los espacios de circulación son muy poco afectados por las intervenciones y no hay afectación sobre zonas aledañas. Hay poca o nula intervención en los espacios de circulación peatonal. El impacto de la obra sobre el tránsito de vehículos puede ser mitigado por la misma infraestructura a intervenir sin esperar que los flujos sean desviados. La señalización necesaria se puede lograr siguiendo uno o más de los esquemas".

6. CONOCIMIENTO DE LA ZONA DE INFLUENCIA

El Complejo Deportivo Villa Olímpica se encuentra localizado en la Comuna Número 5 de la ciudad de Villavicencio, la cual está compuesta por los barrios Popular, Dos Mil, Olímpico, Villa Ortiz, Camelias, Cataluña, Bello Horizonte, Nueva Floresta, Estero, Bochica, Macunaima, Ariguani, Vizcaya, Hacaritama, Villa Mélida, Ciudadela San Antonio, Aguas Claras, Danubio, Doña Luz, Remanso, Menegua y Buenos Aires.

El Complejo Deportivo se encuentra en un polígono delimitado de Sur a Norte por la Avenida los Maracos o Carrera 18 y la Calle 25 y de Oriente a Occidente por la Carrera 16 y la Avenida Carrera 19, respectivamente. En la actualidad hay accesibilidad a las instalaciones del Complejo Deportivo por la Calle 25 y la Carrera 16.

6.1 Clasificación zona de Influencia

Con base en la información descrita en el numeral anterior, la clasificación de las vías que actualmente existen en el área de influencia del proyecto fue clasificada como se observa a continuación (véase TABLA).

VIA	DESDE	HASTA	CLASIFICACION VIAL	PERFIL VIAL
Av. Cra 19	Calle 15	Calle 25	Vía arterial	V-3
Cra. 18 av. maracos	Av. Cra. 19	Cra. 16	Vía arterial	V-3
Calle 25	Av. Cra. 19	Cra. 16	Vía Local	V-4
Cra. 16	Calle 25	Cra. 18	Vía Local	V-5
Calle 15	Av. Cra. 19	Cra. 16	Vía Local	V-5

Tabla 1 Clasificación vial en el área de influencia

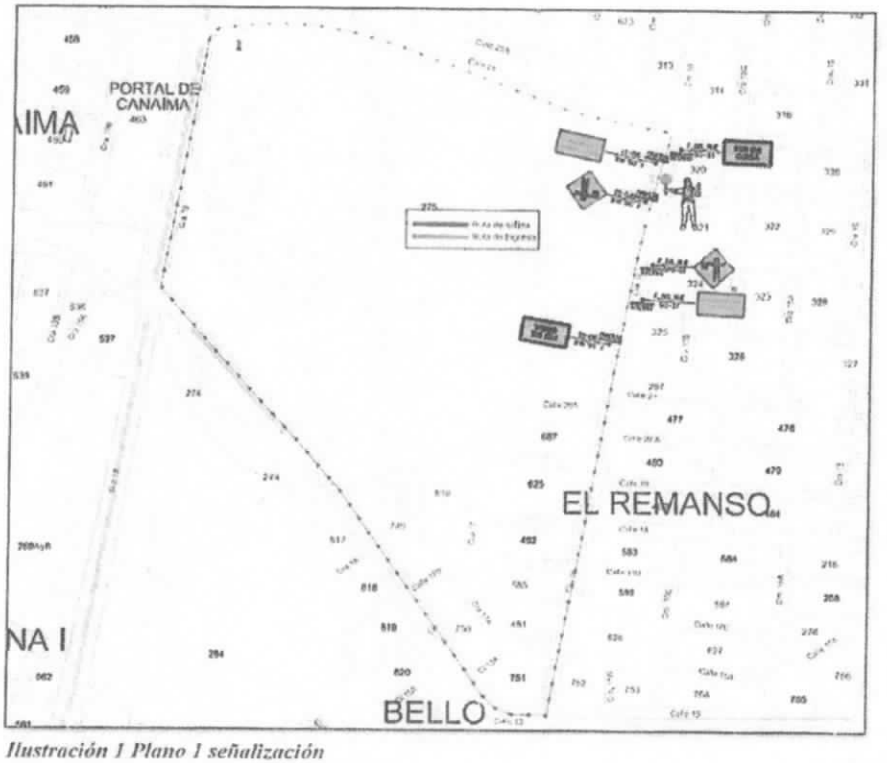


Ilustración 1 Plano 1 señalización

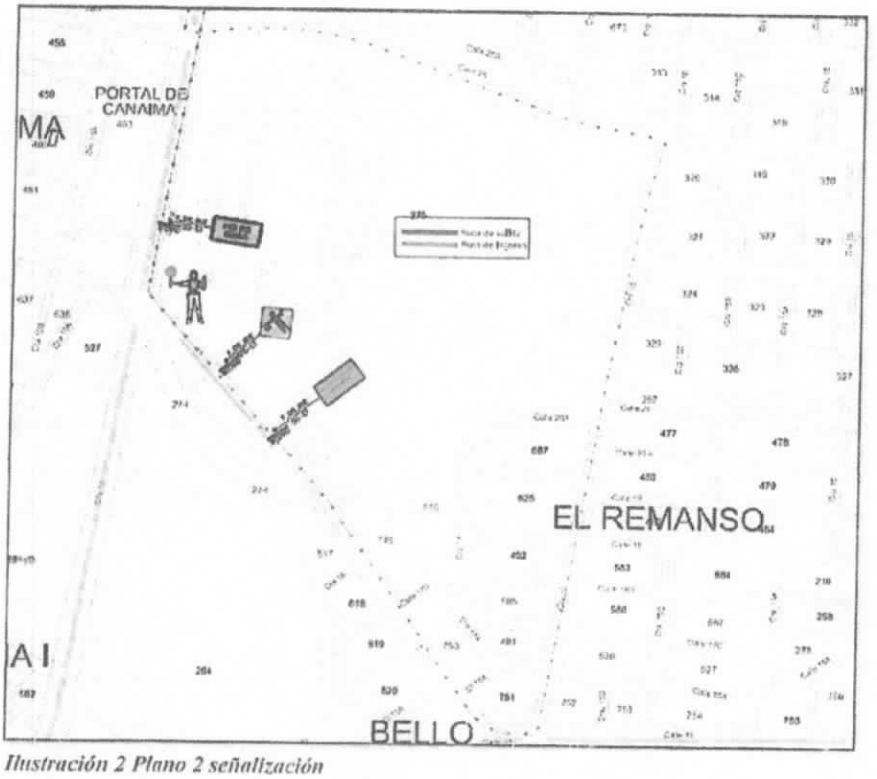


Ilustración 2 Plano 2 señalización

6.2 Localización del Proyecto

La zona donde se está ejecutando la obra del presente plan de manejo de tránsito, se encuentra ubicada en un polígono delimitado de Sur a Norte por la Avenida los Maracos o Carrera 18 y la Calle 25 y de Oriente a Occidente por la Carrera 16 y la Avenida Carrera 19, respectivamente. En la actualidad hay accesibilidad a las instalaciones del Complejo Deportivo por la Calle 25 y la Carrera 16.

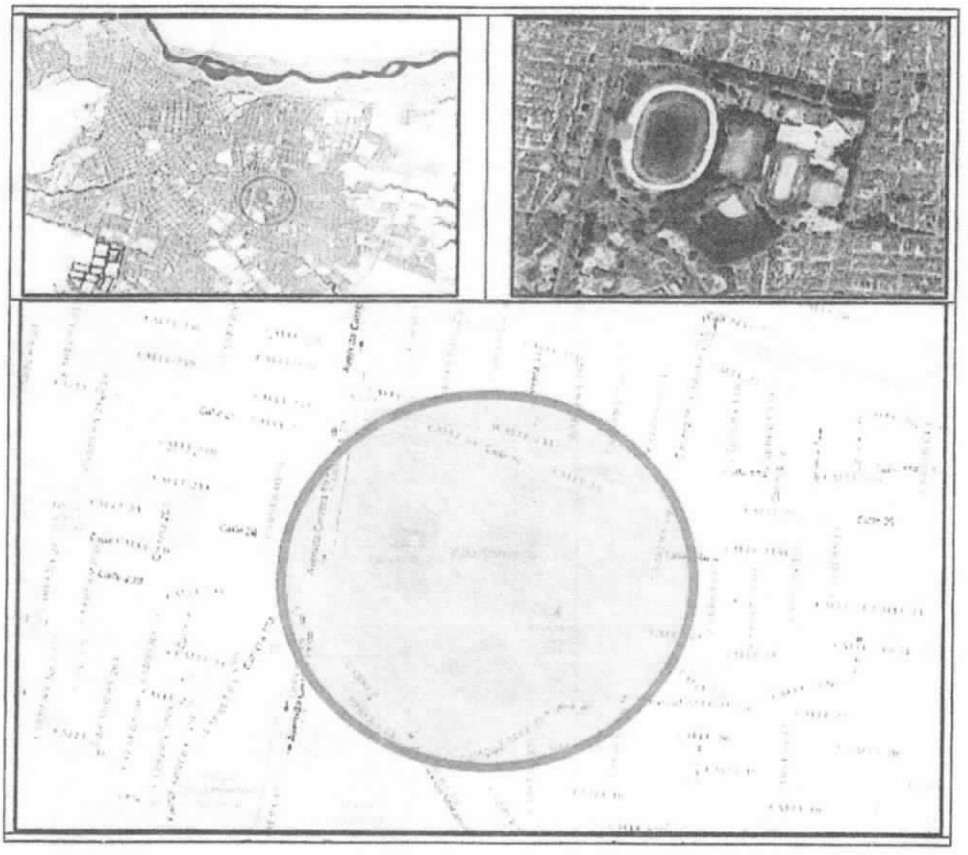


Ilustración 3 Localización de proyecto

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS DE ZONA DE INFLUENCIA

Los segmentos viales por donde se realizará el ingreso y salida de maquinaria corresponden a la Carrera 16 para las actividades de la construcción de los escenarios multipropósitos y la Carrera 18 (Avenida maracos) para el desarrollo de las actividades de construcción de la pista de atletismo, las cuales como se menciona anteriormente se ubican en la comuna 5, las características de estas vías localizadas dentro del área de influencia de la zona a intervenir se indican a continuación.

Además, se realiza una descripción de la infraestructura vial que se encuentra dentro del área de influencia.

A continuación, se presenta la descripción y caracterización de las vías principales que estándirectamente relacionadas con el funcionamiento del proyecto.

- **AVENIDA CARRERA 19**

La Avenida Carrera 19 entre la Calle15 y la Calle 25 pertenece a la malla vial arterial de la ciudad de Villavicencio, con un perfil V-3 de acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT para la capital del departamento del Meta. Presenta dos calzadas vehiculares con dos carriles de circulación cada una de estas, con una carpeta de rodadura asfáltica (pavimento flexible), para uso del tránsito mixto. Presenta doble circulación norte – sur y viceversa, con un ancho promedio por calzada de aproximadamente 9,0 metros y separador central en material blando con un ancho aproximado de 1,0 metros. En ambos costados de la vía cuenta con infraestructura propia para la movilidad peatonal, con anchos que varía entre los 5 y 6 metros.

En cuanto a señalización vertical, señalización horizontal y controles semafóricos, sobre la Avenida Carrera 19 entre la Calle 15 y la Calle 25, se localizado dos intersecciones semaforizadas, una a la altura de la Calle 15 o Carrera 18 y la segunda sobre la Calle 25, las cuales permiten el paso seguro de peatones; y así mismo las maniobras vehiculares presentes en cada una de las intersecciones.

La demarcación se encuentra en regulares condiciones, las marcas viales presentan un desgaste significativo y sin retrorreflexión; la señalización vertical se encuentra en regulares condiciones.

En la actualidad, lo concurrido de este corredor hace que por este transiten una cantidad significativa de rutas de transporte público ya que este es un punto de gran concurrencia. A continuación, en la tabla se presentan las rutas identificadas en esta vía.

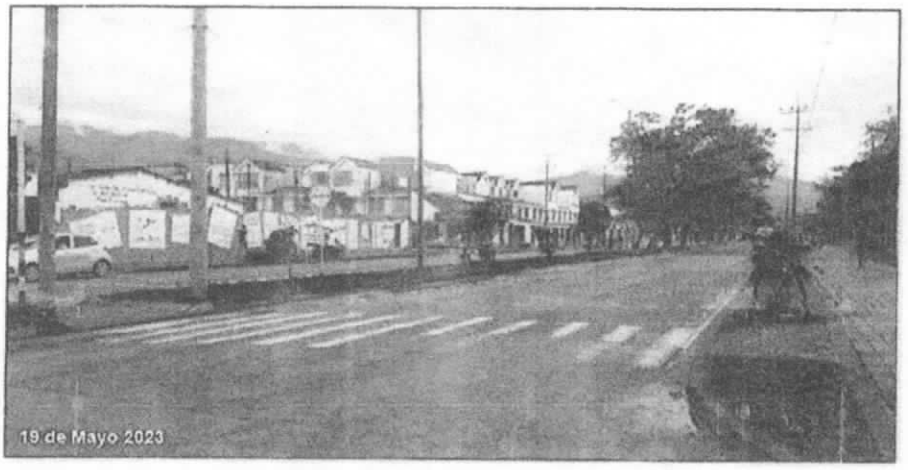


Ilustración 4 Registro fotográfico de la Carrera 19

- **CARRERA 18 (AVENIDA LOS MARACOS)**

La Avenida Los Maracos o Carrera 18 entre la Avenida Carrera 19 y la Carrera 16 pertenece a la malla vial arterial de la ciudad de Villavicencio, con un perfil V-3 de acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT para la capital del departamento del Meta. Presenta dos calzadas vehiculares con dos carriles cada una, con una carpeta de rodadura asfáltica (pavimento flexible), para uso del tránsito mixto. Presenta doble circulación Oriente a Occidente y viceversa, con un ancho promedio por calzada de 8,0 metros y separador central en material blando, con un ancho aproximado de 0,5 metros. En ambos costados de la vía cuenta con infraestructura propia para la movilidad peatonal, con anchos que varían entre los 3 y 4 metros.

En cuanto señalización vertical, señalización horizontal y controles semafóricos, sobre la Avenida Los Maracos (Carrera 18) entre la Carrera 19 y la Carrera 16, se localizan dos intersecciones semaforizadas, una a la altura de la Avenida Carrera 19 y la segunda sobre la Carrera 16, las cuales permiten el paso seguro de peatones; y así mismo las manobras vehiculares presentes en cada una de las intersecciones. La demarcación se encuentra en buenas condiciones, las marcas viales presentan una condición aceptable; y así mismo la señalización vertical se encuentra en condiciones favorables.

En la actualidad, por este corredor transitan rutas de transporte publico producto de la concurrencia del sector, a continuación, en la tabla se presentan las rutas identificadas en esta vía.



Ilustración 5 Registro fotográfico Carrera 18 Av Maracos

- **CARRERA 16**

La Carrera 16 entre la Calle 15 y la Calle 25 pertenece a la malla vial local de la ciudad de Villavicencio, con un perfil V-5 de acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT para la capital del departamento del Meta. Presenta una única calzada vehicular con dos carriles, con una carpeta de rodadura asfáltica (pavimento flexible) en mal estado, para uso del tránsito mixto. Presenta doble circulación Norte - Sur y viceversa, con un ancho promedio de calzada de 7.5 metros.

En ambos costados de la vía cuenta con infraestructura propia para la movilidad peatonal, con anchos que varían entre los 3 y 4 metros.

En cuanto señalización vertical, señalización horizontal y controles semafóricos, sobre la Carrera 16 entre la Calle 15 y la Calle 25, se localizan dos intersecciones semaforizadas, una a la altura de la Calle 15 o Avenida los Maracos (Carrera 18) y la segunda sobre la Calle 25, las cuales permiten el paso seguro de peatones; y así mismo las manobras vehiculares presentes en cada una de las intersecciones. La demarcación se encuentra en malas condiciones, las marcas viales presentan un desgaste significativo y sin retrorreflexión; la señalización vertical se encuentra en regulares condiciones.

En la actualidad, por este corredor transitan rutas de transporte publico producto de la concurrencia del sector, a continuación, en la tabla se presentan las rutas identificadas en esta vía.



Ilustración 6 Registro Fotográfico Carrera 16

- **CALLE 25**

La Calle 25 entre la Carrera 19 y la Carrera 16 pertenece a la malla vial local de la ciudad de Villavicencio, con un perfil V-4 de acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT para la capital del departamento del Meta. Presenta una única calzada vehicular con dos carriles, con una carpeta de rodadura asfáltica (pavimento flexible) en mal estado, para uso del tránsito mixto. Presenta doble circulación Oriente – Occidente y viceversa, con un ancho promedio de calzada de 7,5 metros. En ambos costados de la vía cuenta con infraestructura propia para la movilidad peatonal, con anchos que varían entre los 3 y 4 metros.

En cuanto señalización vertical, señalización horizontal y controles semafóricos, sobre la Calle 25 entre la Carrera 19 y la Carrera 16, se localizan dos intersecciones semaforizadas, una a la altura de la Carrera 19 y la segunda sobre la Carrera 16, las cuales permiten el paso seguro de peatones; y así mismo las manobras vehiculares presentes en cada una de las intersecciones. La demarcación se encuentra en malas condiciones, las marcas viales presentan un desgaste significativo y sin retrorreflexión; la señalización vertical se encuentra en regulares condiciones.

En la actualidad, por este corredor transitan rutas de transporte publico producto de la concurrencia del sector, a continuación, en la siguiente tabla se presentan las rutas identificadas en esta vía.

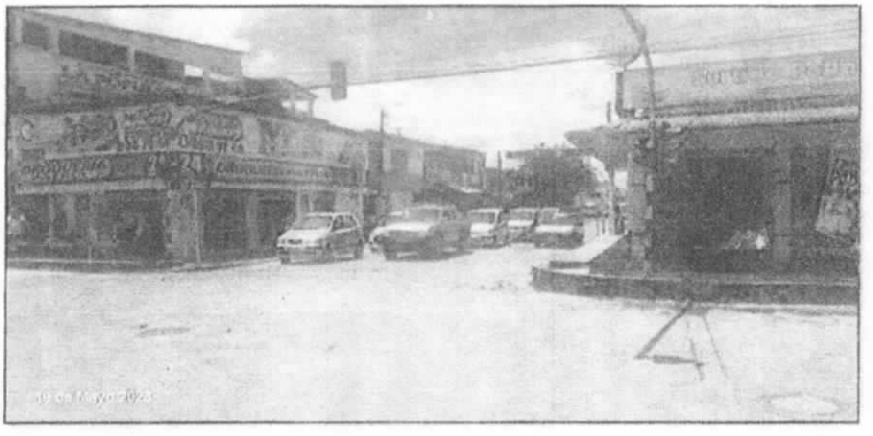


Ilustración 7 Registro Fotográfico Calle 25

8. INFORMACIÓN LEGAL DEL PROYECTO

La responsabilidad de la obra está a cargo de las siguientes instituciones y personas:

PROYECTO	Construcción escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio departamento del meta.
CONTRATO	**N° 106 DE 2023**
ENTIDAD CONTRATANTE	Instituto de Deporte y Recreación del Meta
REPRESENTANTE LEGAL:	Fabián Hernán Gonzalo Torres Carrillo –director general director@idermet.gov.co
CONTRATISTA:	Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023
DIRECTOR DE OBRA	ING. YEISON ESNEYDER GOMEZ GUERRERO direccion.escenariosdeportivos@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON HENRY ORTIZ GARCIA

Tabla 2 Información legal del proyecto

9. ATENCIÓN A USUARIOS Y HABITANTES DE LA ZONA

El Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023 como contratista del proyecto **'construcción escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio departamento del meta'**, tendrá a disposición de la ciudadanía los medios necesariospara recibir quejas, reclamos y sugerencias como estrategia de veeduría, así mismo recibirá a representantes comunitarios, comerciantes, residentes y otros para atender sus quejas, reclamos y sugerencias en cuanto al Plan de Manejo de Transito implementado.

En la atención a la comunidad y cualquier persona se atenderá en la siguiente dirección carrera 16 N 24-2 a 24-58, villa olímpica, en el cual se seguirá el siguiente proceso:

1. Recibir, registrar e iniciar el proceso de atención de quejas y reclamos, informando al reclamante cómo se atenderá su solicitud.

2. Dar solución a cualquier inquietud.

3. Hacer seguimiento a la ejecución de la respuesta o acción necesaria para atender laqueja o reclamo.

4. Informar al solicitante sobre la respuesta o acción llevada a cabo para atender la quejao reclamo.

10. PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

La ejecución del plan de manejo de tránsito de la **construcción escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio departamento del meta,** se realiza de acuerdo con la viabilidad otorgada por la secretaria de Movilidad de la Alcaldía Municipal de Villavicencio-Meta, mediante oficio **1703-19.18/0680 del 17 de MAYO DE 2023** y lo emanado en la resolución No.1885 de 2015 "Manual de Señalización adoptado por el Ministerio del Transporte".

Mediante esta resolución se da inicio a la implementación del plan de manejo de tránsito del **Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023**.

Una vez aprobado el Plan de Manejo de Tránsito por las autoridades y entidades competentes, se procederá a realizar su implementación en la zona de obra.

El ingeniero residente de la obra supervisará la correcta implementación del PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad y en caso de ser necesario realizarán ajustes o retroalimentaciones al Plan de Manejo de Tránsito. El grupo constructor será encargado de realizar labores de revisión, limpieza, reposición, recuperación y arreglo de las señales viables a volver a instalar.

10.1 Información y divulgación del plan de manejo de tránsito

La divulgación e información del plan de manejo de tránsito, se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el contrato de obra y será responsabilidad del componente ambiental del mismo.

- Mensajes informativos y de sensibilización hacia la obra y colaboración de la ciudadanía, donde se informa sobre la duración y tipo de obra, desvíos y precauciones a tomar.

- La información al usuario durante este periodo de ambientación, se realiza a través de acciones de prevención y mitigación por la construcción de las obras, ambientando a la población acerca de los beneficios que conlleva la construcciónde la misma.

- Antes de iniciar las obras, se le debe informar a la comunidad sobre el proyecto,su proceso, la duración de la construcción y sus implicaciones, molestias que generará la obra y los beneficios que se obtendrán con la construcción del proyectopor parte de la concesionaria.

- Se indica de manera clara los desvíos y precauciones a tomar.

- Instalación de señalización en torno a lo implementado en el PMT.

10.2 Atención vecinos y usuarios

El Consorcio escenarios deportivos villa olímpica 2023, responsable de la obra pondrá a disposición de laciudadanía los medios necesarios para recibir las quejas, reclamos y sugerencias como estrategia de veeduría.

El consorcio recibirá a representantes comunitarios, comerciantes, residentes y otros para atender sus quejas, reclamos y sugerencias en cuanto al plan de manejo de tránsito implementado.

En la atención a la comunidad y cualquier persona, se seguirá el siguiente proceso:

- Recibir, registrar e iniciar el proceso de atención de quejas y reclamos, informandoal reclamante cómo se atenderá su solicitud.

- Remitir a la dependencia interna del constructor o a la entidad oficial a que corresponda, el formato de registro de la queja.

- Hacer seguimiento a la ejecución de la respuesta o acción necesaria para atenderla queja o reclamo.

- Informar al solicitante sobre la respuesta o acción llevada a cabo para atender la queja o reclamo.

- Difundir a través de las organizaciones locales a los municipios del Área de Influencia Directa las respuestas y acciones ejecutadas para atender quejas y reclamos de la comunidad.

- El Consorcio escenarios deportivos villa olímpica 2023, a través de la oficina destinada para tal efecto, gestionará la cantidad y ubicación de los buzones de sugerencias para aquellas personas que quieran presentar sus inquietudes por escrito, generando así un canal de comunicación directo. La difusión de estos, será responsabilidad del consorcio escenarios deportivos villa olímpica 2023.

10.3 Medios de difusión a utilizar.

La gestión Comunitaria es parte integral del proyecto y tiene como objetivo principal el de fortalecer y conservar las relaciones con las comunidades directamente afectadas relacionadas con la ejecución del proyecto, a través de los mecanismos de información, atención a emergencias y eventual resolución de conflictos.

De forma previa a la iniciación de los trabajos se dará a conocer el proyecto a la comunidad afectada de acuerdo con los criterios establecidos por la Oficina de Gestión Social de Consorcio Escenarios Deportivos Villa Olímpica 2023.. informando los horarios de trabajo y coordinando los horarios de acceso a los parqueaderos de las viviendas en la zona, será divulgado por medio de Volantes informativos a la población del Área de Influencia de la ciudad de Villavicencio.

10.4 Quejas y reclamos

En el consorcio escenarios deportivos villa olímpica 2023, hasta la fecha no se han presentado quejas o reclamos por parte del personal aledaño a la obra, sin embargo, el consorcio escenarios deportivos villa olímpica 2023 está a disposición de la población para atender cualquier inconformidad.

10.5 Implementación del plan manejo de tránsito

El plan de manejo de tránsito se implementará de la siguiente manera:

- Si bien no se realizarán obras de rehabilitación de calzada vehicular y por consiguiente no se efectuarán cierres parciales ni totales de ninguna vía, en la zona de obra se dispondrá de un cerramiento en poli sombra, poli malla y/o dispositivos canalizadores (colombinas y cinta plástica), así como de la señalización indicada en los planos de diseño de los PMT anexos a este documento técnico.

- Para la etapa de suministro de material y/o cargue de escombros producto de la obra, se efectuará este procedimiento al interior del predio; es decir, dentro del lote objeto de intervención, con lo cual no se afectará el normal comportamiento del tránsito en la zona de influencia de la obra.

- Existen en la zona de la obra, presencia de rutas de transporte público colectivo urbano, las mismas no se verán afectadas.

- No se realizarán desvíos con ocasión de las obras a desarrollar.

- Las labores no implican afectación de andenes y en el lugar de las obras no existe infraestructura para bici usuarios: no obstante, se cuenta con una zona de aproximadamente 2.00 mts de espacio público, las cuales serán destinadas para la conformación de senderos peatonales.

- El cargue y descargue del material se realizará directamente dentro de la zona de obra, sin tener afectación a vías aledañas, de tal manera que se retire el material periódicamente en horas valle. Se contará con un auxiliar de tránsito para controlar la entrada y la salida al predio de los vehículos de cargue y descargue del material de obra.

- Para el manejo y disposición de escombros y desechos de construcción se tendrá en cuenta lo dispuesto en el decreto municipal 254 de 2012. Para el manejo y disposición de escombros y desechos de construcción se tendrá en cuenta lo dispuesto en la normatividad vigente.

- La disposición de material resultante de demolición se realizará en las instalaciones del sector Guatiquia.

- Las disposiciones de material sobrante proveniente de las excavaciones se realizarán en un predio privado.

- Disponibilidad de celulares y radios para la comunicación en los extremos de la obra.

- Disponibilidad del área HSEQ.

- Rotulación de volquetas con la aprobación del PMT.

- Inicio de actividades Implementado el plan de manejo de tránsito, se realizarán los ajustes que se exijan en terreno, de acuerdo con las condiciones operacionales del momento, por parte del Contratista y la Interventoría.

11. ACTIVIDADES DE OBRA EN EL PERIODO DEL MES DE AGOSTO DE 2023

En el periodo correspondiente al mes de agosto se realizaron las siguientes actividades en la obra **construcción escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio departamento del meta.**

- Mantenimiento preventivo de las señales de tránsito para el ingreso y salida de volquetas y vehículos en general de la obra, con el fin de que la población aledaña tenga presente que entran y salen vehículos de carga continuamente.

- Ajuste y adecuación de la lona que fue instalada como cerramiento de obra, en la zona de cancha auxiliar y la entrada principal.

- Dentro de obra se verifica constantemente el mantenimiento de señalización de medidas preventivas, con el fin de prevenir algún tipo de accidente del personal trabajador del proyecto.

- Supervisión por parte del área SST en la implementación del plan de manejo de tránsito, supervisión por parte de interventoría, verificando el cumplimiento a la implementación y funcionamiento del PMT.

- Se inician actividades con respecto a la extracción de material sobrante de escombros de los escenarios deportivos antiguos tales como taekwondo, voleibol, lucha, gimnasia, boxeo y levantamiento de pesas, a la fecha 31 de agosto no se ha terminado con la extracción de los escombros.

- El ingreso de volquetas con material de relleno de 3 pulgadas, se inicia el día 14 de agosto de 2023, con el fin de tener suministro para el relleno de la cimentación de los escenarios nuevos que se van a realizar.

- Se inician las demoliciones de la fase 2 de pista de patinaje, donde se comienza a extraer material sobrante de escombros el día 9 de agosto de 2023 a medida que la zona va dando el espacio.

- Ingreso de tracto-camión para la extracción de la estructura metálica, material de cubierta, sanitarios, luminarias y acero sobrante de las cimentaciones, estructura de los escenarios existentes.

- Ingreso de maquinaria retroexcavadora Hitachi 2005el día 22 de agosto con martillo demoledor.

- Ingreso de maquinaria retroexcavadora Hitachi 2008 el día 22 de agosto.

- Ingreso de maquinaria retroexcavadora Hitachi 2012 el día 28 de agosto.

- Ingreso de camión de estacas con el fin de hacer la disposición final en cormacarena de las llantas que se encontraban en los fosos del escenario de gimnasia.

- Se verifica el Ingreso de vehículos propios de la obra, automóviles motocicletas y ciclas.

- Control estricto de ingreso para todos los vehículos que ingresan a la obra.

11.1 Instalación de señalización PMT.

Se realiza instalación de señalización fuera y dentro de la obra con el fin de que los conductores tengan cuidado a la hora de entrar con sus respectivo cargue de material, se instala a las afueras de la obra la señalización reglamentaria para el ingreso vehicular entrante a la obra, así mismo en la entrada la obra se cuenta con el personal idóneo el cual realiza control de ingreso a cada uno de los conductores.



Ilustración 8 Señalización del PMT

Elaboro: Ing. Yeison Esneider Gómez Guerrero
Director de obra

11.2 Supervisión por parte del consorcio

En obra se realiza de manera diaria la supervisión por parte del consorcio en el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.



Ilustración 9 Supervisión por parte del área de sst

11.3 Charlas de seguridad a trabajadores

Diariamente se realizan charlas de seguridad a todo el personal trabajador de la obra con el fin de concientizar a los trabajadores en temas de seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial.

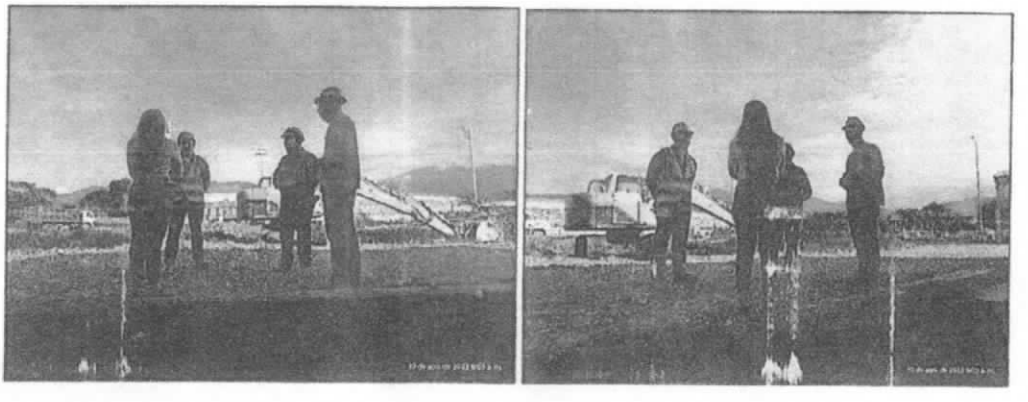


Ilustración 10 Charlas de seguridad

11.4 Mantenimiento de señalización en obra

Se verifica que la lona instalada en el cerramiento de la obra esté en buenas condiciones y así garantizar el paso a solo personal de la obra.

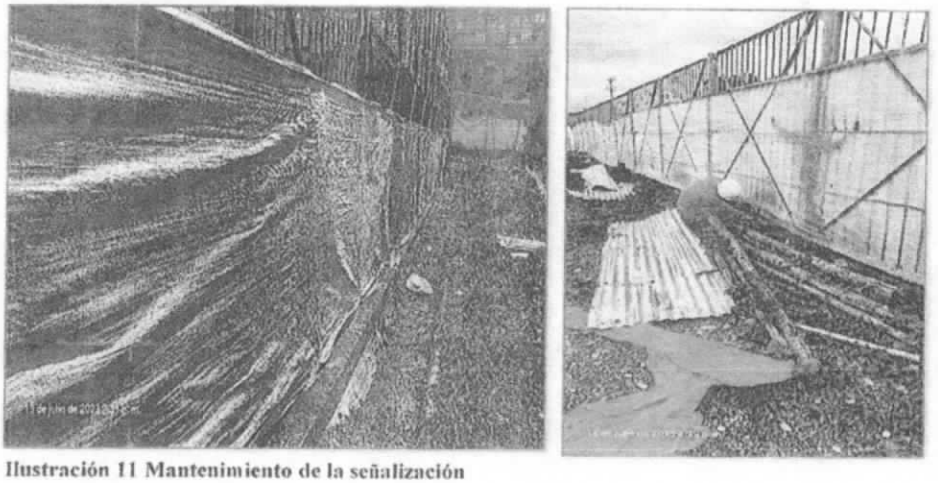


Ilustración 11 Mantenimiento de la señalización

11.5 Puntos de emergencia en obra

En la obra se cuenta con 3 puntos de emergencia ubicados en zonas donde se están ejecutando actividades en caso de un accidente, así mismo el consorcio escenarios deportivos villa olímpica 2023, tiene conformada por 4 personas, una brigada integral de emergencia, en caso de alguna eventualidad que se llegue a presentar en la obra.



Ilustración 12 Equipos de emergencia

12. DISPONIBILIDAD E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS PARA EL PMT

Se cuenta con la señalización reglamentaria para el ingreso y salida de los vehículos, se instala señalización en puntos estratégicos fuera de la obra en torno a lo autorizado en el PMT, así mismo se cuenta con el personal idóneo para la ejecución de la labor.

12.1 Características de la señalización.

La señalización implementada garantiza que la información sea clara a los usuarios de la vía y los conductores en la zona interna de la obra.

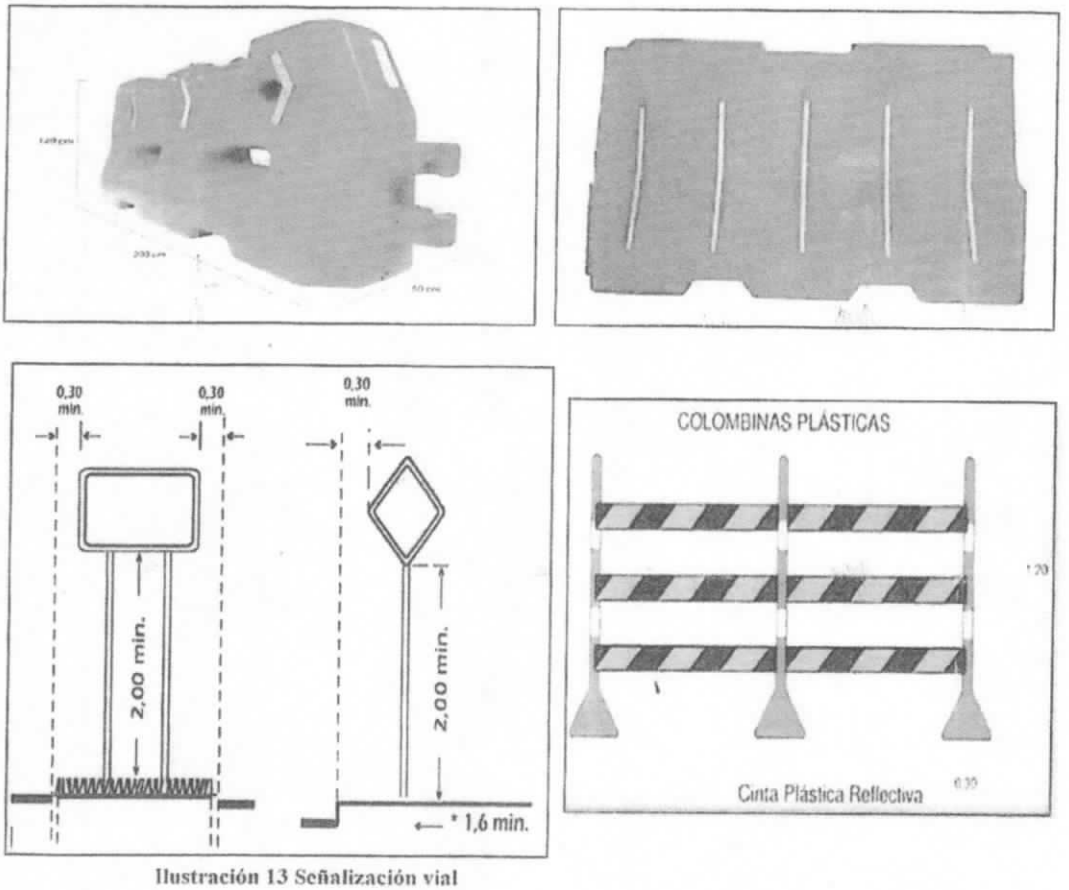


Ilustración 13 Señalización vial

12.2 Equipo y maquinaria

La maquinaria para la correcta ejecución de la obra, consta principalmente de:

- Volquetas.
- Minicargador
- Grua Ph.
- Retroexcavadora.
- Herramientas Básicas y equipos de construcción.

Esporádicamente ingresan a obra vehiculos de carga pesada, tractomulas y camiones por parte de los







Ilustración 14 Maquinaria en obra

12.3 Señalización informativa de obra.

Corresponde a señales informativas de entrada y salida de volquetas, fin de obra y paletero, que se ubicarán cada 50 metros de distancia desde el punto donde se ubica la última señal, en ambos costados, informando sobre la precaución de paso vehicular existente, en forma general para la ejecución de la labor.

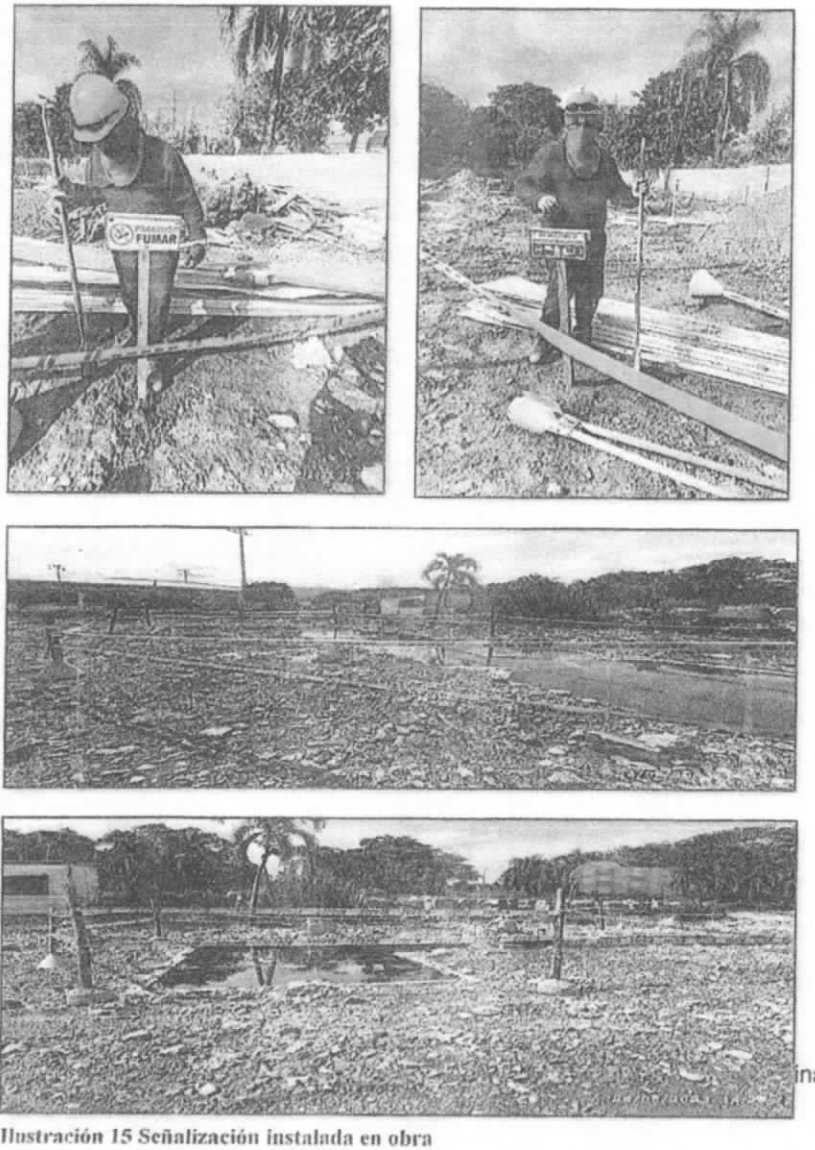


Ilustración 15 Señalización instalada en obra

13. COORDINACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL PLAN (PMT).

La obra de **construcción escenarios deportivos multipropósito, pista de patinaje y pista de atletismo en la villa olímpica del municipio de Villavicencio departamento del meta,** cuenta con persona de seguridad y salud en el trabajo, quien es la encargada de la supervisión de las actividades realizadas en la obra, así mismo se cuenta con una persona certificada en seguridad vial a quien se le designa roles para las actividades del manejo de tránsito en la obra al momento de la circulación de peatones y vehículos.

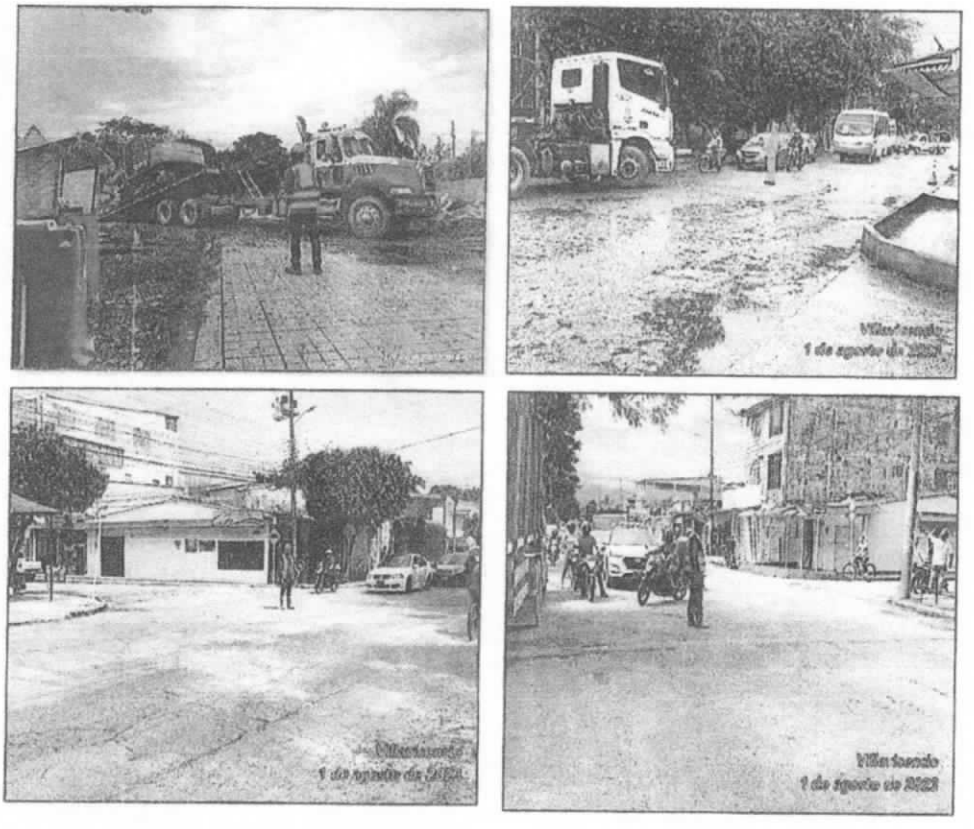


Ilustración 16 personal de apoyo vial

14. SUPERVISIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.

El plan de manejo de tránsito es supervisado por el director de obra, Ing. Yeison Esneider Gómez Guerrero, quien es el encargado de la supervisión y ejecución de las actividades que se realizan a diario, así mismo es supervisado por el ingeniero residente y a su vez por la persona encargada del área de seguridad y salud en el trabajo del consorcio escenarios deportivos villa olímpica 2023.



Ilustración 17 Supervisión en obra

Elaboro: Ing. Yeison Esneider Gómez Guerrero
Director de obra

15. CONCLUSIONES

- No se presentaron accidentes o incidentes en la obra en este periodo del mes de agosto 2023
- La implantación del PMT es supervisado por el director de obra quien es el encargado de dirigir la obra, así mismo es supervisado por la interventoría quien está muy pendiente de todo lo relacionado con vehículos y maquinaria pesada que entra a obra.
- En el mes de agosto se contó un ingreso moderado de vehículos y maquinaria, ya que la obra se encuentra en una etapa de extracción de material sobrante de escombros y desmontes, pero debido a que es un ingreso intermitente no se cuenta con la bitácora completa de los 31 días.

16. ANEXOS

- 1703-F-Mov-11-V1 Formato Registro Bitácora PMT agosto 2023
- 1703-F-Mov-11-V1 Formato de Evaluación Plan de Manejo de Transito Señalización y Desvíos (1-07AL31-07)

6240

Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 1 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

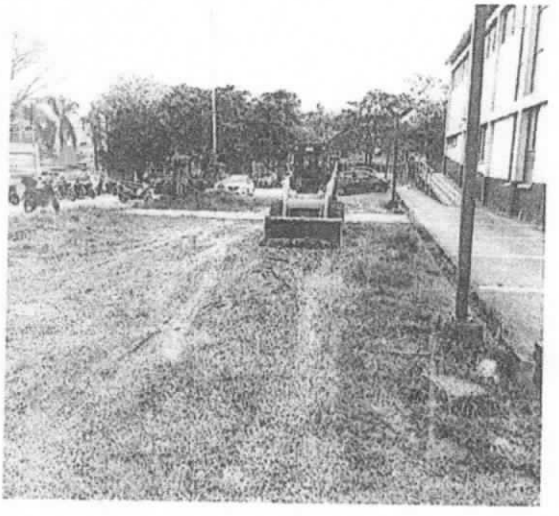
Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 2 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

VERONICA CABRERA
FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material.	

FECHA: 3 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

FIRMA HSEQ

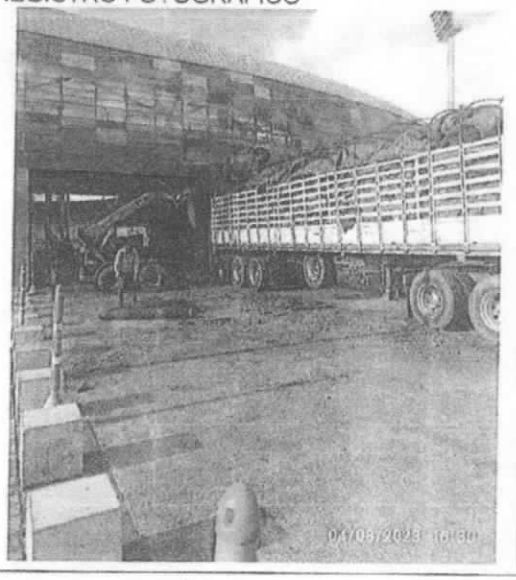
Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 4 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

FIRMA HSEQ

6244

Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje, se hace el retiro de 9 viajes.	

FECHA: 5 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

VERONICA CABRERA
FIRMA HSEQ

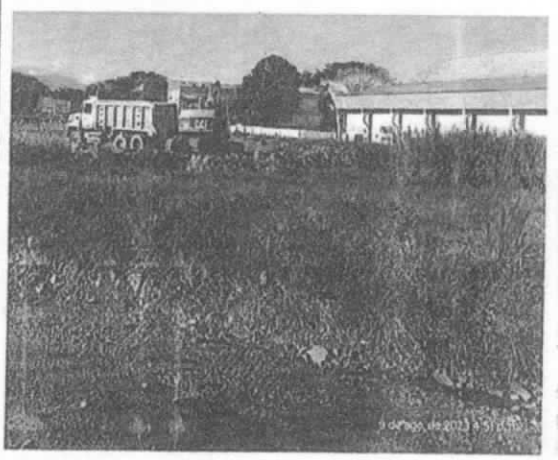
Municipio de Villavicencio

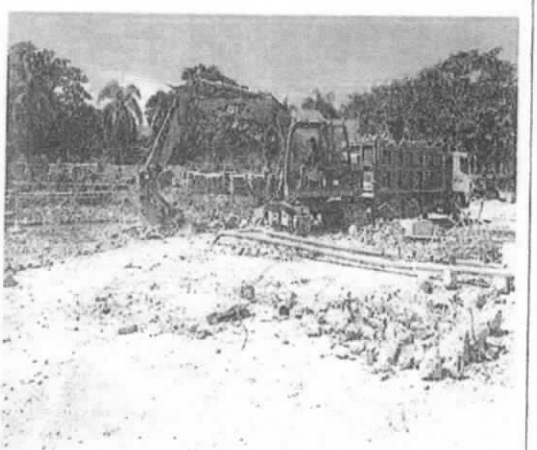
Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 09 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

VERONICA GIRALDO
FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

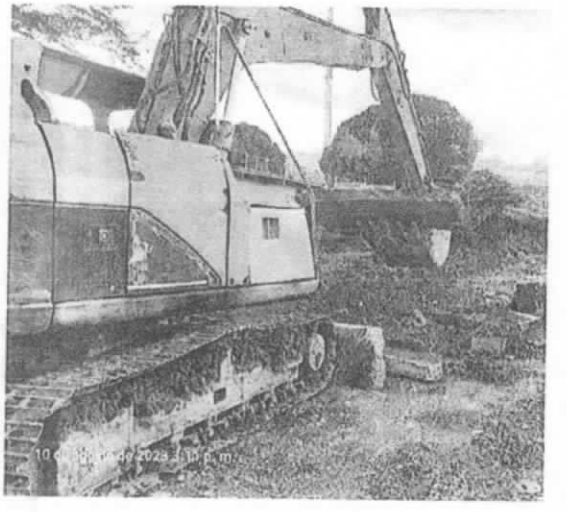
Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 10 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

VERONICA CABRERA
FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

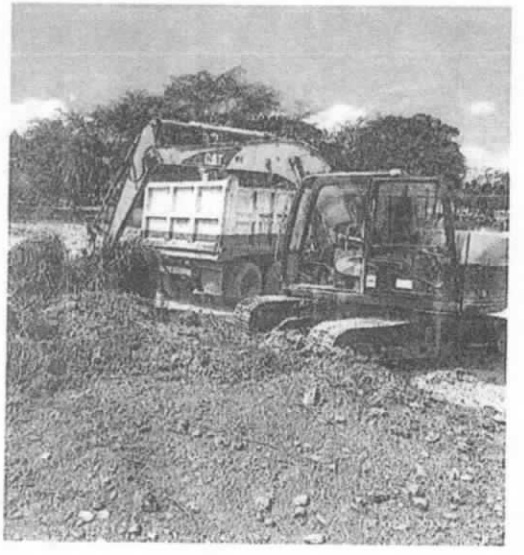
Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 11 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

VERONICA GIBARGA
FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 12 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FIRMA RESIDENTE

VERONICA CABRERA
FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 14 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FIRMA RESIDENTE

VERONICA CABRERA
FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 15 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

VERONICA OBREGA
FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 16 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 17 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FIRMA RESIDENTE

FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

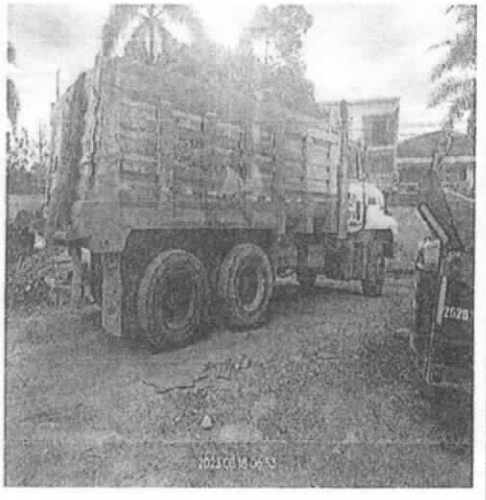
Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 18 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

VERONICA CABRERA
FIRMA HSEQ

6254

Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 22 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

VERONICA OBREGON

FIRMA HSEQ

6255

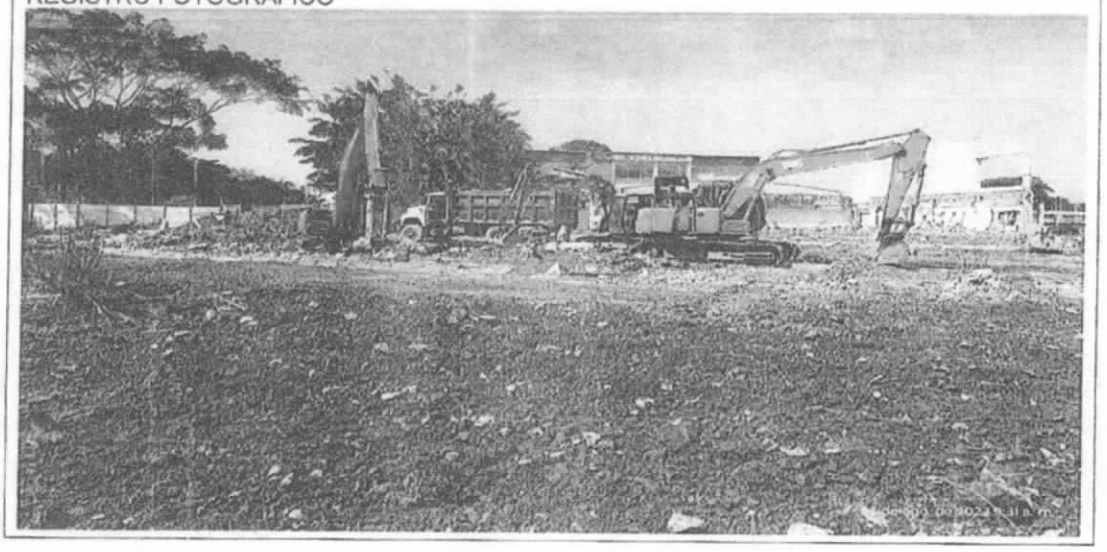
Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 23 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FIRMA RESIDENTE

FIRMA HSEQ

Municipio de Villavicencio

Proceso Desarrollo Urbano y Territorial
Subproceso Administración de la Movilidad
REGISTRO DE BITÁCORA DIARIA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITO, PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.	
ESTUDIO DE MOVILIDAD:	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: 1703-19.18/0680	**CONSECUTIVO RADICADO:** 4107 DEL 28 DE ABRIL 2023
CONSTRUCTOR RESPONSABLE: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMPICA 2023.	
INGENIERO DE OBRA: ING. LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	
INGENIERO PMT: JHORMAN TIBAMBRE MENDEZ	
OBSERVACIONES: Se continua con la extracción del material de escombros proveniente de la pista de patinaje se hace el retiro de material	

FECHA: 24 DE AGOSTO 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA RESIDENTE

VERONICA CABRERA
FIRMA HSEQ

6257

CALIFICACIÓN MENSUAL DE TRÁNSITO								
CORRESPONDIENTE AL PERIODO			DEL	1/08/2023			AL	31/08/2023
ITEM	PARÁMETROS EVALUADOS POR ACTIVIDAD	100%	90%	50%	0%	NO APLICA	OBSERVACIONES	
1	**Señalización Vertical y Dispositivos**							
	Pasacalles					X		
	Señales Reglamentarias	100%						
	Señales Preventivas	100%						
	Señales Informativas	100%					SEÑALIZACION CARRERA 18	
	Señalización luminosa					X		
	Canalizaciones (Cintas, delineadores tubulares, maletines, etc.)	100%					SE INSTALO CINTA REFLECTIVA DENTRO DE LA OBRA	
	Barricadas					X	NO HAY INTERVENCION EN LA VIA	
	Señalización Horizontal							
	Separación de Carriles					X		
	Paraderos					X		
	Pasos peatonales y lineas de pare					X		
	Vias de desvio					X		
2	Manejo Peatonal							
	Señales Informativas	100%					SEÑALIZACION CARRERA 18 NUEVA	
	Canalización de Senderos	100%					ZONA PEATONAL HABILITADA	
	Adecuación de rampas					X		
	Adecuación superficie zonas peatonales	100%						
	Adecuación Paraderos					X		
	Adecuación superficie Paraderos					X		
	Iluminación					X		
3	**Estado de las vías**							
	Corredor a Intervenir					X	EL PROYECTO NO INTERVIENE NINGUN CORREDOR	
	Vias de desvio					X	EL PROYECTO NO INTERVIENE NINGUNA VIA	
4	**Manejo de Intersecciones o intercambiadores**							
	Tiempo de ejecución (duración)	100%					12 MESES	
	Implementación del PMT correspondiente	100%						
5	**Cumplimiento de Parámetros de Tránsito**							
	Velocidad					X		
	Accidentalidad					X		
6	**Cumplimiento de compromisos**							
	Cumplimientos de compromisos	100%						
7	**Tiempos de vigencia de los PMT**							
	Tiempos de vigencia de los PMT	100%					6 MESES	
8	**Personal asignado al PMT**							
	Personal profesional	100%						
	Auxiliares de Tránsito	100%					VIALISTAS APOYO ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS Y VOLQUETAS	
	Brigada de Mantenimiento	100%						
	Asistencia y participación en los Comités de Tránsito					X		
9	**Informes Mensuales de Tránsito**							
	Entrega puntual	100%						
10	**Inconformidades al PMT**							
	Numero de Soluciones dadas / Quejas recibidas	100%						

CALIFICACIÓN MENSUAL **90%**

PERIODO EVALUADO: 1 DE AGOSTO DEL 2023 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023

ING LEONEL ROA RUIZ
INTERVENTORÍA

ING YEISON ESNEIDER GOMEZ
CONTRATISTA

1. Señalización: Para efectos de la evaluación del cumplimiento del Contratista en cuanto a la señalización que debe disponer de acuerdo con lo señalado en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos, se entenderá que una señal (sea esta vertical u horizontal) es considerada para efectos de este numeral como efectivamente ejecutada, cuando cumple con las caracteristicas físicas señaladas en el Plan de Manejo de Tránsito Señalización y Desvíos y cuando se encuentra dispuesta durante el tiempo allí señalado.

Esta evaluación se debe aplicar a cada nivel de señalización y demarcación en forma independiente.
La calificación del Contratista se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios:

• Si el Contratista ejecuta el 100% de las actividades señaladas en el Plan de manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 100%.

• Si el Contratista ejecuta menos del 100%, pero más del 90% de las actividades señaladas en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 90%.

• Si el Contratista ejecuta menos del 90%, pero más del 70% de las actividades señaladas en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 50%.

• Si el Contratista ejecuta el 70% o menos de las actividades señaladas en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 0%.

2. Manejo Peatonal: Para efectos de la evaluación del cumplimiento en cuanto al manejo peatonal, que debe realizar y mantener el contratista, se entenderá que el manejo peatonal ha sido efectivamente ejecutado cuando los senderos peatonales han sido debidamente implementados conforme al Plan de Manejo de Tránsito Señalización y Desvíos.

La calificación del Contratista se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios:
• Si el Contratista ejecuta el 100% de las actividades de manejo peatonal señaladas en el Plan de manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 100%.

• Si el Contratista ejecuta menos del 100%, pero más del 90% de las actividades de manejo peatonal señaladas en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 90%.

• Si el Contratista ejecuta menos del 90%, pero más del 70% de las actividades de manejo peatonal señaladas en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 50%.

• Si el Contratista ejecuta el 70% o menos de las actividades de manejo peatonal señaladas en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 0%.

3. Estado de las vías:
Para efectos de la evaluación del Contratista en cuanto al estado de condición de las vías, sobre el corredor y las vías utilizadas como desvío, se efectuará la siguiente evaluación:

• Si, durante el mes correspondiente, todo el corredor y todas las vías utilizadas como desvíos se encuentran en buen estado, la calificación del Contratista será del 100%.

• Si, durante el mes correspondiente, menos del 100% pero más del 90% del corredor y las vías utilizadas como desvíos se encuentran en buen estado, la calificación del Contratista será del 90%.

• Si, durante el mes correspondiente, menos del 90% pero más del 70% del corredor y las vías utilizadas como desvíos se encuentran en buen estado, la calificación del Contratista será del 50%.

• Si, durante el mes correspondiente, el 70% o menos del corredor y las vías utilizadas como desvíos se encuentran en buen estado, la calificación del Contratista será del 0%.

4. Manejo de Intersecciones e Intercambiadores:
Se evalúa el cumplimiento del Contratista en la implementación del Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos para las intersecciones e intercambiadores en las cuales se ejecutaron Obras de Construcción durante el mes correspondiente con las condiciones de tiempo, horario, forma, indicadas en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos.

La calificación del Contratista se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios:

• Si el Contratista ejecuta el 100% de las actividades señaladas en el Plan de manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 100%.

• Si el Contratista ejecuta menos del 100%, pero más del 90% de las actividades señaladas en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 90%.

• Si el Contratista ejecuta menos del 90%, pero más del 70% de las actividades señaladas en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 50%.

• Si el Contratista ejecuta el 70% o menos de las actividades señaladas en el Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos (aprobado e incluyendo los ajustes que se efectúen en el Comité de Tránsito), el Contratista recibirá una calificación del 0%.

6259

5. Cumplimiento de los parámetros de control de Tránsito:
El cumplimiento de los parámetros de control de Tránsito se calificará si o no, es decir que en caso de no alcanzar los valores acordados se dará por no cumplido y la calificación será 0%, en caso contrario será 100%.

El cumplimiento de los parámetros del tránsito se dará teniendo en cuenta los indicadores fijados en la construcción de la línea base.

6. Cumplimiento de Compromisos: Como resultado de los comités semanales de seguimiento del PMT, se acordarán acciones concretas a seguir por el Contratista, dichas actividades se consignarán en las actas precisando los alcances y tiempos para su ejecución. Estos compromisos serán evaluados si se cumplieron o no, con 100% para el cumplimiento y 0% para el caso contrario.

7. Tiempos de vigencia de los PMT: Los PMT se aprueban con una vigencia establecida por el contratista, por lo tanto, se tendrá en cuenta su cumplimiento. Estos compromisos serán evaluados si se cumplieron o no, con 100% para el cumplimiento y 0% para el caso contrario.

8. Personal asignado al Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos:
Del personal profesional y de apoyo con que debe contar el contratista, se evalúa su efectiva disponibilidad, la asistencia a los comités de Tránsito (de acuerdo a la periodicidad establecida con la SMV mediante acta), su presencia en la vía y su dotación.

- Si el personal del Contratista cumple el 100% en asistencia, disponibilidad, cumplimiento y dotación, el Contratista recibirá una calificación del 100%.

- Si el personal del Contratista cumple en menos del 100%, pero más del 90% en asistencia, disponibilidad, cumplimiento y dotación, el Contratista recibirá una calificación del 90%.

- Si el personal del Contratista cumple en menos del 90%, pero más del 70% en asistencia, disponibilidad, cumplimiento y dotación, el Contratista recibirá una calificación del 50%.

- Si el personal del Contratista cumple el 70% o menos en asistencia, disponibilidad, cumplimiento y dotación, el Contratista recibirá una calificación del 0%.

9. Informes mensuales de Tránsito

Se evalúa la entrega y contenido de los informes de seguimiento al Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos, lo cual debe realizarse dentro de los diez (10) primeros días calendario de cada mes y debe contener los diferentes aspectos planteados.

- 100% si el informe ha sido entregado a tiempo y su contenido cumple con el 100% de lo solicitado.

- 50% si el informe ha sido entregado entre los 11 y 15 días del mes o su contenido cumple entre el 70% y el 100% de lo solicitado.

- 0% si el informe ha sido entregado después del día 15 o si, aún entregado a tiempo, su contenido no cumple con, por lo menos el 70% de lo solicitado.

10. Inconformidades al PMT

Se entenderán como inconformidades al PMT, las manifestaciones que en tal sentido formulen las comunidades y/o usuarios o en forma directa a la SMV . En igual sentido se considerarán favorablemente las soluciones que el Contratista tome en forma directa para atender las inconformidades recibidas. Para la parametrización de la calificación se tomarán en consideración, en porcentaje, el número de soluciones dadas sobre el número de quejas presentadas, teniendo en cuenta la siguiente fórmula

(Soluciones dadas/quejas recibidas) < 100
- Si el procentaje del producto de esta fórmula está entre el 100% y el 91% tendrá una calificación de 100%.
- Si se encuentra entre el 90% y el 71% tendrá una calificación de 90%.
- Si se encuentra entre el 70% y el 41% tendrá una calificación del 50%.
- Si es inferior al 40% tendrá una calificación de 0%.

CAUSALES DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS DEL CONTRATISTA.
La SMV podrá imponer las multas señaladas en la Cláusula de la minuta del Contrato MULTAS y por incumplimiento de las obligaciones relacionadas con el PMT, cuando el Contratista, entre otras:
1. No alcance la calificación de por lo menos el 80% en las listas de chequeo según la evaluación presentada por la Interventoría en el informe mensual.
2. Incumpla en tres (3) o más periodos mensuales consecutivos uno o varios ítems de las listas de chequeo.
3. Incumpla los requerimientos oficiados por la Interventoría o la SMV, en tres (3) o más ocasiones.

6260

INFORME PMA

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta, Colombia

6261

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-126
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 08/11/2022
	INFORME DE OBRA	Versión: 01

INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPOSITOS EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEARTAMENTO DEL META"

6262

CONTRATO DE OBRA N° 106 DE 2023

"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROSPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META".

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

INFORME N° 4

PERIODO: 1 al 31 de Agosto

THERLY CONTRERAS PEÑA

INGENIERA AMBIENTAL

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS VILLA OLIMIPICA 2023

VILLAVIENCENCIO, META

CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN 3
2.OBJETIVO GENERAL 3
2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3.LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
4.SEGUIMIENTO AMBIENTAL 5
4.1. Medio abiótico 5
4.1.1. Programa de manejo y disposición de material sobrante de demolición, excavación y construcción. 5
4.1.2. Programa de manejo adecuado de los materiales de construcción 6
4.1.3 Programa de manejo eficiente del agua y vertimientos 8
4.1.4 Programa de manejo de residuos líquidos domésticos 10
4.1.5 Programa de manejo de residuos sólidos y especiales 10
4.2. Medio Biótico 14
4.2.1. Programa de manejo de remoción de cobertura vegetal, descapote y aprovechamiento forestal 14
4.2.2. Programa de manejo de flora 16
4.2.3. Programa de manejo de fauna 17

1.INTRODUCCIÓN

La ejecución del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROSPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META",** surge como necesidad, debido a que las condiciones de los escenarios deportivos ya no cuentan con los espacios aptos para el desarrollo de las actividades de las disciplinas deportivas que se practican (Voleibol, gimnasia, taekwondo, lucha, boxeo y levantamiento de pesas); siendo así, se plantean las mejoras para su ejecución.

Siendo así, el Consorcio Escenarios Deportivos villa olímpica 2023 realiza el seguimiento del plan de manejo ambiental (PMA) establecido según las responsabilidades en cada manejo, reportar los inconvenientes y eventualidades que se presenten en el transcurso de la obra; de igual manera, prevenir la generación de impactos ambientales negativos, cumpliendo con lo propuesto en el plan de manejo ambiental.

El presente documento contiene el informe mensual N° 04 del contratista de obra en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del año 2023.

2.OBJETIVO GENERAL

Hacer seguimiento al plan de manejo ambiental del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROSPOSITO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META"**, y dar cumplimiento la normatividad ambiental vigente.

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar monitoreos para control de calidad de aire y ruido.
- Instalar puntos ecológicos en el área de influencia del proyecto y mantener la adecuada separación en la fuente de residuos sólidos.
- Tramitar los permisos pertinentes para las actividades ambientales que lo requieran.

3.LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Complejo Deportivo Villa Olímpica se encuentra localizado en la Comuna Número 5 de la ciudad de Villavicencio, la cual está compuesta por los barrios Popular, Dos Mil, Olímpico, Villa Ortiz, Camelias, Cataluña, Bello Horizonte, Nueva Floresta, Estero, Bochica, Macunaima, Ariguani, Vizcaya, Hacaritama, Villa Mélida, Ciudadela San Antonio, Aguas Claras, Danubio, Doña Luz, Remanso, Menegua y Buenos Aires.

El Complejo Deportivo se encuentra en un polígono delimitado de Sur a Norte por la Avenida los Maracos o Carrera 18 y la Calle 25 y de Oriente a Occidente por la Carrera 16 y la Avenida Carrera 19, respectivamente. En la actualidad hay accesibilidad a las instalaciones del Complejo Deportivo por la Calle 25 y la Carrera 16.

La zona donde se está ejecutando la obra del presente seguimiento al PMA, se encuentra ubicada en un polígono delimitado de Sur a Norte por la Avenida los Maracos o Carrera 18 y la Calle 25 y de Oriente a Occidente por la Carrera 16 y la Avenida Carrera 19, respectivamente. En la actualidad hay accesibilidad a las instalaciones del Complejo Deportivo por la Calle 25 y la Carrera 16.

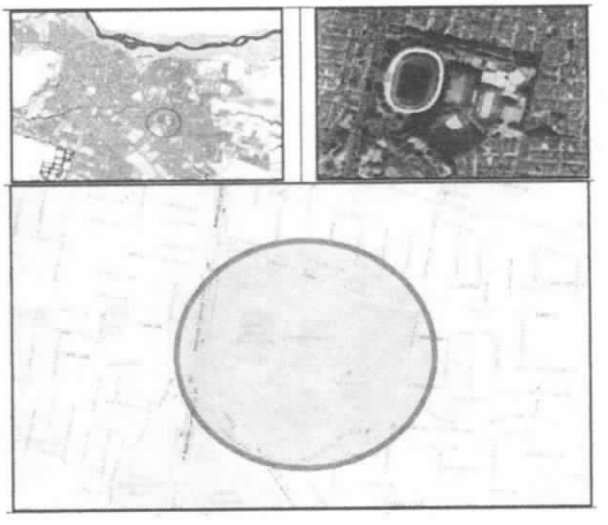


Ilustración 1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

4.SEGUIMIENTO AMBIENTAL

4.1. Medio abiótico

A continuación, se presentan los programas que forman parte del componente abiótico del Plan de Manejo Ambiental en las etapas de construcción y todas las actividades a desarrollar con respecto a lo aplicable de cada ficha de manejo ambiental en el periodo comprendido al presente informe.

Estas actividades se ejecutan con el equipo de Gestión Ambiental, y se presentan con una breve descripción de las operaciones realizados en cada programa de manejo ambiental, donde se relaciona el período evaluado, su respectivo avance o condición actual, y a su vez, se incluye si aplica, el registro fotográfico o anexo documental asociado.

4.1.1. Programa de manejo y disposición de material sobrante de demolición, excavación y construcción.

En el presente mes se inició con disposición de residuos de demolición y excavación en el lugar autorizado para la ejecución de la actividad (ZODME Guatiquia). Las volquetas que efectúan el movimiento, cubren el material del volcó para reducir las emisiones de material particulado en el trayecto de la obra al sitio de disposición.

En la siguiente tabla observamos el tipo y la cantidad de material que se dispusieron para el mes de agosto.

Mes	Tipo de material	Volumen dispuesto (m3) en sitio autorizado
Agosto	Excavación	368
	RCD	3186

Tabla 2: Consolidado de material dispuesto

4.1.2. Programa de manejo adecuado de los materiales de construcción

Los materiales que han ingresado a la obra unos han sido extendidos inmediatamente se descargan del vehículo, y otros se han dejado acopiados para ser utilizados cuando sean requeridos. El material que se deja acopiado se señaliza con cinta de peligro y con una señal de polietileno. La empresa que realiza el suministro de los materiales cumple con los permisos ambientales para la realización de la actividad por parte de la corporación autónoma regional (CORMACARENA).

Mes	Materiales utilizados en obra		Visitas de inspección realizadas a los acopios de materiales de construcción	Cantidad de sitios de acopio de materiales de construcción
	Tipo de material	Volumen (m3)		
Agosto	Arena planta	22	2	1
	Crudo de rio	426	2	1
	Grava ¾"	16	2	2
	Piedra ciclopio	6	2	1
	Relleno 2"	172	2	1
	Relleno 3"	220	0	0

Tabla 1: Seguimiento de materiales de construcción

4.1.1.1. Registro fotográfico

	
Observaciones: Descargue de material de relleno.	**Observaciones: Acopio de material de relleno.**
	
Observaciones: Señalización de acopio de material.	**Observaciones: Material cubierto con plástico de polietileno.**

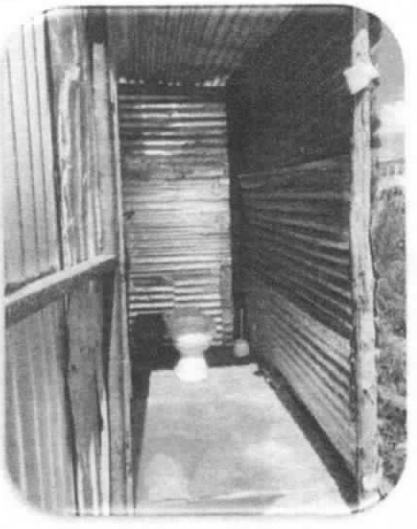
Fuente: Consorcio Escenarios deportivos

4.1.3 Programa de manejo eficiente del agua y vertimientos

En la obra se cuenta con dos puntos de hidratación fijos para que el personal consuma durante la jornada laboral, dado que, por las fuertes temperaturas climáticas es importante mantener al personal hidratado para evitar golpes de calor y posibles emergencias. En cuanto al agua que se utiliza para las unidades sanitarias, se almacena en tanques con tapa para evitar la proliferación de vectores.

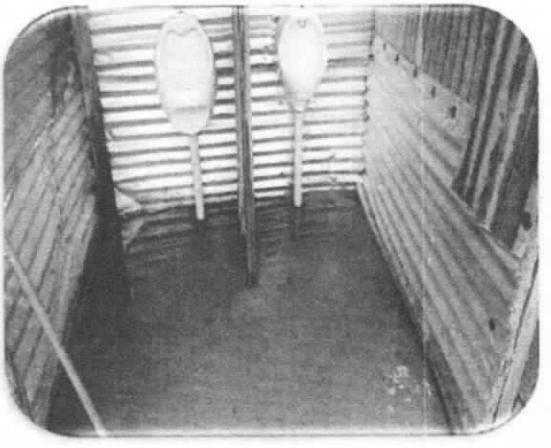
A las unidades sanitarias instaladas en el área del proyecto se les realiza limpieza dos veces por semana, de manera que se mantienen aseadas y con los elementos necesarios para su uso (papel higiénico y caneca para residuos generados), adicionalmente, se encuentran conectada al sistema de alcantarillado del municipio de Villavicencio, lo cual nos indica que las aguas residuales generadas en la obra reciben un adecuado tratamiento.

4.1.3.1. Registro fotográfico

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Observaciones: Limpieza de US.</td>
<td>Observaciones: Unidades sanitarias instaladas en el sitio de obra para el uso del personal.</td>
</tr>
</table>



Observaciones: Unidades sanitarias instaladas en el sitio de obra para el uso del personal.



OBSERVACIONES: Orinales instalados en el sitio de obra para el uso del personal.





Observaciones: Almacenamiento de agua para uso de US.



Observaciones: Punto de hidratación del personal.

Fuente: Consorcio Escenarios deportivos

4.1.4 Programa de manejo de residuos líquidos domésticos

En el área del proyecto no se encuentran cuerpos de agua superficiales los cuales puedan ser contaminados; sin embargo, los vertimientos de aguas residuales están prohibidas dentro de la influencia del proyecto.

4.1.5 Programa de manejo de residuos sólidos y especiales

El punto ecológico ubicado en la obra se mantiene en el mismo lugar, en él los trabajadores realizan separación en la fuente de los residuos que se generan durante las jornadas laborales. Los residuos ordinarios se sacan al exterior de la obra para ser recogidos por la empresa

prestadora del servicio público Bioagricola, el cual realiza la disposición final de los residuos en el relleno sanitario de Villavicencio, dado que cuenta con los permisos ambientales necesarios para la actividad. Los residuos aprovechables (plásticos) son almacenados temporalmente para ser entregados a terceros autorizados para la recolección y tratamiento de estos.

En el presente mes se continua con la actividad de disposición de residuos ordinarios (poliuretano) generados por el desmonte de la cubierta de los escenarios deportivos, los cuales se entregaron a Bioagricola para su adecuada disposición final.

4.1.5.1. Registro fotográfico





Observaciones: Cargue de Poliuretano en punto de acopio temporal en la obra para disposición final de Bioagricola.





Observaciones: Cargue de Poliuretano en punto de acopio temporal en la obra para disposición final de Bioagricola.

6293



Observaciones: Cargue de Poliuretano en punto de acopio temporal en la obra para disposición final de Bioagricola.



Observaciones: Transporte de poliuretano hacia el lugar de disposición final (Relleno sanitario).





Observaciones: Jornada de orden y aseo.

6274





Observaciones: Área despejada después de la jornada de orden y limpieza posterior al retiro de la totalidad del poliuretano.



Observaciones: Limpieza de entrada y salida de vehiculos y/o maquinaria pesada.



Observaciones: Limpieza de la entrada del personal de la obra.



Observaciones: Retiro de residuos del PE.



Observaciones: Cambio de bolsas del PE.

Fuente: Consorcio Escenarios deportivos

4.2. Medio Biótico

A continuación, se presentan los programas que forman parte del componente biótico del Plan de Manejo Ambiental en las etapas de construcción y la instalación de todos los componentes necesarios para poner en marcha el del contrato. El seguimiento se realiza por el profesional encargado del área ambiental con el apoyo de la brigada BOAL.

4.2.1. Programa de manejo de remoción de cobertura vegetal, descapote y aprovechamiento forestal

Para el presente informe se realiza el retiro de los residuos vegetales generados por la actividad de tala mecánica de individuos arbóreos, acción que se realizó en el mes de julio, y un tronco de un árbol que ya estaba talado antes de iniciar actividades por parte del consorcio; a continuación, observamos registro fotográfico del movimiento.

4.2.1.1. Registro fotográfico





Observaciones: Retiro de residuos vegetales de los árboles talados.





Observaciones: Retiro de residuos vegetales de los árboles talados.





Observaciones: Cargue de residuos vegetales.



Observaciones: Retiro de raiz encontrada en el área.

Fuente: Consorcio Escenarios deportivos

4.2.2. Programa de manejo de flora

El área ambiental a cargo del profesional y la brigada BOAL, se han encargado de velar por que los individuos arbóreos presentes en la zona de influencia del proyecto se encuentren en buen estado y que, por la intervención de las actividades de obra civil, no sean afectados.

4.2.3. Programa de manejo de fauna

Para el desarrollo de las actividades del mes correspondiente al presente informe, fue necesario realizar auyentamiento de un ejemplar (Perro) que se encontró dentro de la obra el cual estaba tratando de interactuar con los equipos que se encontraban en el momento, el animalito fue retirado de la obra para que no saliera lastimado; seguidamente encontramos registro fotográfico de la eventualidad.

4.2.3.1. Registro fotográfico

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Observaciones: Ejemplar encontrado al interior de la obra.</td><td>Observaciones: Ahuyentamiento del ejemplar encontrado.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Observaciones: Ahuyentamiento del ejemplar encontrado.</td></tr>
</table>

Fuente: Consorcio Escenarios deportivos

4.2.4. Programa de manejo de calidad de aire y ruido

En el programa de calidad de aire y ruido tendremos en cuenta los monitoreos realizados con los equipos de medición (Sonometro y Anemometro), por el cual tendremos información de las emisiones generadas por las actividades de la obra, y así, poder tomar las medidas necesarias para reducir en gran manera la contaminación en el frente de obra.

Para las mediciones de ruido tenemos en cuenta la resolución número (627) del 07 de abril de 2006 por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental, por otro lado, los datos obtenidos por el equipo anemómetro se tienen en cuenta para determinar si la velocidad del viento es fuerte y si genera una gran cantidad de material particulado al entorno, tomando como medida de mitigación el riego de las zonas más sensibles. Teniendo claro lo anterior, para el monitoreo de atmosfera con el anemómetro y teniendo en cuenta que en el presente mes fueron constantes las lluvias en el área, no se estaban registrando grandes emisiones de materia particulado al ambiente, debido que el terreno se encontraba bastante mojado y no era necesario realizar la actividad de riego de vías; para las emisiones de ruido, el valor arrojado por el equipo nos indica que la cantidad de ruido en el área se encuentra dentro de los limites permisibles para el ambiente donde nos encontramos y teniendo en cuenta que como nos encontramos en un espacio abierto y en donde tenemos incidencia de ruido externo a la obra (vehículos que pasan por el perímetro de la obra, paso de peatones, entre otros).

4.2.4.1. Registro fotográfico



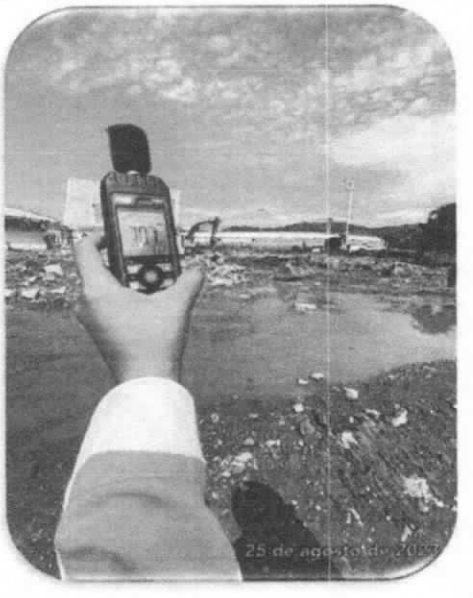
Observaciones: Monitoreo de atmosfera.



Observaciones: Monitoreo de atmosfera.

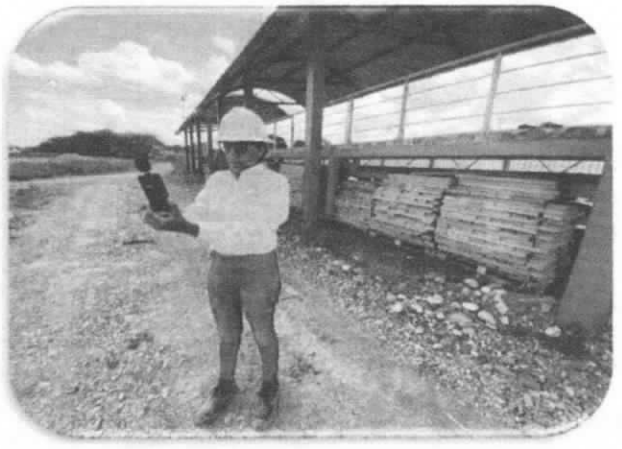


Observaciones: Monitoreo de atmosfera.



Observaciones: Monitoreo de ruido.

Fuente: Consorcio Escenarios deportivos

	
Observaciones: Monitoreo de ruido.	**Observaciones: Monitoreo de ruido.**

Fuente: Consorcio Escenarios deportivos

4.2.5. Programa de manejo de sustancias químicas

Para el programa de manejo de sustancias químicas se tiene en cuenta las sustancias que se tienen en la obra, se anexa el listado de las sustancias químicas y sus debidos soportes, adicionalmente, se informa que dichas sustancias se encuentran almacenadas de acuerdo a la matriz de compatibilidad de sustancias y con los requerimientos necesarios para el mismo.

5.ANEXOS

ANEXO 1: Soportes disposición de materiales RCDs y Excavación.

ANEXO 2: Soportes agregados pétreos.

ANEXO 3: Certificación disposición de residuos ordinarios (Poliuretano).

ANEXO 4: Certificación disposición de material vegetal.

ANEXO 5: Formato GES-FO-34 INFORME DE IMPLEMENTACIÓN PMA.

ANEXO 6: Resolución número (627) del 07 de abril de 2006.

ANEXO 7: Soporte de sustancias químicas.

Therly CP

THERLY CONTRERAS PEÑA

INGENIERO AMBIENTAL

44238437422 GJA

6283

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-126
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 08/11/2022
	INFORME DE OBRA	Versión: 01

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

SOPORTE DE DISPOSICIÓN DE RCDs

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olimpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta. Colombia

6284

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7575

Fecha:

Placa:

Cliente:

Conductor:

Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Domiciliar	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad Nit: 1234789462-6 Cel: 311 212 1948

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7564

Fecha:

Placa:

Cliente:

Conductor:

Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Domiciliar	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad Nit: 1234789462-6 Cel: 311 212 1948

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7588

Fecha:

Placa:

Cliente:

Conductor:

Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Domiciliar	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad Nit: 1234789462-6 Cel: 311 212 1948

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7566

Fecha:

Placa:

Cliente:

Conductor:

Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Domiciliar	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

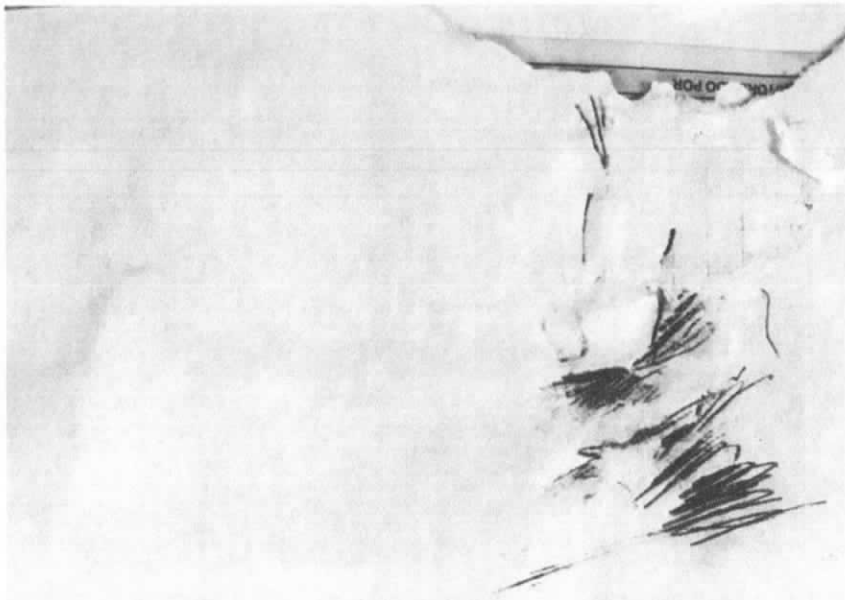
AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad Nit: 1234789462-6 Cel: 311 212 1948

Powered by CamScanner

6285



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7605

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		TOTAL	

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7597

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		TOTAL	

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7628

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		TOTAL	

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

Powered by CamScanner

6286

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7609

Fecha: 01/08/2023 Placa: [illegible]

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: [illegible] Hora de Descargue: 11:55

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
11		Demolicion	11
		Vill. Olimpica	
		TOTAL	11

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT 1234789462-8 Cel: 311 212 1948

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7619

Fecha: [illegible] Placa: [illegible]

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: [illegible] Hora de Descargue: 2:45

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolicion	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT 1234789462-8 Cel: 311 212 1948

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7608

Fecha: 01/05/2023 Placa: OSG17A

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Luis Urrego Hora de Descargue: 11:30

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
6		Demolicion	6
		Villa Olimpica	
		ESCENARIOS TOTAL	6

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT 1234789462-8 Cel: 311 212 1948

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7596

Fecha: [illegible] Placa: [illegible]

Cliente: [illegible]

Conductor: [illegible] Hora de Descargue: [illegible]

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		[illegible]	6
		[illegible]	
		ESCENARIOS TOTAL	6

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT 1234789462-8 Cel: 311 212 1948

Powered by CamScanner

6287

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7632

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		ESCENARIOS TOTAL	

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7611

7611

Fecha: 02/08/2023 Placa: TMP 763

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Jhon Piñeros Hora de Descargue: 12:20pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolicion	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7613

7613

Fecha: 02/08/2023 Placa: COI 710

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Wilmer Parra Hora de Descargue: 12:50pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolicion	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7625

7625

Fecha: 02/08/2023 Placa: TMP 763

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Jhon Piñeros Hora de Descargue: 3:15pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolicion	16
		Villa olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

Powered by CamScanner

6208

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7592

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Derrubio	16
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT 1234789452-6 - Cel. 311 212 1848

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7604

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Derrubio	16
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT 1234789452-6 - Cel. 311 212 1848

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7672

Fecha: 03/08/2023 Placa: SWH 37F

Cliente: Esencial Deportivo

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolición	16
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT 1234789452-6 - Cel. 311 212 1848

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7655

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

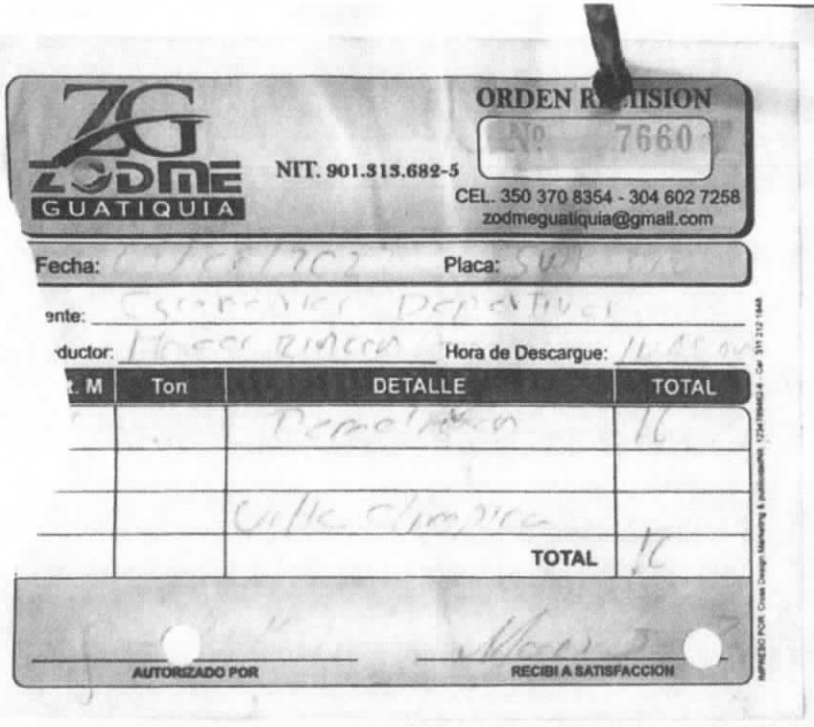
Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Derrubio	16
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT 1234789452-6 - Cel. 311 212 1848

Powered by CamScanner

6289



ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7660

Fecha: 1/Feb/2023 Placa: SVR 57E

ente: Escuela Deportiva

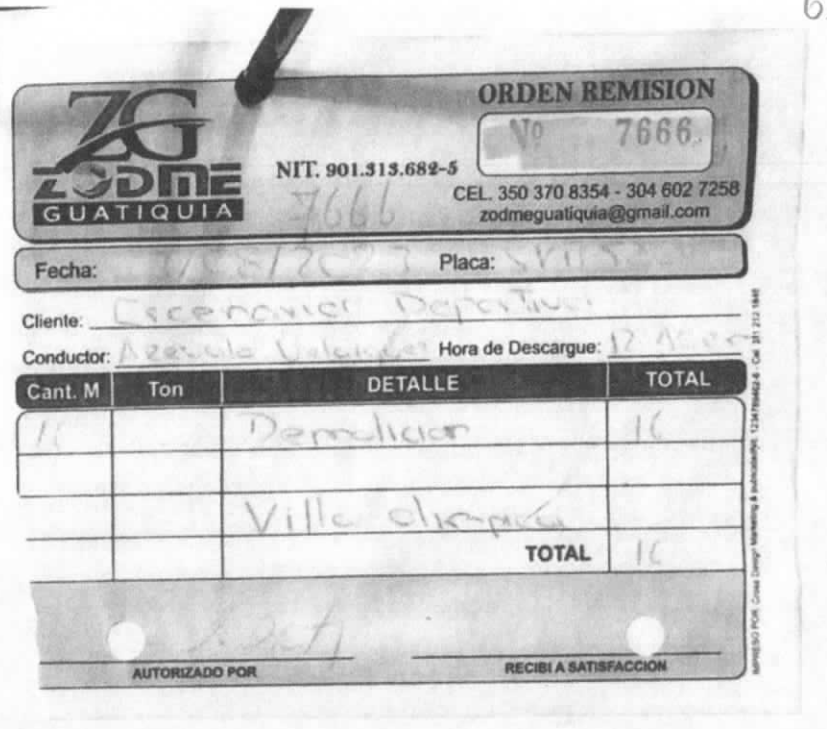
ductor: Heber Rincon Hora de Descargue: 11:45 am

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		Demolición	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789462-8 - Cel: 311 212 1848



ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7666

7666

Fecha: 1/Feb/2023 Placa: SVR 57E

Cliente: Escuela Deportiva

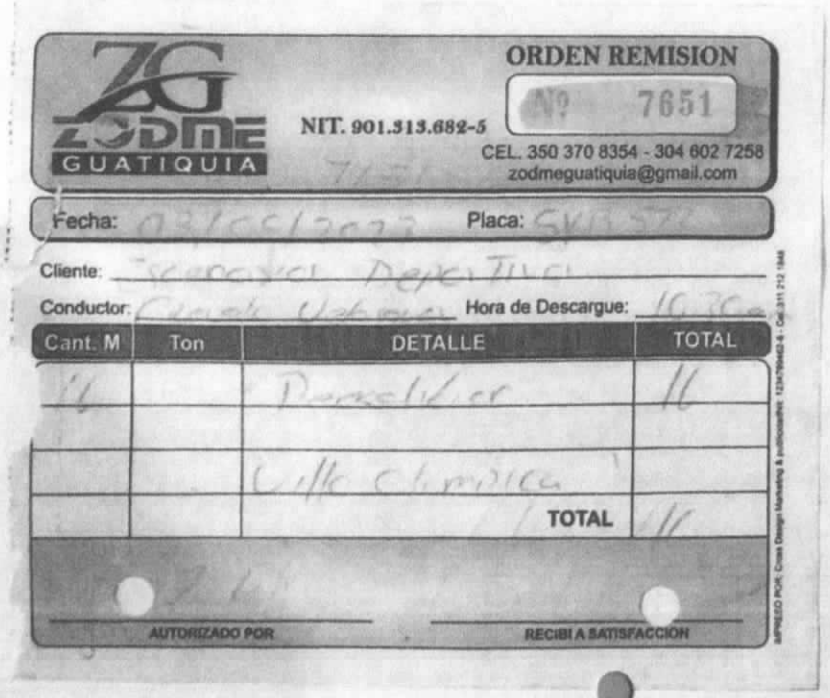
Conductor: Arevalo Valencia Hora de Descargue: 12 M

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolición	16
		Villa olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789462-8 - Cel: 311 212 1848



ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7651

7651

Fecha: 03/Feb/2023 Placa: SVR 57E

Cliente: Escuela Deportiva

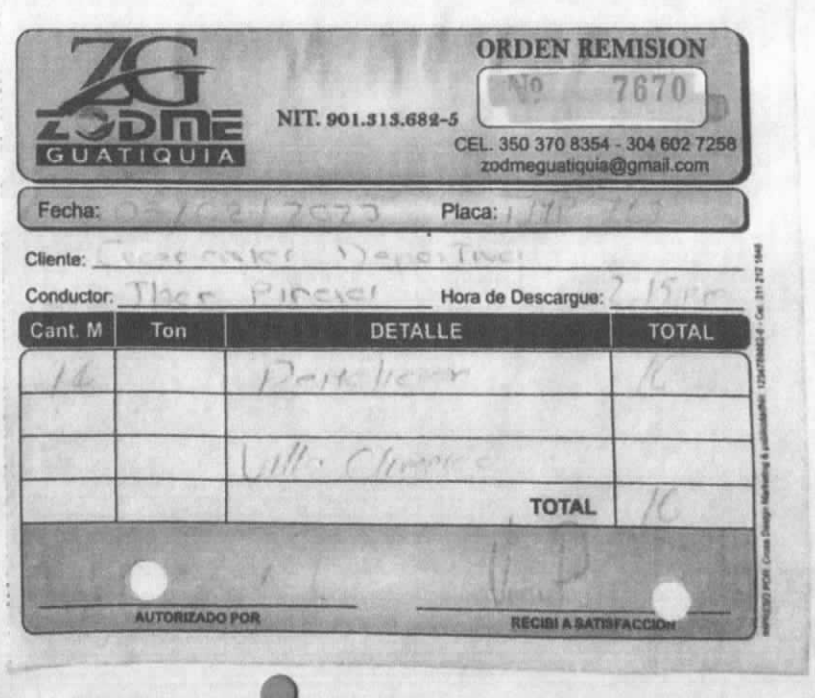
Conductor: Cesar Ustariz Hora de Descargue: 10:30 a

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolición	16
		Villa olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789462-8 - Cel: 311 212 1848



ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7670

Fecha: 03/Feb/2023 Placa: SVR 57E

Cliente: Escuela Deportiva

Conductor: Heber Rincon Hora de Descargue: 2:15 pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolición	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789462-8 - Cel: 311 212 1848

Powered by CamScanner

6290

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7719

Fecha: 04/08/2023 Placa: SVB 526

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Marcel Velasquez Hora de Descargue: 11:30 am

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demoliciòn	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad Nit: 1234789462-6 Cel: 311 212 1948

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7718

Fecha: 04/08/2023 Placa: TJT 76

nte: Escenarios Deportivos

ıductor: Jhon Pineda Hora de Descargue: 11:40 am

nt. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolicion	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad Nit: 1234789462-6 Cel: 311 212 1948

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7692

Fecha: 04/08/2023 Placa: SWK 39E

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Marcel Pineda Hora de Descargue: 8:50 am

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolicion	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad Nit: 1234789462-6 Cel: 311 212 1948

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7714

Fecha: 04/08/2023 Placa: SWK 39E

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Marcel Pineda Hora de Descargue: 10:00 am

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolicion	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad Nit: 1234789462-6 Cel: 311 212 1948

Powered by CamScanner

(629)

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7712

Fecha: 04/08/2023 Placa: SWL 30E

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Hover Rivera Hora de Descargue: 11:20 am

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demoliciones	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789452-6 Cel: 311 212 1845

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7713

Fecha: 04/08/2023 Placa: SWL 30E

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Wilmer Tovar Hora de Descargue: 1:20 pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
11		Demoliciones	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	11

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789452-6 Cel: 311 212 1845

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7726

Fecha: 04/08/2023 Placa: TMP 213

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Ibar Pinzon Hora de Descargue: 1:10 pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
11		Demoliciones	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789452-6 Cel: 311 212 1845

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7735

Fecha: 4/08/2023 Placa: SVK 52L

Cliente: Escenarios Deportivos

Conductor: Ricardo Cabrera Hora de Descargue: 2:30 pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demoliciones	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

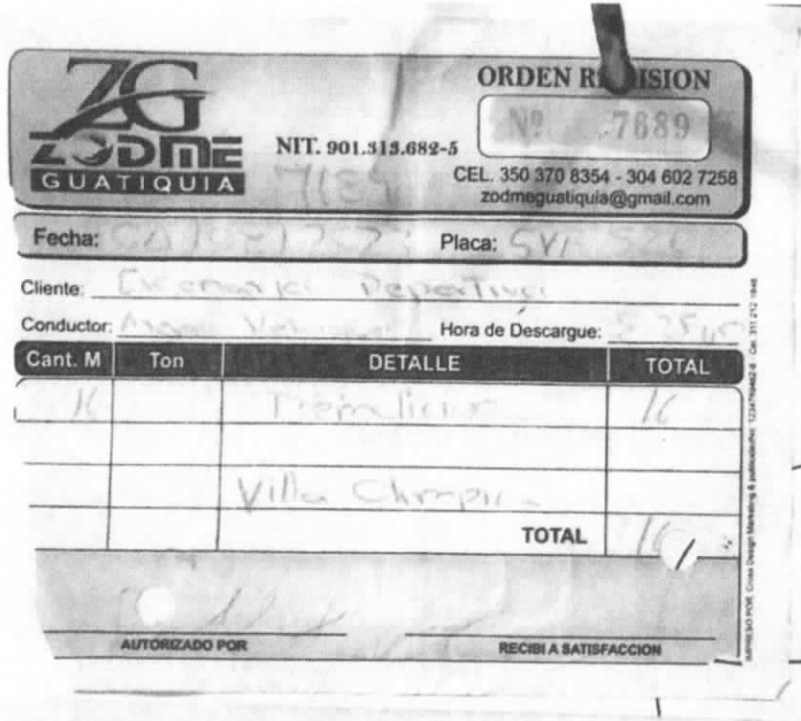
AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789452-6 Cel: 311 212 1845

Powered by CamScanner

6292



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7689

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

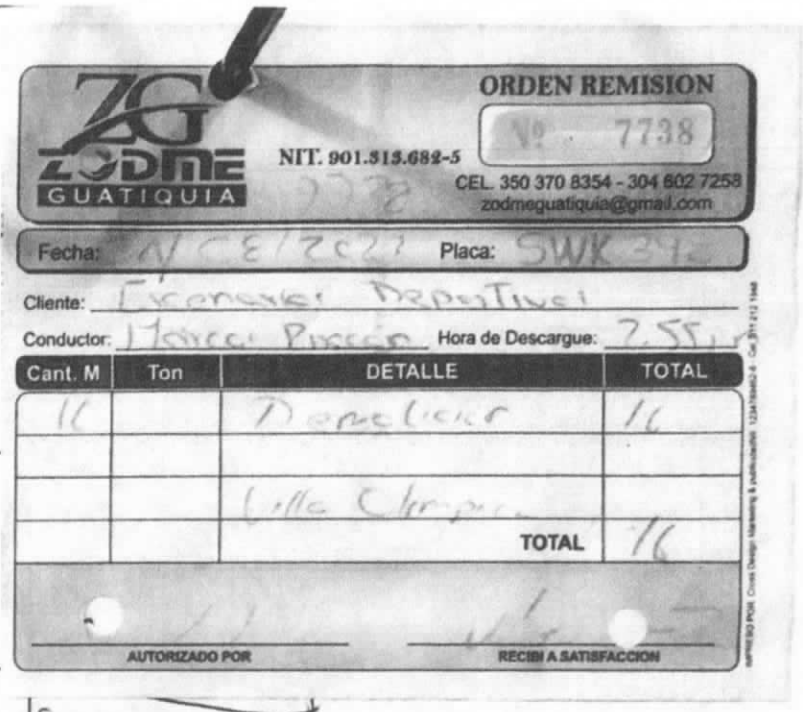
Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Prefabricados	16
		Villa Champa	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7738

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

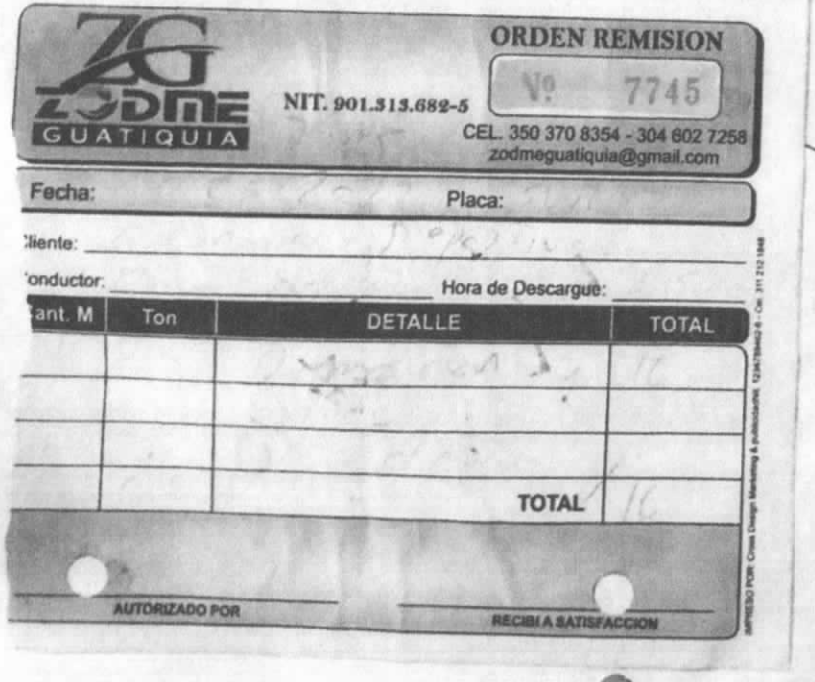
Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Prefabricados	16
		Villa Champa	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7745

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7743

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Prefabricados	16
		Villa Champa	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

Powered by CamScanner

6293

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7724

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolicion	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad. 1234756402-6 - Cel. 311 212 1848

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7746

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		TOTAL	

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad. 1234756402-6 - Cel. 311 212 1848

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7690

Fecha: 1/08/2023 Placa: TTP 763

Cliente: Licencias Deportivas

Conductor: Jhon Piñeros Hora de Descargue: 5:29 pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Demolicion	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad. 1234756402-6 - Cel. 311 212 1848

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258
zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7727

Fecha: 1/08/2023 Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		Demolicion	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

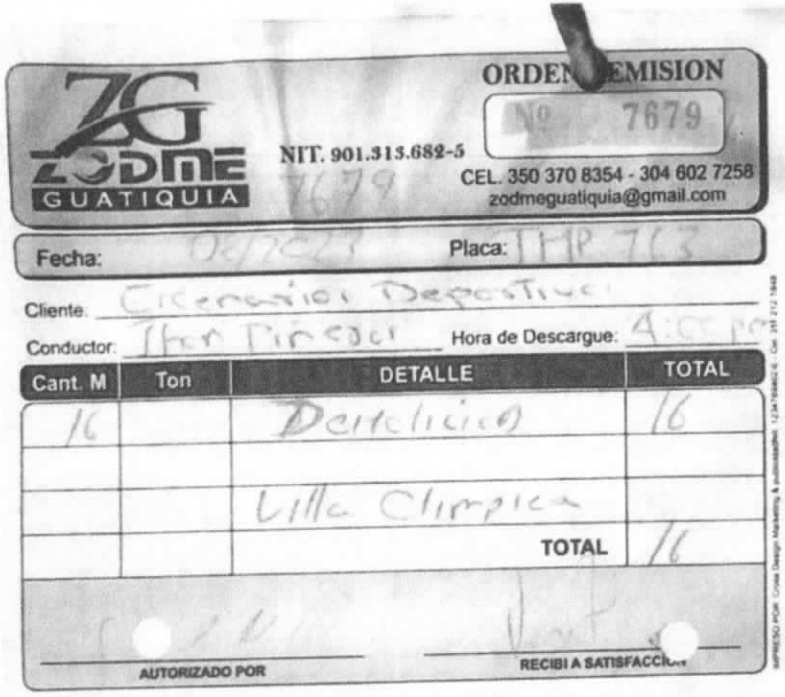
AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad. 1234756402-6 - Cel. 311 212 1848

Powered by CamScanner

6299



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7679

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa: THP 763

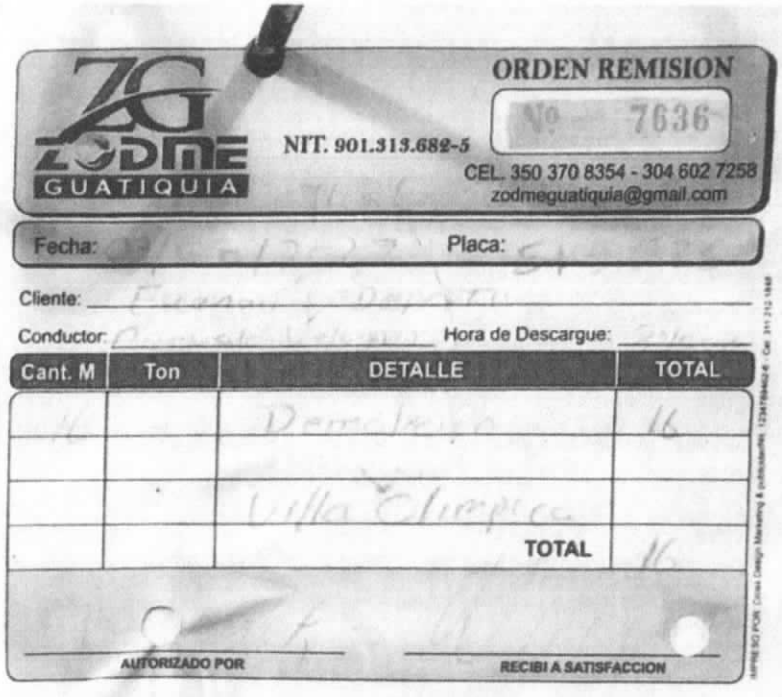
Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Delicias	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7636

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

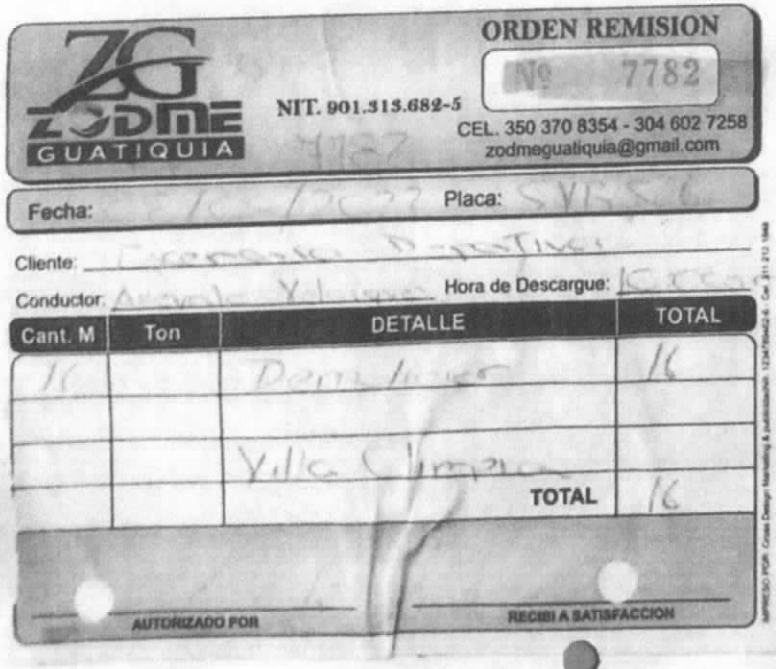
Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
			16
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7782

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

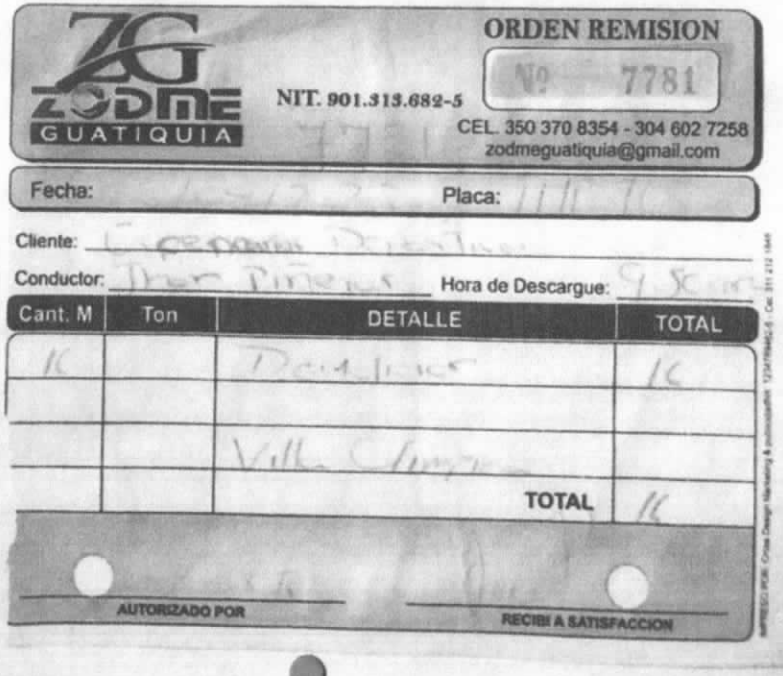
Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16			16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7781

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

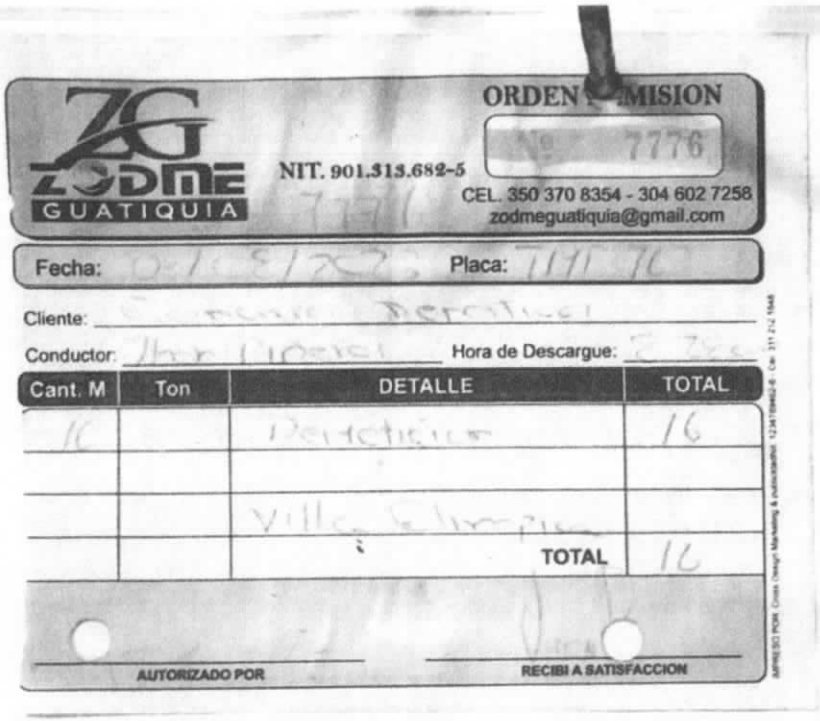
Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16			16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

Powered by CamScanner

6295



ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7776

Fecha: 01/8/202 Placa: TTI 16

Cliente: Comercial Deportivo

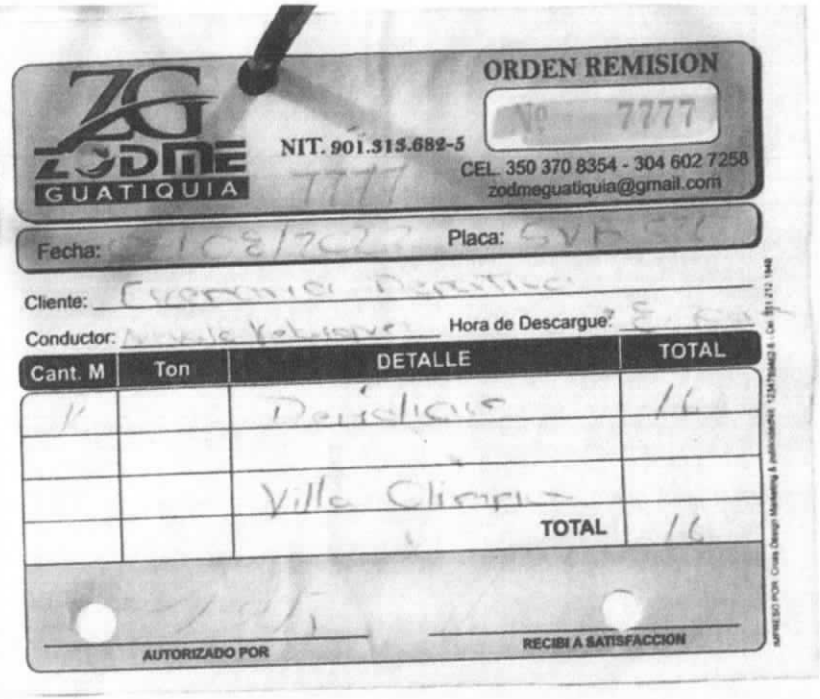
Conductor: Hector Linares Hora de Descargue: 2 pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Deportivo	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad 1234758462-8 Cel. 311 212 1948



ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7777

Fecha: 01/8/202 Placa: SWR 57

Cliente: Comercial Deportivo

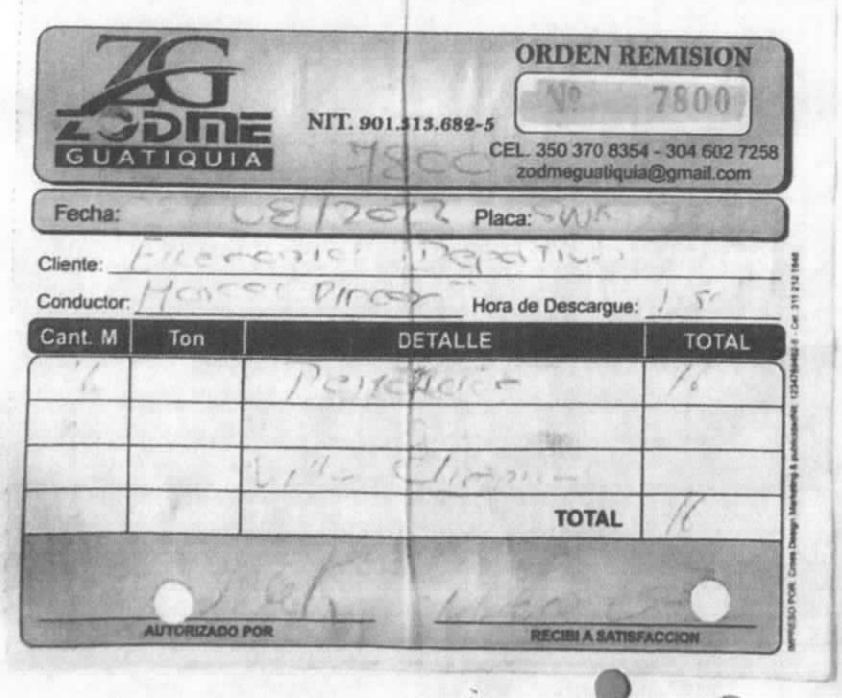
Conductor: Marcos Pinzon Hora de Descargue: 2 pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Deportivo	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad 1234758462-8 Cel. 311 212 1948



ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7800

Fecha: 02/8/2022 Placa: SWR

Cliente: Comercial Deportivo

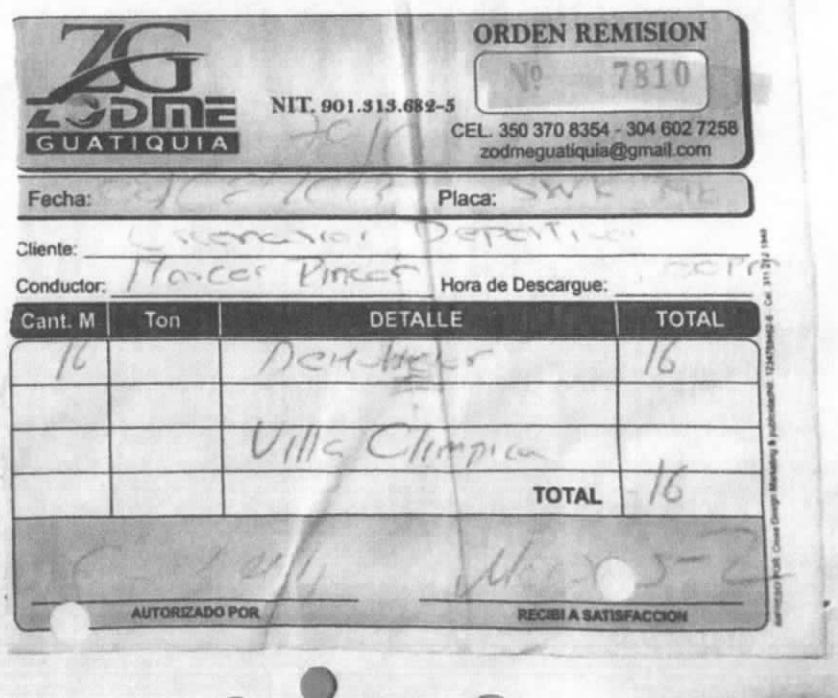
Conductor: Marcos Pinzon Hora de Descargue: 1 pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Deportivo	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad 1234758462-8 Cel. 311 212 1948



ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION

Nº 7810

Fecha: 03/8/2022 Placa: SWR 57

Cliente: Comercial Deportivo

Conductor: Marcos Pinzon Hora de Descargue: 2 pm

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16		Deportivo	16
		Villa Olimpica	
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad 1234758462-8 Cel. 311 212 1948

Powered by CamScanner

6290



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7813

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

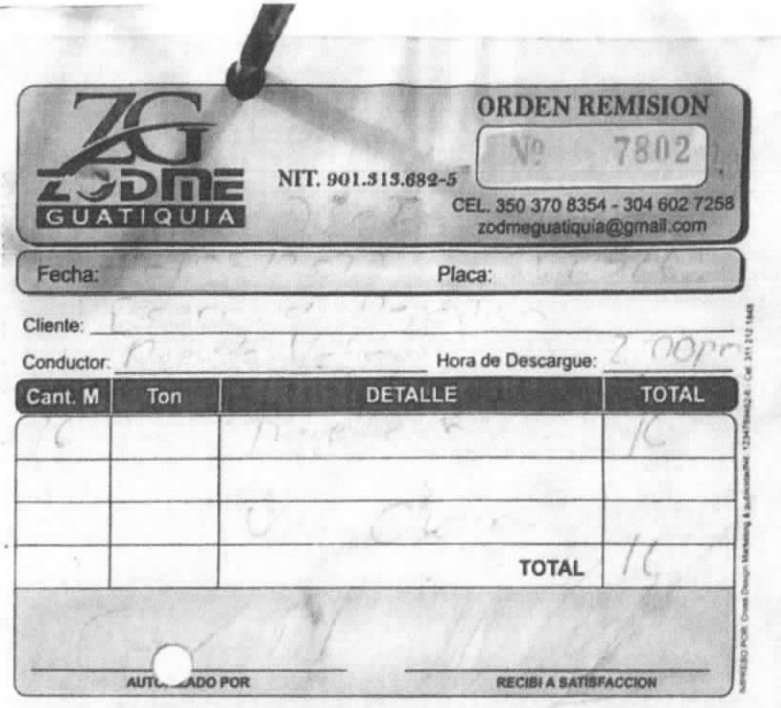
Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		TOTAL	

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7802

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

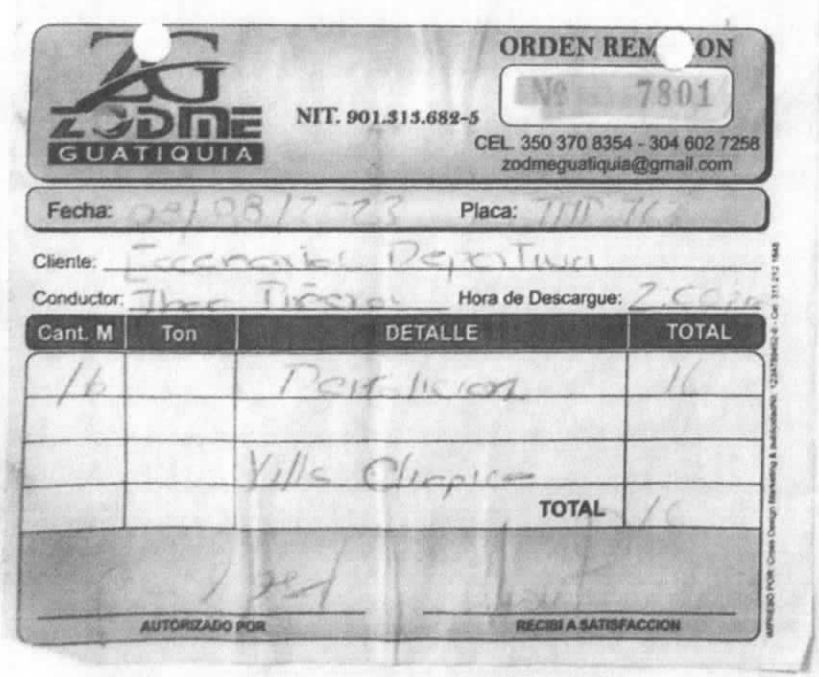
Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		TOTAL	

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7801

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

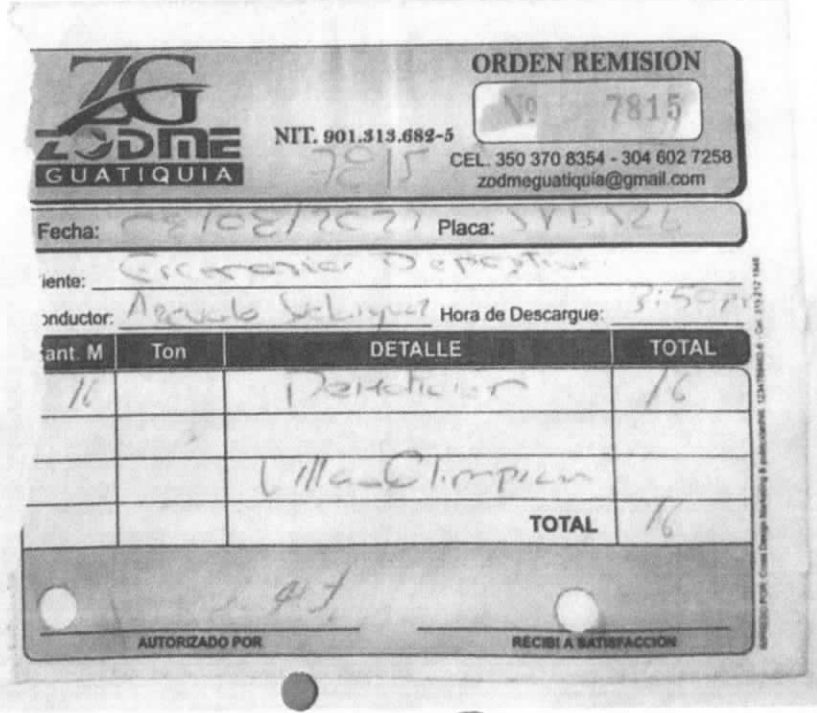
Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		TOTAL	

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION



ZG ZODME GUATIQUIA

ORDEN REMISION

Nº 7815

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
		TOTAL	

AUTORIZADO POR

RECIBI A SATISFACCION

Powered by CamScanner

6297

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7819

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16			16
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789462-8 - Cel: 311 212 1848

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7820

Fecha: 8/08/2023 Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
16			16
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789462-8 - Cel: 311 212 1848

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7797

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
			16
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789462-8 - Cel: 311 212 1848

ZG ZODME GUATIQUIA

NIT. 901.313.682-5

CEL. 350 370 8354 - 304 602 7258

zodmeguatiquia@gmail.com

ORDEN REMISION Nº 7789

Fecha: Placa:

Cliente:

Conductor: Hora de Descargue:

Cant. M	Ton	DETALLE	TOTAL
			16
		TOTAL	16

AUTORIZADO POR RECIBI A SATISFACCION

IMPRESO POR: Cross Design Marketing & publicidad NIT: 1234789462-8 - Cel: 311 212 1848

Powered by CamScanner